



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LOS MERCADOS DE TRABAJO DE LAS Y LOS ECONOMISTAS

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

LICENCIADA EN ECONOMÍA

PRESENTA:

CARINA VARELA VILLAZANA

ASESORA DE TESIS:
MTRA. BETHSAIDA MALDONADO LAGUNAS



CIUDAD UNIVERSITARIA, 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

	Página
Siglas utilizadas.....	1
Introducción.....	3
1. Importancia del tema.....	3
2. Delimitación del objeto de estudio.....	7
3. Hipótesis.....	10
4. Metodología.....	12
5. Estructura de la tesis.....	13
Capítulo I. Aspectos teóricos a considerar en el análisis de los mercados de trabajo de las y los economistas.....	17
1.1. Perspectiva de género.....	20
1.2. Segmentación de los mercados de trabajo.....	22
1.3. Flexibilidad de los mercados de trabajo.....	24
1.4. Segregación de los mercados de trabajo.....	27
1.5. Educación y empleos	29
1.6. Conclusiones del capítulo.....	33
Capítulo II. El desarrollo de la profesión de Economía en el contexto histórico.....	35
2.1 Características de los mercados de trabajo de los profesionistas en general.....	36
2.2 Actuación de los profesionistas en Economía.....	46
2.2.1 El nacimiento de la ciencia económica y su profesionalización.....	47
2.2.2 Origen de la profesión de Economía en México.....	52
2.2.3 La situación de las y los economistas durante el Keynesianismo en México.....	58
2.2.4 Las y los economistas en la época neoliberal.....	66

2.3 Profesionistas con los que compiten las y los economistas en los mercados de trabajo.....	71
2.4 Conclusiones del capítulo.....	76
Capítulo III. Inclusión a los mercados de trabajo de las y los economistas.....	79
3.1 Vínculo Educación – Mercados de trabajo.....	81
3.1.1 Problemas en la educación.....	83
3.1.2 Problemas en los mercados de trabajo.....	86
3.2 Requisitos de inserción a los mercados de trabajo.....	93
3.3 Conclusiones del capítulo.....	101
Capítulo IV. Características de los mercados de trabajo de las y los economistas.....	103
4.1 Características de la fuerza de trabajo de las y los economistas en México.....	104
4.2 Estructura de los mercados de trabajo de las y los economistas.....	119
4.3 Conclusiones del capítulo.....	148
Capítulo V. Estudio específico de las y los economistas del Banco de México y dedicados a la docencia	151
5.1 ¿Quiénes son los economistas del Banco de México?.....	152
5.2 Economistas dedicados a la docencia en la Facultad de Economía de la UNAM.....	160
5.3 Conclusiones del capítulo.....	168
Capítulo VI. Conclusiones.....	171
6.1 Conclusiones.....	171
6.2 Propuestas.....	179
6.3 Líneas de investigación.....	181
Apéndice estadístico.....	185
Bibliografía.....	203

ÍNDICE DE GRÁFICAS

	Página
Gráfica 2.1 Oferta de profesionistas 1990-2002.....	39
Gráfica 2.2 Tasa de desempleo abierto por nivel de instrucción.....	40
Gráfica 2.3 Matrícula escolar de las principales licenciaturas con las que compiten las/los economistas en los mercados de trabajo.....	73
Gráfica 3.1 Población con estudios de Economía, según condición de actividad y sexo 1998.....	82
Gráfica 3.2 Primer lugar de trabajo de las/los economistas.....	96
Gráfica 4.1 Personas con licenciatura en Economía 1998-2002.....	105
Gráfica 4.2 Hombres y mujeres economistas.....	106
Gráfica 4.3 PEA comparativa con estudios en Economía 1998.....	107
Gráfica 4.4 PEA ocupada y desocupada de personas con estudios en Economía.....	113
Gráfica 4.5 PEA ocupada y desocupada de personas con estudios en Economía según sexo.....	114
Gráfica 4.6 Porcentajes de PEA y PEI, respecto al total de economistas.....	115
Gráfica 4.7 Razones de inactividad de las/los Lic. en Economía en 2002.....	116
Gráfica 4.8 Razones de inactividad de las/los Lic. en Economía según sexo en 2002	117
Gráfica 4.9 Región del país donde trabajan las/los economistas 2006.....	120
Gráfica 4.10 Ocupaciones de las/los Licenciadas/os en Economía 1998.....	121
Gráfica 4.11 Ocupaciones de las/los Licenciados en Economía 2002.....	122
Gráfica 4.12 Ocupaciones de las/los Licenciados en Economía según sexo 2002.....	123
Gráfica 4.13 Ocupaciones de las/los Licenciados en Economía según sexo 1998.....	124

Gráfica 4.14 Ocupaciones de las/los Licenciados en Economía 2006.....	126
Gráfica 4.15 Lugar de trabajo de las/los Lic. en Economía 1998.....	127
Gráfica 4.16 Lugar de trabajo de las/los Lic. en Economía según sexo 1998.....	127
Gráfica 4.17 Lugar de trabajo de las/los Lic. en Economía 2002.....	128
Gráfica 4.18 Lugar de trabajo de las/los Lic. en Economía según sexo 2002.....	129
Gráfica 4.19 Lugar de trabajo de las/los Lic. en Economía 2006.....	130
Gráfica 4.20 Posición en el trabajo de las personas con estudios en Economía 1998.....	131
Gráfica 4.21 Posición en el trabajo de las personas con estudios en Economía 2002.....	132
Gráfica 4.22 Ingresos percibidos por las/los Lic. en Economía 1998.....	133
Gráfica 4.23 Ingresos percibidos por las/los Lic. en Economía 2002.....	134
Gráfica 4.24 Ingresos percibidos por las/los Lic. en Economía 2006.....	135
Gráfica 4.25 Tipo de contratación de las personas con estudios en Economía 1998.....	136
Gráfica 4.26 Tipo de contratación de las personas con estudios en Economía 2002.....	137
Gráfica 4.27 Participación de las/los economistas en los sectores económicos.....	138
Gráfica 4.28 Participación de las/los economistas en los sectores económicos según sexo 1998.....	140
Gráfica 4.29 Participación de las/los economistas en los sectores económicos según sexo 2002.....	141
Gráfica 4.30 Jornada laboral semanal de las/los economistas 1998.....	142
Gráfica 4.31 Jornada laboral semanal de las/los economistas 2002.....	143
Gráfica 4.32 Jornada laboral semanal de las/los economistas 2006.....	143
Gráfica 4.33 Prestaciones que reciben las/los economistas 1998.....	144
Gráfica 4.34 Prestaciones que reciben las/los economistas 2002.....	145
Gráfica 4.35 Prestaciones que reciben las/los economistas según sexo 2002.....	146

Gráfica 4.36 Prestaciones que reciben las/los economistas según sexo 1998.....	147
Gráfica 5.1 Categoría de los profesores de la Facultad de Economía 2004.....	162
Gráfica 5.2 Nivel de estudios de los profesores de la Facultad de Economía.....	163
Gráfica 5.3 Disponibilidad de equipos y materiales en opinión de los profesores de la Facultad de Economía.....	165

ÍNDICE DE CUADROS

	Página
Cuadro 1.1 Flexibilidad de los mercados de trabajo de las/los economistas.....	26
Cuadro 2.1 Índices laborales de los egresados de licenciatura 1988-1989.....	43
Cuadro 2.2 Economistas que laboran en el sector público a partir de la década de 1980....	69
Cuadro 2.3 Matrícula escolar de licenciaturas con las que compiten las/los economistas en los mercados de trabajo.....	74
Cuadro 3.1 Universidades del área metropolitana que imparten la carrera de Economía.....	81
Cuadro 3.2 El perfil ideal del trabajador.....	92
Cuadro 3.3 Demanda del Mercado de trabajo para las/los economistas, según directivos de escuelas.....	94
Cuadro 3.4 Puestos de trabajo para economistas.....	97
Cuadro 3.5 Vacantes para economistas en la Secretaria de Economía 2006.....	100
Cuadro 5.1 Economistas laborando en el Banco de México 2005.....	153
Cuadro 5.2 Carrera laboral en el Banco de México de las/los economistas egresados del ITAM.....	154
Cuadro 5.3 Carrera laboral en el Banco de México de los economistas egresados de la UNAM.....	157
Cuadro 5.4 Tiempo dedicado al manejo de las metodologías de enseñanza en la Facultad de Economía	164
Cuadro 5.5 Niveles salariales del personal académico de la Facultad de Economía 2004.....	166
Cuadro 1A Cuadro comparativo de Licenciados en Economía en México 1998-2002.....	185

Cuadro 2A PEA comparativa con estudios de Economía, de acuerdo al grado obtenido 1998-2002.....	186
Cuadro 3A PEA ocupada y desocupada de personas con estudios en Economía.....	186
Cuadro 4A Condición de actividad de las personas con estudios en Economía.....	186
Cuadro 5A Razones de inactividad de las/los Lic. en Economía en 2002.....	187
Cuadro 6A Ocupaciones de las/los Licenciados en Economía.....	188
Cuadro 7A Segregación en las ocupaciones de las/los Licenciados en Economía.....	191
Cuadro 8A Lugar de trabajo de las/los Lic. en Economía	193
Cuadro 9A Segregación en el lugar de trabajo de las/los Lic. en Economía.....	194
Cuadro 10A Posición en el trabajo de las personas con estudios en Economía.....	195
Cuadro 11A Ingresos percibidos por las/los Lic. en Economía.....	195
Cuadro 12A Tipo y tiempo de contratación de las personas con estudios en Economía....	196
Cuadro 13A Participación de las/los economistas en los sectores económicos.....	197
Cuadro 14A Jornada laboral semanal de las/los economistas.....	197
Cuadro 15A Prestaciones que reciben las/los economistas.....	198
Cuadro 16A Tasa de desempleo abierto por nivel de instrucción.....	198
Cuadro 17A Puestos de trabajo para economistas en la Secretaría de Economía y guía de estudios.....	199
Cuadro 18A Promedio de horas trabajadas a la semana por la población ocupada.....	202
Cuadro 19A Matrícula de instituciones de educación superior.....	202

ÍNDICE DE FIGURAS

	Página
Figura 4.1 Población total de México 1998.....	109
Figura 4.2 Población de economistas 1998.....	110
Figura 4.3 Población total de México 2002.....	111
Figura 4.4 Población de economistas 2002.....	112

SIGLAS UTILIZADAS

AFEIEAL: Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina.

ANAHUAC: Universidad Anáhuac

ANUIES: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

BANXICO: Banco de México

CEIICH: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades

CDC: Comisión de Desarrollo Curricular

CENAM: Centro de Asesoría Multidisciplinaria, S.C.

CENEVAL: Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior

CEP: Crítica de la Economía Política

CEPAL: Comisión Económica Para América Latina y el Caribe

CESU: Centro de Estudios Sobre la Universidad.

CIDE: Centro de Investigación y Docencia Económica

COESPRO: Consultores de Estudios y Proyectos. S. C.

COLMEX: Colegio de México.

EBC: Escuela Bancaria y Comercial

ENE: Encuesta Nacional de Empleo

ENE₂: Escuela Nacional de Economía

ENOE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

FCE: Fondo de Cultura Económica

FES: Facultad de Estudios Superiores

IBERO: Universidad Iberoamericana

IES: Instituciones de Educación Superior

INEGI: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

IPN: Instituto Politécnico Nacional

ITM: Instituto Tecnológico de México.

ITAM: Instituto Tecnológico Autónomo de México

ITESM: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey

MIT: Massachusetts Institute of Technology

OCC: Online Career Center

ONGS: Organizaciones No Gubernamentales

PEA: Población Económicamente Activa

PEI: Población Económicamente Inactiva

PIB: Producto Interno Bruto

SAR: Sistema de Ahorro para el Retiro

SCIAN: Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte

STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

UAM: Universidad Autónoma Metropolitana

UANL: Universidad Autónoma de Nuevo León

UIA: Universidad Iberoamericana

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

UNITEC: Universidad Tecnológica de México

UP: Universidad Panamericana

UVM: Universidad del Valle de México

INTRODUCCIÓN

1. IMPORTANCIA DEL TEMA

Dentro del campo de investigaciones de la ciencia económica, encontramos que existen algunos temas que son estudiados predominantemente por las mujeres¹, y otros especialmente por los hombres². La elección de los temas de investigación esta relacionada con la experiencia propia de cada individuo, de ahí que los temas relacionados con el género en la economía sean estudiados predominantemente por mujeres, ya que las economistas tienen un sentido especial para entender la situación económica de las mujeres, debido a las situaciones que han vivido como lo es la discriminación por sexo, sin embargo en la medida que hombres empiezan a cuidar niños y realizar el trabajo doméstico, podemos esperar que les interesará la economía y el género, (Cooper, 2004).

El estudio de ciertos temas por parte de las mujeres, es criticado muchas veces por la ciencia económica convencional, porque se dice que las mujeres siempre relacionan sus emociones con sus investigaciones, y los profesores economistas enseñan a sus alumnas/os que el conocimiento se debe comunicar “sin emociones”, ya que el involucrar pasión interfiere con el análisis que debe ser objetivo (Cooper, 2004). Sin embargo, la unión de

¹ Temas como la economía doméstica, la violencia familiar, los mercados de trabajo, entre otros.

² De acuerdo con el estudio de Martínez (2006) tenemos que en la Facultad de Economía en el periodo 2001-2004, los hombres prefirieron realizar tesis en temas como: Economía Mexicana (29% de los hombres contra 26% de las mujeres), Política Económica (19% contra 14%), Política Social (9% hombres contra 8% mujeres), por su parte las mujeres prefirieron temas relacionados con: Finanzas (32% de mujeres contra 28% de hombres), Mercado Laboral (5% contra 3% respectivamente), Economía Internacional (6% contra 4%), y Economía Ambiental (2% contra 1%).

cognición y emoción que hace la economía feminista, rompe con la transmisión de conocimientos apáticos. De esta manera es posible que las/os estudiantes piensen y sientan con respecto a los conocimientos que se les transmiten, y así lograr mejores opciones de solución a los innumerables problemas de la ciencia económica, ya que es muy difícil realizar estudios de ciertos temas si no se está realmente interesado en ellos.

La mayoría de los estudios sobre economía realizados en la actualidad se han enfocado al estudio de variables y fenómenos con una visión desde la teoría económica (neoclásica, keynesiana, neoricardiana, neoliberal) como lo son: la escasez, el egoísmo y la competencia (Cooper, 2004). Si bien es fundamental conocer el comportamiento de las variables económicas para hacer previsiones sobre el rumbo económico de las sociedades, es también necesario conocer la situación actual de muchos fenómenos que se han dejado de lado en las investigaciones de los economistas, uno de ellos es el estudio de los mercados de trabajo, y principalmente el de las/los propios economistas. Lo cual se presenta como una carencia que no nos permite conocer a profundidad cuales son las características de este sector de la población que cuenta con una profesión. Y si se tiene una idea, es muy general, y no nos dice exactamente cuales son los problemas que presentan estos mercados de trabajo, y cuales son las condiciones de las mujeres dentro de los mismos, por lo tanto no se tienen las herramientas para resolver las posibles condiciones adversas que puedan enfrentar los profesionistas en general, y las mujeres economistas frente a la discriminación por género.

Dentro de las personas que deberían estar interesadas por diferentes motivos en conocer los mercados de trabajo de las/los economistas encontramos a: los **estudiantes de educación media superior**, que iniciaran su formación universitaria y se encuentran en el momento de elección de carrera, por lo que es necesario saber que es lo que esta profesión les ofrece; los **estudiantes de la licenciatura** para saber en donde podrán trabajar al terminar sus estudios, y cuales son las condiciones a las que se enfrentarán; los **recién egresados** por encontrarse justo en el momento en el que se integran a los mercados de trabajo, y necesitan conocer cuales son los requisitos de inserción en ellos; las **mujeres economistas**, para saber cuales son los obstáculos a los que se enfrentarán, y tener algunas herramientas para poder estar preparadas y vencerlos si es posible; **las/los académicas/os**, para mejorar su preparación y los métodos de enseñanza de acuerdo a lo que se requiere de las/los economistas; las **autoridades de las escuelas**, para tener un plan de estudios actualizado y competitivo, que cubra las necesidades de la sociedad; la propia **Facultad de Economía** y la **UNAM** como instituciones encargadas de la educación de un sector de la población que anteriormente no tenía acceso a ella, y que ahora la percibe como un factor de movilidad social, para saber que otorgar a los estudiantes, y guiar su enseñanza hacia el servicio de la sociedad; los **directivos y funcionarios de empresas tanto públicas como privadas**, para conocer las capacidades de las y los economistas, y emplearlos en las áreas en donde serán más productivos, y así aprovechar de la mejor manera posible sus conocimientos; los **investigadores de los fenómenos sociales** en general, para saber como funcionan estos mercados de trabajo y ver su utilidad en el análisis de los mercados de trabajo de otros profesionistas; por último, el propio **Estado**, que necesita conocer las capacidades de los

economistas, ya que nuestra nación necesita de profesionistas capaces de resolver los problemas económicos que nuestro país enfrenta.

Para todos ellos, este trabajo puede ser útil para responder a algunas de sus interrogantes, o para tener los elementos necesarios para formular preguntas mejor estructuradas.

A partir de la entrada del modelo neoliberal en la economía mexicana, a principios de la década de los ochenta, nos encontramos con que las oportunidades de acceder a un empleo acorde con los conocimientos adquiridos en la formación de las/los economistas, en el cual puedan desarrollarse profesionalmente y contar con buenas condiciones laborales (salario adecuado a sus labores, prestaciones, seguro médico, etc.) se vuelven muy difíciles, y la situación de las mujeres economistas es aún más desfavorable que la de los hombres, ya que en algunos casos sufren de discriminación. Esto se debe a que la actividad económica del país no es capaz de generar los empleos necesarios para toda la población, que año con año concluye sus estudios profesionales para incorporarse a los mercados de trabajo, y a un desconocimiento por parte de los empleadores, de las capacidades de las/los economistas.

A pesar de ello observamos que no existe un involucramiento importante por parte de las partes afectadas, ni de las responsables de esta situación, en conocer los factores que se relacionan con esta problemática. Debido a ello, nos encontramos con una carencia de información estadística sobre la situación de las/los economistas, así, no se conocen a fondo las razones por las que las/los economistas no logran posicionarse en un empleo acorde a sus conocimientos, o por las cuales las mujeres son excluidas de estos mercados, y por lo

tanto no se cuenta con los elementos necesarios para solucionar las condiciones adversas de estos profesionistas en particular

2. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

La investigación de tesis que se presenta, se centra en los mercados de trabajo de las/los economistas, así se pretende mostrar las características de este grupo profesional en particular, como están estructurados estos mercados, si son homogéneos o heterogéneos, cuales son las condiciones entre hombres y mujeres, cuales son las principales ramas en que laboran los economistas, si son flexibles estos mercados, cuales son las condiciones laborales de los economistas, las formas de pago y contratación en estos mercados, asimismo se realizará un análisis sobre la importancia de la educación para el desempeño de estos profesionistas, y la inserción de los mismos en los mercados de trabajo.

La entrada del modelo económico neoliberal a la economía de nuestro país supuso una serie de cambios en muchos sectores tanto de nuestra sociedad como de la economía propiamente. Dichos cambios no siempre significaron una mejora en las condiciones de vida de la población, como ejemplo de ello son las modificaciones que se presentaron en los mercados de trabajo de las/los economistas con la contracción del Estado, es por ello que en esta investigación nos interesa analizar principalmente las transformaciones que se presentaron en este periodo, en dichos mercados.

Un estudio de lo que acontecía año con año durante esta época resultaría muy ilustrativo del cambio en las condiciones de las/los economistas, sin embargo nos damos cuenta que existe una carencia de información sobre las/los economistas a lo largo de la historia de esta profesión en nuestro país. Y debido a la escasez de recursos económicos que disponemos para este proyecto es que no se pudo realizar una investigación de campo mediante encuestas, entrevistas o cuestionarios. Por lo que debido a estas circunstancias esta investigación tuvo que desarrollarse con los pocos datos que existen sobre este periodo, por lo que se limita a hacer una comparación entre los años 1998 y 2002 con datos elaborados por el Maestro Martínez (2000), CENAM (2005), y algunos datos que se encontraron para el año 2006 en el Observatorio Laboral de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS, 2006). A pesar de la escasez de datos se pudo realizar un análisis histórico más general de la profesión desde sus inicios, para ver cuales fueron las condiciones que marcaron el desempeño de las/los economistas a lo largo de la historia de México, un análisis amplio de esto lo encontramos en Babb (2003), por lo que el estudio histórico se basa principalmente en este texto, sin embargo, también presenta algunas limitantes, como lo son cuestiones más específicas de la situación de los estudiantes de la entonces Escuela Nacional de Economía, esta información se retoma principalmente de Pallares (1952). El trabajo de Hernández (2004), fue muy útil para situar las condiciones de los profesionistas en Economía en las condiciones del total de los profesionistas en México. Pero el estudio de Alcántara, et al, (1990), nos acerca a las condiciones de los profesionistas de la UNAM, en específico.

Para ampliar el estudio de Martínez (2000) y CENAM (2005), realizamos un análisis sobre las causas de las condiciones en las que se encuentran las/los economistas, que ellos nos muestran, la explicación que nos pareció más acertada de las causas de esta situación, proviene de Díaz (1995).

La pregunta principal que guía la presente investigación es:

- ❖ ¿Cuáles son las características que presentan los mercados de trabajo de las/los economistas, y cuáles son las diferencias por sexo?

Esta pregunta se puede desagregar en las siguientes:

- ❖ ¿Dónde laboran las personas con estudios en Economía, que se encuentran en nuestro país, en el periodo 1998-2002?
- ❖ ¿Las mujeres y los hombres tienen las mismas condiciones en los mercados de trabajo de las/los economistas?
- ❖ ¿Cuál es el nivel de estudio de las/los economistas en México?
- ❖ ¿Cuáles son los requisitos formales e informales en la inserción en los mercados de trabajo de las/los economistas?
- ❖ ¿Cuál es la cantidad y porcentaje de economistas que labora en el sector público y en el privado?
- ❖ ¿Existen diferencias significativas entre economistas egresados de diferentes universidades?

- ❖ ¿Cuánto es el ingreso promedio del economista y cuáles son las diferencias por sexo?
- ❖ ¿Están flexibilizándose los mercados de trabajo de las/los economistas?

Con base a estas preguntas desarrollamos las siguientes:

3. HIPÓTESIS

Los mercados de trabajo de las/los economistas presentan el fenómeno de la segmentación, de esta manera encontraremos que estos mercados son mercados heterogéneos y por lo tanto las/los economistas se desempeñan en trabajos muy diversificados.

Si desde sus inicios la profesión de economía se caracterizó por ser una profesión masculina, encontramos que dentro de los mercados de trabajo de las/los economistas existe segregación por sexo que sigue presente en la actualidad.

Los requisitos de inserción que existen en los mercados de trabajo de las y los economistas son tanto formales: los exámenes, la experiencia; como informales: el género, el parentesco con algún miembro de la empresa, aspectos de apariencia física (la raza, el color de la piel), la procedencia de la institución educativa, entre otros.

A pesar de haberse reducido el empleo en el sector público, y por lo tanto haber desplazado una gran cantidad de economistas al sector privado, encontramos que aún la mayoría de las

y los economistas labora en el sector público, puede deberse a que sean los egresados de algunas escuelas particulares como el ITAM (Instituto Tecnológico Autónomo de México) los que están adquiriendo gran presencia en el sector público.

La actividad docente como mercado de trabajo para las/los economistas, presenta salarios muy bajos y condiciones laborales desfavorables para estos profesionistas, como lo pueden ser la escasez de materiales para desempeñar su labor, pocas posibilidades de crecimiento y poco apoyo para continuar superándose.

La flexibilización de los mercados de trabajo de las/los economistas, es un fenómeno cada vez más generalizado en nuestros días, a través de la adopción de nuevas medidas por parte del empresariado, que le permitan tener un mayor control hacia el trabajador, por medio de nuevas formas de pago, reducción de los derechos a la salud, educación, huelga, maternidad, adaptación de los horarios de trabajo a las necesidades de la empresa, entre otras.

De esta forma encontramos que el **objetivo principal de esta investigación** es: conocer las características de los mercados de trabajo de las/los economistas, así como comprobar que existen diferencias por sexo debido a la discriminación y segregación que existe en estos mercados.

4. METODOLOGÍA

Como mencionamos anteriormente la presente investigación se desarrolla básicamente con fuentes de información secundarias. Tal es el caso de los datos proporcionados por el CENAM (Centro de Asesoría Multidisciplinaria, S.C.) (2005), que corresponden al año 2002, y que se basan en las estadísticas de la Encuesta Nacional de Empleo, elaborada por el INEGI. Estos datos del año 2002, los contrastaremos con datos de finales de la década de los noventa, desarrollados por Martínez (2000), basados de igual manera en la ENE. Y serán nuestras principales fuentes estadísticas de información sobre las que centraremos el análisis de las características de las/los economistas en México, adicionando algunos datos encontrados para el año 2006, en el Observatorio Laboral de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS, 2006), con datos a su vez de la ENOE (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo).

La población analizada es sólo aquella que estudió economía, considerando tanto la que se tituló como aquella que no concluyó la licenciatura, maestría o doctorado. Realizaremos un análisis de lo ocurrido en el periodo de 1998 a 2002. Es necesario aclarar, que algunas de las comparaciones que haremos serán solamente aproximadas, ya que los datos de las mismas variables para los dos años no siempre fueron obtenidos bajo los mismos criterios. Por poner un ejemplo, **en 1998, en todo el análisis que se realizó en Martínez (2000) se tomo en cuenta a toda la población con estudios de economía a nivel licenciatura y de posgrado, mientras que en el estudio de la situación en 2002, por parte del CENAM (2005) sólo se estudio a la población con licenciatura en economía.**

5. ESTRUCTURA DE LA TESIS

La estructura de los capítulos de la presente investigación se basa en la trayectoria laboral de las/los economistas, explicando las condiciones de estas/os, en cada una de las etapas de esta trayectoria, sin dejar de lado el análisis histórico, de esta manera:

En el **primer capítulo** se hace una revisión de los principales conceptos teóricos que se utilizan a lo largo de este estudio, y de las teorías que nos son útiles para tener una mejor comprensión de lo que sucede en los mercados de trabajo de las/los economistas.

En este capítulo hacemos una distinción entre lo que es trabajo, y fuerza de trabajo, entre el mercado de trabajo, y los mercados de trabajo (en plural), explicamos los conceptos de segmentación, segregación, flexibilidad de los mercados de trabajo, y hacemos una descripción general de la educación y su relación con el empleo.

En el **segundo capítulo**, se realiza una revisión histórica de la profesión de Economía, para saber cuales han sido los factores que condicionan actualmente la situación de dicha profesión.

En un primer momento realizamos una revisión de las condiciones de los profesionistas en nuestro país, haciendo especial énfasis en la década de los noventa cuando el modelo neoliberal cobraba mayor fuerza, continuamos analizando como surgió la profesión de economía, los primeros puestos de trabajo para economistas, así como su situación en el

modelo económico keynesiano y terminando con el neoliberalismo. Por último en este capítulo conocemos cuales son las principales profesiones con las que compiten las/los economistas.

El **tercer capítulo**, lo iniciamos explicando la relación que existe entre la educación y los mercados de trabajo de las/los economistas en nuestro país, observando cuales son los principales problemas que se presentan en la formación de las/los economistas, así como la problemática en los mercados de trabajo de las/los mismas/os, como por ejemplo otro tipo de valoraciones (extras a la educación) que se toman en cuenta en la contratación de las/los economistas.

En este capítulo también se realiza un estudio de los requisitos que deben cumplir las/los economistas para ingresar a los mercados de trabajo en México, así sabemos cuales son las características que debe cumplir una/un economista en los mercados de trabajo, y por último se analiza cuales son los primeros trabajos donde labora un economista.

El **cuarto capítulo** analiza en primer lugar las características de la población con estudios de economía, como lo son el total de esta población, su grado de estudios, cuantos son hombres y cuantas mujeres, el porcentaje de personas que se encuentran trabajando, y el porcentaje y las razones por las que no laboran, en el periodo 1998-2002.

También se analizan las condiciones de los mercados de trabajo de las/los economistas, para el mismo periodo, cuales son sus ocupaciones, donde se encuentran laborando las/los

economistas, cual es su posición en el trabajo, su forma y tiempo de contrato, el porcentaje de economistas que absorbe cada sector de la economía de nuestro país, los ingresos que perciben, sus formas salariales, las prestaciones que reciben, entre otras.

En el **quinto capítulo**, se ejemplifica lo que se menciona a lo largo de la tesis, utilizamos datos principalmente del Banco de México, para poder afirmar con cifras los planteamientos que venimos presentando, ya que como observamos esta institución cobra gran importancia en el desarrollo de la profesión de economía. Mostramos cuantos economistas laboran en esta institución, y cuales son sus puestos, de que escuela son egresados, desafortunadamente no pudimos contar con los datos de sus ingresos salariales.

En el siguiente apartado del capítulo hacemos una revisión de la situación de las/los economistas que laboran en la docencia, específicamente en la Facultad de Economía de la UNAM, la edad con la que cuentan, sus métodos de enseñanza, herramientas para impartir clase, sus salarios, y su nivel de estudios, con la fuente de información principal Maldonado, et al (2006).

Por último en el **sexto capítulo**, se desarrollan las conclusiones generales sobre la condición de las/los economistas, mostramos el grado de segregación en los mercados de trabajo de estos profesionistas, y confrontamos nuestras hipótesis con los datos.

Realizamos una serie de propuestas que creemos convenientes para mejorar las condiciones educativas y laborales de las/los economistas, en las que incluimos el papel que deben

cumplir la instituciones educativas, y por último sugerimos también las líneas de investigación a seguir, que por cuestiones de recursos y fuentes de información no se pudieron realizar en la presente investigación.

CAPÍTULO I

ASPECTOS TEÓRICOS A CONSIDERAR EN EL ANÁLISIS DE LOS MERCADOS DE TRABAJO DE LAS Y LOS ECONOMISTAS

En este capítulo explicamos algunos conceptos y categorías que son utilizados en el análisis de los mercados de trabajo de las y los economistas, ya que por ejemplo hacemos referencia a los mercados de trabajo y no en singular al mercado de trabajo.

Según la escuela neoclásica “el mercado de trabajo” se rige exactamente por las mismas leyes que el mercado del resto de las mercancías, es decir, por la oferta y la demanda, en donde el salario reflejaría la oferta y la demanda de los distintos tipos de trabajo que traducen un capital humano adquirido por los trabajadores básicamente a través de la formación escolar. Este capital humano con que cuenta cada trabajador es también la razón para que este mercado de trabajo presente una segmentación, formando así submercados de trabajo no competitivos (Samuelson y Nordhaus 1999)

En este trabajo hablamos de mercados de trabajo de las y los economistas en plural, ya que concordamos con la idea de la escuela neo-marxista en la que son mercados de trabajo en plural, porque un mercado de trabajo se divide o se fragmenta de acuerdo no sólo a la calificación de los individuos, sino a otras características, como lo son el género, la edad, la raza, la etnia, la nacionalidad, la compleción, la religión, preferencia sexual, entre otras (Toharia, 1983). Como ejemplo de esto, existen mercados de trabajo que son

predominantemente para hombres y otros predominantemente para mujeres, como los mercados de trabajo de las/los economistas que son mayoritariamente masculinos¹.

También utilizamos el término “mujeres” y no “mujer”, ya que “el termino “mujer” hace referencia a una esencia femenina única, ahistorica, de raíz a la vez biológica y metafísica, en tanto que “mujeres” expresa la diversidad e historicidad de situaciones en que se encuentran las mujeres, de esta forma las mujeres no son un grupo homogéneo, la segmentación se puede realizar, por clase social, edad, estado civil, etnia, raza, ocupación, entre otras” (Bautista, 2006:7, 8, 20)

La fuerza de trabajo de las y los economistas no es lo mismo que el trabajo, ya que de acuerdo con la escuela marxista la fuerza de trabajo es la mercancía que se compra y se vende en el mercado de trabajo, en tanto que el trabajo es el valor de uso de la mercancía fuerza de trabajo, que se despliega en el proceso productivo (Braverman, 1975). “Por fuerza de trabajo o capacidad de trabajo entendemos el conjunto de las facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano y que él pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole” (Marx, 1985:203).

¹ Guzmán (2002) nos dice que de acuerdo a la clasificación de la OIT, son ocupaciones femeninas: aquellas en las que las mujeres tienen una participación superior en un 15% con respecto a la participación femenina en el total de la población activa, y si esta participación fue de 33.6% en 1997 para el caso mexicano, entonces son femeninas aquellas ocupaciones con participación femenina por arriba de 48.6%: trabajadores domésticos, maestros, oficinistas, comerciantes y vendedores dependientes; las ocupaciones mixtas son aquellas con participación femenina por arriba del 33.6% y por debajo de 48.6%: vendedores ambulantes, técnicos y personal especializado, empleados en servicios, y profesionales; mientras que son ocupaciones masculinas las que cuentan con participación femenina menor al 33.6%: artesanos y obreros, supervisores y capataces industriales, funcionarios públicos, gerente del sector privado, trabajadores del arte, agricultores, ayudantes de obreros, protección, vigilancia, y operadores de transporte.

De ahí que el economista que ofrece su fuerza de trabajo, y el empresario o empleador que la demanda, no sean individuos iguales, ya que las relaciones existentes entre ellos no son sólo relaciones de mercado. La relación que entablan estos sujetos está inmersa en una lucha de clases, ya que tienen intereses diferentes y contrapuestos.

Cabe aclarar que la presente investigación se encargará de estudiar los “mercados de la fuerza de trabajo” y no “los mercados de trabajo”, sin embargo debido a que en el ámbito cotidiano se manejan categorías aparentes como “trabajo” para denominar tanto a la fuerza de trabajo como la actividad productiva, emplearemos entonces en este estudio, el término “mercados de trabajo” para determinar las características de la fuerza de trabajo de las/los economistas.

La fuerza de trabajo no es simplemente un factor de la producción, como plantea la escuela neoclásica, es la fuerza de “la clase trabajadora (que) vive una existencia social y política propia, al margen del control directo del capital, protesta y se somete, se rebela o se integra en la sociedad burguesa, se ve como una clase o pierde de vista su propia existencia, según sean las fuerzas que actúan sobre ella (...) es lanzada a varias partes de la maquinaria social y expulsada por otras no de acuerdo con sus propio deseo o actividad, sino de acuerdo con la evolución del capital” (Braverman, 1975:433). Como ejemplo de ello tenemos lo sucedido en los mercados de trabajo de las/los economistas en la década de los ochenta en donde una gran cantidad de estos profesionistas fue desplazada del sector público, por haberse contraído este, para dar paso a la actuación del sector privado.

Así, un punto fundamental que no se debe dejar de lado al analizar los mercados de trabajo es esta relación de lucha de clases. En los mercados de trabajo de las/los economistas, el empleador busca a los profesionistas “idóneos” que le garanticen la solución a los problemas, o la creación de nuevas técnicas para la óptima utilización de los recursos de la empresa, pero siempre con un salario que difícilmente se modificará, (y que por lo regular es muy bajo), o sin la obtención de un puesto superior, aún cuando el trabajador labore más horas de las pactadas, o implemente nuevos métodos productivos, por su parte estos trabajadores buscan los mejores puestos para laborar, buscan ser ascendidos en las jerarquías establecidas, de acuerdo a sus capacidades, y por lo tanto ver reflejados sus logros también mediante el aumento de su salario. Esto ejemplifica claramente esta lucha de clases que explica Edwards (1975).

1.1 PERSPECTIVA DE GÉNERO

El estudio de los temas desde una perspectiva de género, resulta por demás interesante, ya que nos permite tener una visión más amplia y precisa de las condiciones de cada uno de los individuos, dependiendo de si son hombres o son mujeres, ya que la clase obrera tiene dos sexos con expectativas y condiciones laborales diferentes. La categoría de género igual que la de clase, es una forma de “ordenar” la sociedad, así se habla del “ordenamiento de género”, (Cooper, 2004).

El uso de esta perspectiva se vuelve cada vez más necesaria en nuestra sociedad en donde la discriminación hacia las mujeres está todavía presente en la actualidad a pesar de todas las luchas que las mujeres han librado para mejorar su condición tanto en la vida laboral, como en general en la vida cotidiana.

Y sin embargo encontramos que no existen muchos estudios bajo esta perspectiva y que esta categoría data apenas de la década de los ochenta en nuestro país (Lamas, 2000).

El concepto de género de acuerdo con Lamas (2000:65) “es entendido como el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre los sexos para simbolizar y construir socialmente lo que es propio de los hombres (lo masculino) y lo que es propio de las mujeres (lo femenino)”.

Tenemos entonces que el concepto de género “incluye lo femenino y lo masculino y la construcción histórica-social, como elemento conformador de los sujetos a partir de la identificación de valores y prácticas que son propios o ajenos a cada sujeto, (...) que ayuda a profundizar el análisis de nuestro objeto de estudio” (Maldonado, 2004:100).

Acercarnos al estudio de los mercados de trabajo de las/los economistas desde una perspectiva de género nos proporcionará mayores elementos de análisis, para descubrir si las condiciones entre hombres y mujeres son diferentes en estos mercados, y observar si estas diferencias corresponden a desigualdades. Nos permitirá relacionar estas condiciones

en los mercados de trabajo con la cultura, la historia personal, social, económica y política de las/los economistas (Maldonado, 2004).

1.2 SEGMENTACIÓN DE LOS MERCADOS DE TRABAJO

Como mencionamos anteriormente, no existe un solo mercado de trabajo de las/los economistas, sino una segmentación, varias teorías intentan explicar este fenómeno.

La teoría neoclásica afirma que la movilidad entre segmentos, por parte de los trabajadores se rige por las leyes de la oferta y la demanda, el salario refleja el Capital Humano adquirido por los trabajadores (Lara, 1998).

La teoría institucionalista a través de su principal representante Michael Piore nos dice que los mercados de trabajo están divididos en segmentos, de acuerdo a elementos como la tecnología o las subculturas de clase, así el mercado de trabajo se divide en sector primario y sector secundario, es esto lo que él llama dualismo. Dentro de los mercados de trabajo existen diferentes barreras que impiden la movilidad entre dichos segmentos. Piore afirma que esta segmentación se debe principalmente a factores de la demanda, como lo es el desarrollo tecnológico, ya que esto trae cambios e incertidumbre principalmente en los trabajadores del sector secundario, que son los más débiles políticamente, ya que aumenta en gran medida la demanda de trabajo del sector secundario, y así los empresarios tienen la

posibilidad de imponer nuevas formas de trabajo como lo son la subcontratación o el trabajo a domicilio, para recuperar flexibilidad (Piore, 1975).

La corriente segmentacionista afirma que en el mercado de trabajo existen estratos entre los cuales existe poca movilidad, “por falta de información y calificaciones pero principalmente por el tipo de actitudes con respecto al trabajo” (De la Garza, 1996:53). Existen dos enfoques principales de esta corriente: de acuerdo con el enfoque tecnológico cada uno de los estratos tiene diferentes criterios de promoción, procedimientos de supervisión y escala de salarios; mientras que el enfoque radical plantea que “las empresas, en el cuadro de un mercado en crecimiento, se esfuerzan por integrar una parte del personal que desempeña un papel decisivo en la producción, pero para limitar el costo de esas políticas, intentan al mismo tiempo exteriorizar la fracción de los trabajadores que ocupan un lugar periférico en relación con la actividad central” (Lara, 1998: 97). De esta manera se crean dos segmentos.

De acuerdo con Gordon, et al, (1986), la segmentación del trabajo representó en Estados Unidos una salida a la crisis económica de los años setenta y comienzos de los ochenta. Sin embargo el proceso de segmentación del mercado comienza desde la década de los años veinte con una serie de nuevas políticas laborales, como lo son: proletarización del trabajo, homogeneización, el sistema de control directo, la rotación del trabajo (desplazando a los trabajadores de departamento en departamento, alternando la contratación y el despido, entre los trabajadores provenientes de diferentes grupos raciales y étnicos), fragmentación de los grupos de trabajo, tareas subdivididas, introducción de nueva maquinaria y el control

técnico, segregación sistemática de los distintos grupos raciales, étnicos y sexuales entre diferentes departamentos y oficinas.

La más importante segmentación histórica que se dio en los mercados de trabajo de las/los economistas, fue la división de acuerdo al sector de la economía, es decir sector público, y sector privado, ya que en un principio la gran mayoría de estos profesionistas laboraba en el sector público.

Posteriormente cuando se incursionó en el sector privado vino una mayor división, los sectores económicos tuvieron sus respectivas subdivisiones dentro de ellos. Las cuales son: sector primario, secundario o terciario, dentro de estos sectores la división es de acuerdo a la rama: silvicultura, pesca, minería, manufactura, construcción, electricidad, comercio, restaurantes, hoteles, transporte, comunicaciones, servicios financieros, seguros, bienes inmuebles, comunales, sociales y personales.

1.3 FLEXIBILIDAD DE LOS MERCADOS DE TRABAJO

Otro punto importante a estudiar en lo que se refiere a los mercados de trabajo de las/los economistas es si estos mercados se están flexibilizando. A pesar de que el concepto de flexibilidad no es unívoco, en términos generales podemos decir que la flexibilidad esta necesariamente ligada con todo aquello que permite al empresario adoptar formas de trabajo acomodadas a su conveniencia para maximizar sus beneficios, y mediante las cuales

el trabajador pierde derechos. Cuando hablamos de la flexibilidad en las relaciones laborales, estamos hablando de que los empresarios tienen una gran capacidad para despedir y contratar trabajadores cuando lo dispongan. La flexibilidad de la jornada laboral consiste en adaptar los horarios de trabajo, a las necesidades de la empresa y a los requerimientos del mercado, y la flexibilidad del salario equivale a instaurar formas de salario menos rígidas, en las que el empresario pueda pagar al trabajador como mejor le convenga, como por ejemplo pagándole por trabajo realizado y no por jornada laboral (Lara, 1998).

Así con la flexibilidad tenemos que el trabajador se convierte en un individuo polivalente capaz de realizar un gran número de actividades, y que al mismo tiempo pierde derechos como lo son el de huelga, el de organización, derecho a la salud, a la educación, derecho a recibir vacaciones, a la jubilación, etc. En el caso de las/los economistas como veremos más adelante aún **no se cuenta con herramientas de medición suficientes para calcular el grado de flexibilización** que presentan estos mercados, ya que algunas de estas formas de producción apenas se están utilizando en pequeña escala.

En la actualidad las/los economistas como muchos otros profesionistas, son trabajadores que son “manejados” por los empresarios de acuerdo a la conveniencia de estos últimos. Las/los economistas pueden ser contratados o despedidos cuando el empleador lo disponga, sus horarios de trabajo se adaptan de acuerdo a las necesidades de la empresa, pueden laborar horas extras sin ser pagadas como tales, en muchas ocasiones les son asignadas tareas extras que no estaban estipuladas en su contrato y de igual manera no les pagan por

su trabajo extra. Los empleadores la mayoría de las veces determinan la forma de pago, pueden establecer una forma de pago quincenal o mensual, pago a través de tarjetas de crédito o cheque sin importar las necesidades o condiciones de las/los economistas.

Cuadro 1.1
Flexibilidad de los mercados de trabajo de las/los economistas

Característica \ Época	Keynesianismo	Época neoliberal
Salarios	altos	bajos
Contrataciones	permanentes	eventuales
Jornada laboral	constante	variable

Fuente: Elaboración propia

El cuadro 1.1 nos muestra como los mercados de trabajo de las/los economistas se ha ido flexibilizando, encontramos que durante el keynesianismo se contaba con salarios altos, contrataciones permanentes, y jornada laboral constante, mientras que en la época neoliberal tenemos salarios bajos, contrataciones eventuales, y jornada laboral variable.

1.4 SEGREGACIÓN DE LOS MERCADOS DE TRABAJO

De acuerdo con Guzmán (2002), la segregación consiste en la separación de un grupo social con respecto a otros, dicha separación alude a la exclusión. De esta forma el grupo que es excluido tiene diferentes oportunidades para participar en diferentes ámbitos de la vida social, económica, política y cultural, con respecto a los demás grupos.

“La exclusión de los grupos se da por características física, biológica, económica, social, política y/o cultural, por ello encontramos que existe la segregación por sexo, clase social, edad, raza, etnia, credo y por preferencia sexual por mencionar algunas”. Un tipo especial de segregación que se presenta con frecuencia en los mercados de trabajo, es la segregación por género, que tiene que ver con la separación que se hace entre hombres y mujeres, donde por lo regular, son las mujeres las excluidas de ciertos grupos, o de ciertas actividades que se han considerado a lo largo de la historia, propias para los hombres (Guzmán 2002:41).

Para medir el grado de segregación de acuerdo al género existen algunos índices, el primero de ellos es el ID: Índice de desigualdad, disimilaridad o disimilitud, es el más ampliamente utilizado tanto a nivel internacional como en nuestro país, es definido como la sumatoria de las diferencias absolutas entre la proporción de todas las mujeres (m_i/M) y la proporción de todos los hombres (h_i/H) en la ocupación (Guzmán, 2002). La fórmula para calcularlo es:

$$ID = \frac{1}{2} \sum_i | m_i/M - h_i/H |$$

Donde para nuestros fines:

m_i = PEA de mujeres economistas en la ocupación i , o en el lugar de trabajo i .

h_i = PEA de hombres economistas en la ocupación i , o en el lugar de trabajo i .

M = total de mujeres economistas

H = total de hombres economistas

Este índice debe tener un valor mínimo de 0 lo cual significa que no hay segregación, o un valor máximo de 1.0 que nos indica que hay completa segregación, o puede multiplicarse por 100 para una más clara presentación².

Las/los economistas no están exentos de estas formas de discriminación. En primer lugar encontramos la segregación de las/los economistas de acuerdo a la escuela de procedencia, en muchos de los anuncios de empleos para economistas se especifica claramente que sólo se requieren egresados de universidades privadas. Después tenemos la segregación de las mujeres en estos mercados, como veremos más adelante las mujeres son minoría dentro del total de economistas. Estas, entre otras formas de segregación. Más adelante realizaremos estos cálculos.

² Este índice será calculado más adelante para el caso de la segregación en las ocupaciones, y para la segregación en el lugar de trabajo de las/los economistas.

1.5 EDUCACIÓN Y EMPLEOS

Desde mediados del siglo pasado la educación entendida como “Capital Humano” se convirtió, en un medio no sólo de superación personal, o de obtención de conocimientos de interés, sino en un factor importante para la movilidad social, de esta manera muchos individuos y sociedades depositan sus esperanzas en la educación para el mejoramiento de su calidad de vida (Cleaves, 1985). Las personas ven en la educación un medio para acceder a empleos con las mejores condiciones laborales y altos salarios, por su parte las empresas exigen cada vez un mayor nivel educativo a sus trabajadores (adaptado a sus intereses particulares), para así aumentar la productividad y por lo tanto sus ganancias. De esta manera en muchos países, en esas décadas en cada plan de gobierno se dedicaron importantes inversiones a programas educativos innovadores, con los que se pudieran mejorar las condiciones educativas, y brindar oportunidades de estudio a un mayor número de personas.

Sin embargo, los programas educativos por si solos, no garantizan el mejoramiento de la calidad de vida de los individuos. Levin y Kelley (1994) afirman que la educación sólo es uno de tantos factores en la determinación de la productividad y competitividad económica, así como de otros factores sociales, tales como la criminalidad, participación política, etc. Otro factor muy importante (o insumo como Levin y Kelley lo llaman), es la existencia de empleos productivos y bien remunerados en la sociedad.

En México después de un tiempo en el que la educación superior funcionaba como motor de desarrollo económico, y por lo tanto el Estado invertía sumas importantes en este rubro, llegó un momento en el que estas inversiones sufrieron recortes o simplemente no se incrementaron, con el aumento de la matrícula. Por el contrario tenemos que el Estado con estas políticas de recorte ha ido permitiendo que la educación superior quede en manos de instituciones privadas, con el cada vez mayor crecimiento de estas en el otorgamiento de educación³, y que las instituciones públicas se sometan a las mismas leyes del mercado, bajo las que operan las privadas. De esta manera las instituciones de educación superior, van dejando de lado su carácter de formadoras de profesionistas al servicio de la sociedad y tratan de cumplir los requerimientos de las empresas privadas.

Si bien el Estado continúa interviniendo en la educación superior en México, tenemos que como en otros países subdesarrollados, se está dedicando un mayor interés a la educación técnica sobre la educación tradicional⁴, por lo que de igual manera los pocos empleos que se generan absorben solamente a esa población con escasa preparación o preparación técnica.

³ En 1980 las instituciones de educación pública albergaban al 86.5% de la matrícula de licenciatura, mientras que las privadas, sólo al 13.5%, actualmente estos porcentajes cambiaron a 70% y 30% respectivamente, (Garandilla, 2007).

⁴ Educación que promueve la creación, ampliación y difusión de nuevos conocimientos que sólo son posibles con la investigación y el desarrollo que impulsan las universidades que poseen posgrados y centros de investigación (Molina, 2005).

Todo esto derivado de un modo de producción capitalista en el que nos insertamos solamente como mano de obra barata⁵, por lo que el Estado apoya la educación que es requerida por los empresarios, es decir, la educación que capacita para el empleo, dejando de lado la educación humanista, científica y crítica, al no aportar financiamiento suficiente para la misma y no creando empleos para los profesionistas, así la capacidad de absorción de los mercados de trabajo para ellos, no crece al mismo ritmo que crece el número de egresados de las universidades, es decir, que la demanda de profesionistas es inferior a la oferta de los mismos, como lo comprobaremos en el apartado 2.1 del capítulo II.

En la investigación realizada por Hernández (2004), se comprueba que a pesar de no existir gran disparidad entre la oferta y demanda de profesionistas en la época de los noventa, si se encuentra una situación preocupante, y es que ha aumentado el número de profesionistas empleados en actividades para las cuales no son esenciales los conocimientos adquiridos en la universidad, y de esta forma se han deteriorado también las condiciones salariales de los mismos.

⁵ Sin embargo la introducción de nuevas tecnologías en los procesos productivos esta originando una concentración del conocimiento específico de los procesos de trabajo en un pequeño número de trabajadores altamente calificados, con lo que el número de trabajadores vinculados directamente a la producción disminuye relativamente. Así la reabsorción de la fuerza de trabajo es cada vez menor, especialmente en la manufactura, (CDC, 1999). Por lo que el factor de producción con mayor ventaja competitiva de nuestro país, (mano de obra barata), esta siendo sustituido por la tecnología.

En los mercados de trabajo de las/los economistas, nos encontramos con que evidentemente existe un exceso de oferta respecto a la demanda, que tal vez no es muy significativo, ya que **la mayoría de los economistas cuentan con un empleo** (gráfica 4.4), sin embargo lo que sin duda acontece, es que una gran cantidad de ellos se encuentran ocupados en actividades que no son propias de sus estudios, o como lo afirma Hernández (2004), en actividades para las que no son necesarios los conocimientos que se aprenden durante su formación universitaria, (gráficas 4.10, 4.11, 4.12).

Las explicaciones que se dan para comprender la situación del exceso de oferta de profesionistas en la década de los noventa, son en primer lugar de tipo demográficas, y es que la población en edad de recibir educación ha aumentado, al igual que la población en edad productiva, por lo que, la demanda de empleo rebasa la capacidad de absorción de los mercados de trabajo.

Sin embargo el factor más importante que determina la creación de empleos es el crecimiento de la economía de un país, determinada esta por el tipo de políticas económicas que se implementan, las cuales tienen que ver con el modelo económico que los gobiernos están aplicando en sus países, e incluso con la misma orientación política de los individuos que obtienen el poder.

1.6 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

De acuerdo con este capítulo, y para fines de la presente investigación:

Las categorías de Trabajo y fuerza de trabajo no son lo mismo, ya que la fuerza de trabajo es la mercancía que se compra y se vende en el mercado, en tanto que el trabajo es el creador de valor en el proceso productivo. Sin embargo utilizamos esta categoría de mercados de trabajo como una categoría fenoménica.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que esta mercancía “fuerza de trabajo” no es similar al común de las mercancías que se compran y se venden en los mercados de bienes, ya que no es simplemente un factor de producción. El dueño de esta mercancía fuerza de trabajo es un individuo racional, que se enfrenta en los mercados de trabajo ante los empleadores. Así empleados y empleadores son individuos con intereses opuestos, y por lo tanto se enfrentan en una lucha de clases. De esta manera puede presentarse la flexibilización de los mercados de trabajo en donde el empleador buscará maximizar sus beneficios, pagando bajos salarios, estableciendo jornadas laborales prolongadas, e implementando nuevas formas de producción que hacen que el empleado pierda un número importante de derechos laborales.

Tenemos también que el mercado de trabajo se divide en varios segmentos, de acuerdo a diferentes características que puedan presentar los individuos que laboran en ellos, como lo son: educación, raza, sexo, entre otras, y así tenemos: los mercados de trabajo. Al mismo

tiempo las características de los individuos pueden hacer que sean segregados o excluidos de los mercados de trabajo.

Se ha atribuido a la educación un papel muy importante en el desarrollo de la economía nacional y en el bienestar de los individuos, sin embargo no se han generado las condiciones para que la educación pueda eficazmente cumplir con este papel, es decir, no se han creado los espacios para que los profesionistas puedan desempeñarse, y ayudar realmente en el desarrollo de nuestro país.

En los capítulos siguientes se realizará el ejercicio de comprobar la existencia de los fenómenos aquí presentados, en el caso de los mercados de trabajo de las/los economistas, así como toda la dinámica que se desenvuelve dentro de estos mercados, para explicar las condiciones laborales de las/los economistas.

CAPÍTULO II

EL DESARROLLO DE LA PROFESIÓN DE ECONOMÍA EN EL CONTEXTO HISTÓRICO

Para conocer la estructura actual de los mercados de trabajo de las/los economistas, es necesaria una revisión histórica sobre la profesión, para saber cuales han sido las condiciones que han marcado el desempeño de las/los economistas, así como las exigencias de los mercados de trabajo.

En este capítulo se analizará, como se ha ido modificando la estructura de los mercados de trabajo en México a lo largo de la historia. Para ello es necesario analizar cuales han sido los cambios de la profesión de economía, desde sus orígenes, pasando por los momentos en que adquirió mayor relevancia en el ámbito social. En nuestro país, se puede decir que la profesión tuvo un auge a partir de la creación de la Escuela Nacional de Economía (ENE₂) de la UNAM en 1929, (Pallares, 1952).

Así con este análisis llegaremos a conocer las condiciones actuales, al mismo tiempo que tener más claridad de cual es la relación que existe entre la educación y los mercados de trabajo de las/los economistas.

Para el estudio de la profesión de economía es importante reconocer las condiciones sociohistóricas y las características particulares sobre su origen, así como sus respectivas dimensiones culturales, científicas e ideológicas propias del ámbito científico (Pacheco,

1997). Pero también es necesario conocer el contexto histórico de nuestro país y de cómo este afecta al desenvolvimiento de las profesiones en los mercados de trabajo, teniendo esto en cuenta, empezaremos este capítulo realizando un estudio sobre las condiciones de los profesionistas en general en nuestro país para así saber como se insertan las/los economistas en este contexto.

2.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS MERCADOS DE TRABAJO DE LOS PROFESIONISTAS EN GENERAL

Las condiciones de los profesionistas en nuestro país se han ido deteriorando con el paso del tiempo, estas condiciones corresponden a la falta de empleos, al empleo en áreas que no corresponden a los conocimientos adquiridos durante sus estudios y los bajos salarios (Hernández, 2004).

La problemática de la educación superior y el empleo en México adquirió un punto importante a partir de la segunda mitad del siglo XX, cuando en un primer momento al asumir a nivel nacional un modelo económico de sustitución de importaciones, se confiere a la educación superior un papel fundamental en el desarrollo económico, y al mismo tiempo por parte de la población un papel de respuesta a las exigencias de movilidad social, con lo que se llevaron a cabo políticas de expansión de la matrícula universitaria¹.

¹ En 1950 la matrícula universitaria era de 29, 892, para 1996 contábamos con una matrícula de 1,532,846 alumnos, y para 2003 era de 2, 239, 120, (cuadro 19A).

Sin embargo, un poco después la educación superior deja de ser un punto importante en el desarrollo económico, y el Estado recurre a otras políticas económicas orientadas a abrir la economía al exterior y a mayores niveles de competencia. Por lo que la base de la economía es el sector exportador principalmente de carácter manufacturero, sin embargo este sector por sí sólo no logra impulsar la economía en su conjunto (Hernández, 2004), con lo que la eficiencia de la economía mexicana opera con bajos niveles, y por lo tanto se tiene una baja absorción de mano de obra, comparada con la observada entre 1960 y 1970, cuando la evolución del empleo en México era considerada satisfactoria (Valle, 1997).

Valle (1997) atribuye estas consecuencias al aumento de la PEA (Población Económicamente Activa) que fue de 5.7% anual para el periodo 1970-1980, a la disminución de las tasas de crecimiento del PIB (Producto Interno Bruto), y a un mayor peso relativo en la producción de las actividades económicas con menor capacidad en la generación de empleos, léase sector terciario.

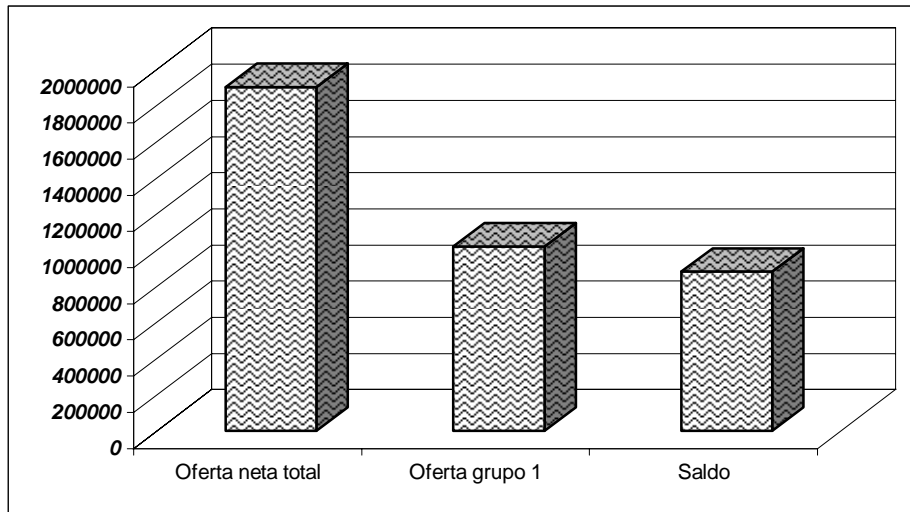
A principios de los ochenta se presenta un periodo en que gracias al auge petrolero se aceleró el ritmo en la creación de empleos. No obstante este periodo fue muy corto, y la caída del precio del petróleo regresa a tiempos de crisis. Para 1985 la población había crecido 11.5% respecto a 1981, mientras que el PIB apenas alcanzaba los niveles de aquel año, por lo que los niveles de producción de 1985 eran inferiores a los de 1981, al igual que eran inferiores los niveles de empleo en actividades como la industria de la construcción o del comercio. Con esto, la demanda de mano de obra en las empresas de mayor tamaño

quienes son las que generan el mayor número de puestos a nivel profesional, descendió 11% entre 1981 y 1986.

De acuerdo a un análisis de Muñoz (1997) la capacidad de absorción de los mercados de trabajo de los egresados de Instituciones de Educación Superior (IES), era de sólo 712, 000 egresados de IES para la década de 1990, mientras que los alumnos que concluirían sus estudios profesionales en la misma década eran 1,535,000. Con lo que encontramos que sólo 46.4% podrían incorporarse al sector formal de la economía en nuestro país, y el resto tenían que desarrollar diferentes actividades, por lo tanto concluye que el modelo de desarrollo económico actual, no está generando la demanda laboral que es necesaria para absorber a los egresados de las IES.

De acuerdo al estudio de Hernández (2004) sólo 55% de los egresados de instituciones de educación superior en el decenio de 1990, tuvieron un empleo de calidad, es decir que tuviera relación precisa con sus estudios.

Gráfica 2.1
Oferta de profesionistas 1990-2002



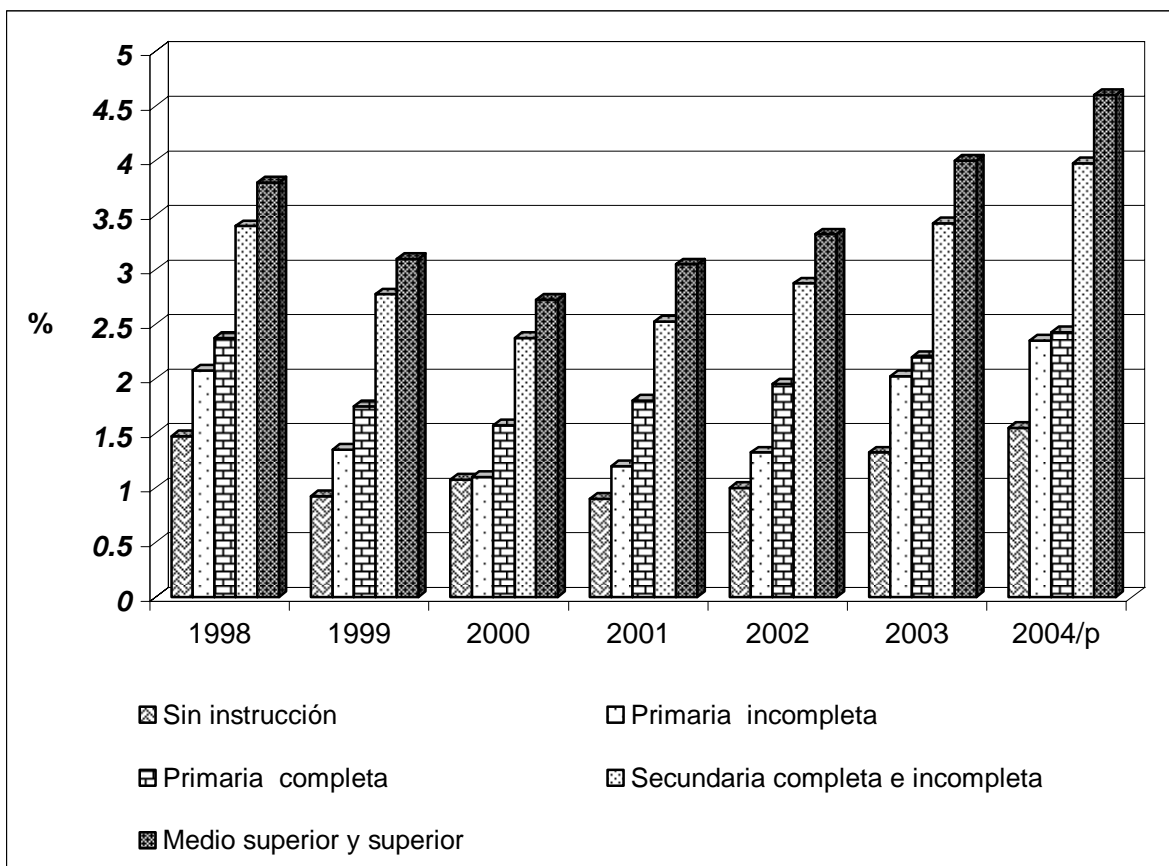
Fuente: Hernández (2004:106)

La gráfica anterior muestra en la primera columna la oferta neta total de profesionistas, la oferta del grupo 1 Hernández (2004) la refiere como la oferta de profesionistas para quienes realmente existió un empleo de calidad, y el saldo es de aquellos profesionistas que se encuentran empleados en ocupaciones menos especializadas u ocupaciones de carácter comercial, técnico y operarios calificados, junto con ocupaciones que pueden ser desarrolladas por personas con y sin educación profesional.

De acuerdo con Hernández (2004), el exceso de oferta de profesionistas ocasiona que estos se ocupen en labores de menor calidad, con lo que desplazan a los individuos con menor calificación o sin ella, y esto a su vez trae como consecuencia para los profesionistas una reducción en su nivel de ingresos. Para este periodo 1990-2000 el descenso de los salarios fue en un promedio anual de 0.1%, Hernández (2004).

Valle (1997) afirma que con el crecimiento de la matrícula, el egreso profesional y la dinámica de crecimiento de la PEA en la que crece a un ritmo acelerado, en los decenios de 1980 y 1990, se paso de un mercado con escasez de mano de obra con altos niveles de escolaridad, a un mercado con abundancia en todos los niveles, pero principalmente la población de egresados de educación superior. Por lo tanto las oportunidades de educación superior, son mayores que las posibilidades de incorporación de egresados de este nivel a los mercados de trabajo.

Gráfica 2.2
Tasa de desempleo abierto por nivel de instrucción



/p Cifras preliminares

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (Varios años), Encuesta Nacional de Empleo Urbano

Tenemos en la gráfica 2.2 que las tasas de desempleo más altas para el decenio 1990, se encuentran entre los individuos con los más altos niveles de instrucción como son la educación media superior y superior, con tasas de desempleo que van de 2.7% a 4.6% mientras que entre los individuos sin instrucción, las tasas de desempleo fueron de entre 0.9% y 1.5%.

Otro factor que se suma a la problemática de los mercados de trabajo de los profesionistas en la década de los noventa es que la matrícula de educación superior se concentro principalmente en 20 carreras correspondientes al área económico-administrativa (Mungaray, 2001). La concentración en estas carreras es de más del 80% (Hernández, 2004), con lo que tenemos una saturación en la oferta de profesionistas en esta área.

Como hemos mencionado las posibilidades de creación de empleos están determinadas por la capacidad de la economía, y si tenemos que en la década de los noventa la tasa de crecimiento anual promedio para este periodo de los egresados de educación superior fue de 6.7%, mientras que el crecimiento de la economía nacional fue de 3.5%, sabremos que la economía mexicana no fue capaz de crear los empleos necesarios para toda esta población de profesionistas (Hernández, 2004).

Para el caso específico de algunas licenciaturas de la UNAM contamos con estudios como el de Alcántara, et al (1990)², en el que nos muestra que en el periodo de octubre de 1988 a septiembre de 1989 el 57% del total de los egresados encuestados (9, 079) se encontraban trabajando, Contaduría, Historia y Derecho fueron las carreras con los más altos niveles de empleo de sus egresados con 88, 81, y 80%. Por el contrario el nivel más bajo de empleo fue el de la carrera de Medicina de la ENEP Iztacala con sólo 24%.

El desempleo global de la muestra del estudio de Alcántara, et al (1990) fue de 29%, predominando carreras del área de ciencias Químico Biológicas y de la salud de los planteles descentralizados de la UNAM, Ingeniería Química de la ENEP Zaragoza presenta el 67% de desempleados y Veterinaria de la FES Cuautitlan 57%, mientras que las carreras como Filosofía y Derecho no presentaron desempleo. Es interesante notar que del total de los Licenciados en Filosofía ninguno indicó no poder encontrar un empleo (cuadro 2.1) a pesar de que podría pensarse que en el actual modelo económico son los que menores probabilidades tendrían de incorporarse al ámbito laboral, y un porcentaje importante 87% labora en actividades relacionadas con su profesión y a pesar de que sólo un porcentaje pequeño (el 4%) recibe hasta 9 salarios mínimos, en general el panorama para los filósofos parecía muy favorable en aquel entonces. En cuanto a los economistas de la Facultad de Economía 55% no contaba con un empleo, es un alto porcentaje, veremos en el próximo capítulo si corresponde con los datos para el total de los economistas en nuestro país.

² Este estudio se llevó a cabo mediante encuestas aplicadas al momento en que los egresados acuden a las ventanillas de Servicios Escolares de las diferentes escuelas y facultades a solicitar la revisión de estudios o el certificado de estudios completos.

Cuadro 2.1
Índices laborales de los egresados de licenciatura 1988-1989

	Global	Administración	Administración	C. Comunicación	C. Dental	C. Dental	Economía	Filosofía	Física	Historia	Ing. M.E.	Ing. Quim.	Matemáticas
	UNAM	FCyA	FESC	FCPS	F.O.	ENEP IZT	F.E.	FFyL	F.C.	FFyL	F.I.	F.Q.	F.C
% que trabaja en relación con su carrera	82	79	94	75	63	76	84	87	90	90	91	89	92
% con ingreso hasta de 3 salarios mínimos	66	58	51	55	84	80	46	42	82	67	37	28	73
% con ingreso mayor a 9 salarios mínimos	3	4	10	2	0	1	6	4	2	0	8	9	2
% que no trabaja	43	24	20	30	47	51	20	23	32	19	24	34	27
% que no trabaja por seguir estudiando	36	32	21	26	47	22	26	83	79	29	47	44	78
% que no encuentra empleo	29	50	29	46	25	33	55	0	10	29	15	7	17

Fuente: Elaboración propia con datos de Alcántara, et al. (1990).

En cuanto al monto de salarios se encontraba que 66% percibía sólo hasta tres salarios mínimos, como el 96% de los egresados de Geografía y Biología de la ENEP Zaragoza, el 93% de Enfermería. En carreras tan costosas como Cirugía Dental podría esperarse también ingresos altos para sus profesionistas y sin embargo, vemos que son de las licenciaturas en donde un porcentaje muy alto (alrededor del 80%), percibe sólo como máximo tres salarios mínimos (cuadro 2.1) y ninguno recibía por arriba de 9 salarios mínimos. Del total de las licenciaturas de la muestra sólo 3% recibía más de nueve salarios, como 12% de los actuarios, y 10% de los ingenieros en computación, de lo observado en el cuadro 2.1, profesiones como Administración e Ingeniería Química son de las que cuentan con porcentajes más altos de personas con más de 9 salarios mínimos de ingreso, 10% y 9% respectivamente. Las/los economistas en este contexto presentan un porcentaje alto de personas con menos de 3 salarios mínimos (43%) y uno muy bajo en personas con ingresos por arriba de los 9 salarios mínimos (6%). En general el panorama se mostraba muy desfavorable, ya que como mencionamos y como se puede observar en el cuadro 2.1, más de la mitad contaba con ingresos menores a los tres salarios mínimos

El 82% del total de los egresados realizan una actividad laboral relacionada con su carrera de formación, predominando los ingenieros en computación y actuarios con el 97% de sus egresados, 89% los ingenieros químicos de la Facultad de Química, y por su parte los de menor relación entre su ocupación y su carrera fueron los cirujanos dentistas con 63% de la Facultad de Odontología, (cuadro 2.1) y trabajadores sociales con 56%. De acuerdo con este estudio **el 84% de las/los economistas laboran en actividades relacionadas con su profesión.**

En un estudio realizado por Olga Bustos Romero (Bolio, 2004), de la Facultad de Psicología de la UNAM, se revela que la situación para los profesionistas en la actualidad sigue siendo desfavorable ya que de 2004 a los siguientes seis años se prevé que 813 mil 169 jóvenes egresados de licenciaturas como Medicina, Odontología, Derecho, Contaduría, Administración, Arquitectura, Ingeniería Civil y Comunicación se quedarán sin empleo, pues establece que esas áreas están saturadas. Un dato importante es que “contrario al resto de carreras, en las ubicadas en Ciencias Agropecuarias habrá 50 mil 948 egresados que tendrán 65 mil 437 oportunidades de empleo; es decir, son los únicos que registran mejores posibilidades de desarrollo profesional en carreras como Agronomía, Desarrollo Rural, Química Agropecuaria, Veterinaria y Zootecnia, Ciencias Forestales, incluso se prevé la existencia de 14 mil 489 mil lugares de trabajo que quedarán vacíos” (Bolio, 2004).

Por su parte Hermelinda Osorio, directora de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán de la UNAM señaló que menos del 20% de egresados de instituciones de educación superior obtienen empleo acorde a su nivel y perfil. Indicó que en el año 2000, la tasa de desempleo abierto en zonas urbanas era de 2.2%, en tanto que en el 2006 era de aproximadamente de 3.76%, y que la tasa de desempleo de los jóvenes duplica y en algunos casos hasta triplica a la de los adultos (Barrera, 2006).

De esta manera tenemos que la problemática del desempleo en profesionistas viene desde tiempo atrás, y se ha acrecentado en la década de los noventas debido a la entrada del nuevo modelo económico, en el cual el Estado ha dejado muchas de sus tareas en manos del sector privado, como lo ha sido la educación, y esto ocasiona que esta ya no funcione como

un factor en el desarrollo económico del país, sino como una herramienta para cumplir las expectativas de los grandes capitalistas³.

2.2 ACTUACIÓN DE LOS PROFESIONISTAS EN ECONOMÍA

Dentro de los mercados de trabajo de las/los economistas, se ha creado una estructura jerárquica, según la cual existen profesionistas “más capacitados” que otros. Esta capacitación es reconocida de forma diferente por cada uno de los empleadores de profesionistas en economía. Es decir, sucede mucho que para los empleadores egresados de cierta institución educativa, los economistas mejor calificados, son aquellos que egresan de la misma institución. Así, a su parecer las personas mejor calificadas, son altamente reconocidas, ocupan las posiciones más altas, y el responsable del acceso a los puestos, tendrá preferencia por ellos. Para otros la calificación depende de los conocimientos técnicos con que cuenten los economistas, mientras que para otros tiene que ver con la experiencia que tengan en los mercados de trabajo, y para muchos otros incluso esta relacionado con el sexo de la persona, así ven a los hombres con mayores capacidades que las mujeres, es decir, la capacidad de las/los economistas es apreciada de forma diferente por los empleadores de los mismos. De esta manera tenemos que dentro de los mercados

³ Esta situación se está haciendo cada vez más evidente con la creación del CENEVAL, quien ha asumido la tarea de determinar los perfiles profesionales de los egresados de universidades, tanto públicas como privadas, siendo los miembros de este organismo funcionarios públicos y privados, por lo que la definición de los perfiles de profesionistas está siendo determinada de acuerdo a los intereses de corporaciones privadas, como Microsoft, Red Uno, Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Gist Brocades, todas estas participantes en la elaboración de los Exámenes Nacionales de Ingreso a la Educación Media Superior. Cuando la labor de determinar los planes de estudio corresponde exclusivamente a los consejos universitarios (Aboites, 1999).

de trabajo de los economistas existe una competencia por ocupar puestos de trabajo, por un lado con los profesionistas de la misma profesión, así como la competencia con otros profesionistas. También existen un sin número de mecanismos informales para acceder a estos mercados de trabajo, entre los cuales podríamos citar aquellos en los que es necesario contar con “relaciones de amistad” con los funcionarios de las instituciones en donde se desea laborar, y de esta manera tener acceso a un puesto de trabajo de una manera más rápida y sencilla sin tener que someterse a pruebas o exámenes de conocimientos y aptitudes.

2.2.1 El nacimiento de la ciencia económica y su profesionalización

La economía ha estado presente desde siempre en la vida de la humanidad, si bien no bajo el concepto que conocemos ahora, si como una práctica de administración de recursos, (o administración de la casa “*okinomía*”, como la definían los griegos).

En la época de los griegos la economía no era estudiada como ciencia individual, sino que su aproximación se dio con el estudio de la ciencia social en general, las aportaciones de los pensadores de esta época dieron origen a conceptos de la economía moderna como: “el cálculo hedonístico, el valor subjetivo, la utilidad marginal decreciente, la eficiencia y la asignación de recursos. Los principales autores de este periodo que contribuyeron al análisis económico fueron Jenofonte, Platón, Protágoras y Aristóteles” (Ekelund y Hébert, 1992:16).

En la antigua Roma, el estudio de la Economía estuvo limitado a la Aristocracia, ya con la caída de este imperio, y hasta finales del siglo XVIII, fueron los abogados, negociantes o clérigos los interesados en temas económicos. Como veremos más adelante, en México también los abogados y la Iglesia fueron los encargados en un primer momento del estudio de la economía, y de la toma de decisiones en este aspecto.

El poder en la toma de decisiones económicas de la Iglesia predominó en la Época medieval con los economistas escolásticos, por su parte los comerciantes influyeron en la toma de decisiones de los monarcas en el periodo del Mercantilismo.

A finales del siglo XVI autores ilustrados como Sir William Petty y Richard Cantillon se interesaron por la economía. Estos autores fueron autodidactas en el estudio de la economía, ya que su formación académica era en medicina en el caso de Petty, y Cantillon fue banquero y comerciante.

De acuerdo con Ekelund y Hébert (1992), la primera escuela de pensamiento real en la economía surgió con la aparición de los fisiócratas a mediados del siglo XVIII. En este siglo se considera también el nacimiento de la economía clásica, la formalización de su estudio y su independencia de la investigación científica, gracias a las aportaciones de Adam Smith.

David Ricardo fue otro gran pensador de este periodo clásico de la economía, su educación era en comercio, y su interés en la economía se dio al estudiar la Riqueza de las Naciones de Smith.

Como observamos el estudio de la economía en la mayoría de estos pensadores se dio como simple afición ya que su formación estrictamente académica era en otras áreas, este también es el caso de Malthus que se preparó para una carrera ministerial en el Jesus College de Cambridge, Nassau Senior se graduó en derecho en la Universidad de Oxford, donde posteriormente se convertiría en el primer profesor de economía política de esta universidad, Sir Edwin Chadwick otro economista del periodo clásico y amigo de J.S. Mill, tenía formación jurídica.

Otros autores que sin ser economistas de formación académica también hicieron grandes aportaciones, si no críticas a esta ciencia, fueron: Sismonde de Sismondi, historiador con experiencia en negocios y finanzas, Friedrich List, quien renunció a una carrera académica para participar en la política alemana, mientras Robert Owen hacia una carrera en la industria textil, se interesó por los cambios en la vida económica y social provocados por la introducción de la maquinaria.

Talvez John Stuart Mill fue el primero en recibir una educación en economía por parte de su padre, a la par de estudiar lógica, a principios del siglo XIX. Karl Marx también combinó sus estudios en jurisprudencia con la economía política.

La institucionalización de una profesión se lleva a cabo por etapas de acuerdo con Wilensky⁴, entre las cuales destacan:

- Debe existir un grupo de personas que desarrollen una ocupación para resolver un conjunto particular de problemas,
- Establecimiento de modelos y normas dentro de la ocupación y de los sistemas de relaciones con otros grupos de profesionales similares,
- El reconocimiento público de la profesión, el mecanismo legal que regule el acceso a ella, y las formas de ejercerla.

En las sociedades capitalistas como Inglaterra, las asociaciones profesionales se formaron desde tiempos muy tempranos y a pesar de ser reconocidas oficialmente por el Estado, gozaban de autonomía por parte del mismo. A medida que crecía el Estado, los grupos profesionales seguían manteniendo el control de las normas que los regían.

La institucionalización⁵ de la profesión de economía, se llevó a cabo, como la mayoría de las profesiones, esto es cuando la sociedad acepta que cierta actividad (correspondiente a la profesión) se lleva a cabo para el servicio de la misma comunidad.

⁴ Citado por Elliot (1975). pp. 119-120.

⁵ De acuerdo con Ben (1974) la institucionalización se puede definir primero como el resultado de la aceptación social de una cierta actividad que se lleva a cabo como una función socialmente importante, segundo como un ámbito que se encuentra sometido a la existencia de normas que regulan la conducta de un campo determinado de actividades, y por último como un desarrollo donde se tiende a la adopción de normas sociales provenientes de diferentes campos de actividad en el ámbito correspondiente a una actividad específica.

Como hemos podido percatarnos el estudio de la ciencia económica por parte de los autores antes mencionados, siempre estuvo influido por un interés de aplicar sus ideas en las cuestiones de política de sus naciones. Ricardo, Malthus y Senior participaron activamente en los debates sobre las leyes de granos, y la reforma de la política de bienestar. “La Riqueza de las Naciones de Smith, y el Ensayo sobre el principio de la población de Malthus eran en gran medida tratados políticos dirigidos contra las medidas mercantilistas y el optimismo extremo, respectivamente” (Ekelund y Hébert, 1992:217).

Senior aparte de ser catedrático Drummond de Economía Política en la Universidad de Oxford, fue consultado con frecuencia por el gobierno británico, Mill⁶ era miembro del parlamento, y Chadwick fue funcionario del gobierno británico.

Debido a su aceptación, la profesionalización de la ciencia económica se dio en el siglo XX. En la década de los años veinte, bancos comerciales ingleses y norteamericanos empezaron a contratar economistas para ayudar a formular políticas y proporcionar información a los cuentahabientes (García, 1999).

En Estados Unidos el impacto de los economistas sobre la política económica se institucionalizó en 1960 al constituirse oficialmente un Consejo de Asesores Económicos.

⁶ Además de sus importantes aportaciones en economía, John Stuart Mill se interesó en políticas orientadas a la igualdad de la mujer, entre otras.

Las asociaciones profesionales de economistas en Estados Unidos, a lo largo de la historia del país, han tenido una gran influencia en las políticas nacionales, incluso mayor que las propias entidades federales encargadas de la elaboración de estas políticas.

2.2.2 Origen de la profesión de Economía en México

El punto de vista de Babb (1998) es que la profesión de economía en México se vuelve exitosa cuando existen organizaciones, grupos o personas que quieren pagar los servicios de las/los economistas. En México fue el Estado, el primero en contratar los servicios de las/los economistas. El Estado mexicano se consolidó anteriormente al desarrollo de la Economía, esto ocasionó que en un principio no se pudieran establecer agrupaciones de profesionistas en economía, independientes. Con lo que las condiciones en nuestro país respecto a los países mencionados anteriormente, fue distinto, la profesión de economía no contribuyó al desarrollo nacional mediante propuestas de proyectos específicos, por el contrario fue el Estado el que sirvió a esta, siendo la fuente de trabajo más importante para los economistas mexicanos durante un largo periodo que puede ser considerado desde el inicio de la profesión en México hasta 1980.

Desde épocas muy tempranas, los asuntos económicos de nuestro país no fueron tratados por las/los economistas, ya que estos simplemente no existían, por el contrario los aspectos económicos fueron puestos en manos de personas especializadas en otros conocimientos. Loyo (1949) hace referencia a este periodo como la época en la que la economía estaba en

manos de ingenieros, abogados, médicos, comerciantes, banqueros y literatos aficionados a la economía, o de funcionarios de gobierno u hombres de negocio cuya preparación en materia económica consistía en alguna experiencia en asuntos económicos adquirida desde su escritorio, unida a ciertas lecturas seleccionadas.

Por ejemplo en la época colonial, las decisiones de la vida tanto social como económica eran tomadas por la iglesia. Posteriormente, cuando México había logrado su independencia, los asuntos económicos se dejaron en manos de los abogados (Alanís, 1969).

Sin embargo, los abogados no estaban preparados para afrontar la responsabilidad del análisis económico de nuestra sociedad⁷, y fue después de la Revolución de 1910-1921, como se consideró esencial la formación de nuevos profesionistas en nuestro país. La crisis creada con la Gran Depresión, iniciada en la economía de Estados Unidos en 1928 con la caída de los precios agrícolas y su estallido el 29 de octubre de 1929 cuando se hundió la Bolsa de Nueva York, y se extendió esta crisis a nivel mundial, también contribuyó en gran medida para destacar la importancia del estudio más profundo de la economía.

A pesar de encontrar personas interesadas especialmente en asuntos económicos, no existían las instituciones educativas que pudieran difundir estos conocimientos, por lo que

⁷ Silva (1972) sugiere que si hubiese habido consejeros técnicos economistas, a través de la historia de México, muchos de los fracasos y experiencias dolorosas de nuestro país se hubieran podido evitar. Ya que la falta de técnica y conocimientos elementales contribuyeron a los desastres financieros y económicos de nuestro país.

se presenta un periodo en que las personas interesadas seriamente en la economía tuvieron que ser autodidactas. Por lo regular eran personas del sexo masculino, ya que en ese entonces no se encontraban muchas mujeres involucradas en asuntos económicos, o políticos, por lo tanto podemos decir que **desde sus orígenes la profesión de economía en México fue masculina.**

A partir de entonces se empezaron a dar pasos más grandes en la formación de la profesión de economía en México. El primero de ellos fue en 1928 con la organización de la Biblioteca y los Archivos Económicos de la Secretaría de Hacienda.

El siguiente paso importante fue el 30 de enero del mismo año cuando en el Reglamento del Artículo 63 de la ley Orgánica del Departamento de Presupuesto de la Federación aparecen estipulados algunos puestos en donde sólo podían laborar economistas⁸.

En 1929 estuvo más consolidada la idea de la creación de una escuela especializada en economía. Siendo Narciso Bassols director de la Facultad de Derecho de la Universidad de México, se creó en ese año la Sección de Economía en la Facultad de Derecho, y estuvieron inscritos en la carrera de Economía 118 alumnos (Pallares, 1952). Evidentemente el plan de estudios estuvo en ese entonces orientado a las materias propiamente económicas, quedando en segundo plano materias de contabilidad y estadística, y de acuerdo con Silva (1954) sólo existía una materia sobre nociones generales de Derecho. La idea predominante de los fundadores del programa de Economía, era la

⁸ En Pallares (1952) puede consultarse este decreto.

creación de instituciones estatales que guiaran el desarrollo económico, de esta manera, los economistas serían los profesionistas encargados de la elaboración de las políticas económicas, al servicio del Estado.

En sus inicios la licenciatura en Economía atravesó por grandes dificultades como la carencia de alumnos, en el año de 1930 sólo estuvo inscrito un estudiante, y en 1934 sólo existían 4 economistas titulados.

La sección de Economía también contaba con la amenaza de ser clausurada, debido a inconformidades con otros profesionistas quienes veían a los economistas como fuertes competidores. Había una falta de profesores ya que los existentes no eran de tiempo completo, y dedicaban la mayor parte de su tiempo al trabajo en el gobierno (Silva, 1954)⁹.

Fue hasta 1935 cuando se creó en forma independiente la Escuela Nacional de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, con un nuevo plan de estudios, profesores y alumnos comprometidos a ser profesionistas al servicio de la sociedad. De esta manera, con la creación de una institución especializada en la formación de los economistas, es como la profesión fue reconocida como una profesión útil en el desarrollo material y moral de la sociedad, "...que conoce y utiliza los métodos, las teorías, las doctrinas, la historia que da

⁹ Silva Herzog fue una de las principales personas que abogó por la continuación de la enseñanza de la economía en la UNAM, en julio de 1930 pronunció un discurso en la Sesión del Consejo Universitario, argumentando que durante su carrera laboral había necesitado economistas para que lo apoyaran en las labores que le habían sido encomendadas, y que no los podía encontrar ya que había una escasez de ellos, y que los pocos individuos con formación en economía tenían acomodo y disfrutaban de buena situación personal (Silva, 1972).

la experiencia, las aplicaciones de la ciencia (económica), (y) las observaciones sobre los resultados de esas aplicaciones...” (Loyo, 1949:394).

Los primeros puestos de trabajo, formales para los economistas en México surgieron en el Departamento de Presupuesto de la Federación, en el año de 1928. De ahí se crearon otras fuentes de empleo para estos profesionistas, como el Departamento de Investigaciones Económicas de la Universidad Obrera en 1930, la Oficina de Estudios Económicos de los Ferrocarriles Nacionales de México en 1932, donde laboraban 25 economistas y estudiantes de la licenciatura. A partir de 1933 se establecieron departamentos de investigaciones económicas en: la Secretaría de la Economía Nacional, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México, El Banco Nacional de Comercio Exterior, Nacional Financiera, entre otras dependencias del Ejecutivo Federal e instituciones de crédito. Sin embargo no se presentan datos que nos puedan decir si laboraban mujeres en estos puestos, pero debido a la poca mención que tienen las mujeres economistas en estas fechas se puede decir que no representaban un número significativo¹⁰.

A partir de la década de los años treinta con el crecimiento de la intervención del Estado en la Economía mexicana, crecieron también las oportunidades de empleo para los economistas. El sector gubernamental era el principal mercado de trabajo para ellas/os. Esto debido por una parte a que la ciencia económica con una perspectiva más plural que

¹⁰ Esta característica también se puede ejemplificar con las condiciones de las mujeres en la Facultad de Economía de la UNAM, ya que en la actualidad de 21 directores con los que ha contado la Facultad solamente dos de ellos han sido mujeres, Ifigenia Martínez, y Lilia Elena Sandoval, (López, 2002).

había adoptado la ENE₂¹¹, estaba muy relacionada con la política del Estado en esos años que destacaba el importante papel del gobierno en la economía y la sociedad.

La Escuela Nacional de Economía permitió a un considerable número de alumnos ingresar a laborar en el sector público, ya que muchos de los profesores eran empleados de este sector, y algunos de ellos tenían influencias para colocar a sus alumnos dentro del mismo. Lo más frecuente era, que estos funcionarios públicos identificaran dentro de sus alumnos, a estudiantes que les parecían prometedores para trabajar en el sector público, de acuerdo con Silva (1954), tal era la demanda de economistas, que muchos de ellos se iniciaban trabajando en el gobierno, sin siquiera haber terminado la licenciatura.

Fue esta perspectiva de que los graduados en Economía tenían facilidad para encontrar un empleo dentro del Estado, lo que aumentó la popularidad de la hasta entonces única Escuela de Economía. Sin embargo los economistas en ese entonces aún no tenían poder de decisión en las políticas económicas, por el contrario sólo se encargaban de realizar tareas técnicas, las políticas económicas eran diseñadas por abogados y otros profesionistas. Como un ejemplo de ello podemos mencionar que en los primeros años de operación del Banco de México a partir de 1925, no estuvo dirigido por economistas, personajes como Eduardo Villaseñor, Rodrigo Gómez, tenían escasos conocimientos en economía.

¹¹ El plan de Estudios de la ENE₂ en 1936, contaba con cursos de Teoría económica y social del marxismo, Historia de las doctrinas socialistas, el problema agrario mexicano, el Estado y la vida económica, (Pallares, 1952).

Otro intermediario importante entre los estudiantes de la ENE₂ y el sector público fue el Colegio Nacional de Economistas, creado el 6 de noviembre de 1952, una asociación que se encargaba de tratar de dar respuestas a las cuestiones de políticas públicas, y que percibía al Estado como la fuente principal de empleo para sus asociados, ya que otra de sus funciones principales era vincular a los profesionistas en economía con empleos, principalmente al servicio del sector público.

Por otra parte, el Colegio se convirtió en un centro de controversia, ya que sus actividades no eran percibidas con agrado por todos los economistas, principalmente aquellos no graduados de la ENE₂. El Colegio era criticado por algunos, por ser un lugar meramente político, y como uno de sus objetivos principales era conseguir empleo para los economistas en el sector público, se decía que su postura frente a las políticas gubernamentales, iban de acuerdo con sus intereses políticos, y de empleo, es decir, que su participación en las decisiones del gobierno, sólo eran bajo criterios de propia conveniencia (Cleaves, 1985).

2.2.3 La situación de las y los economistas durante el Keynesianismo en México

La década de los años cuarenta, pero sobre todo el tiempo de la posguerra, significó para México una época de relativa paz social, y crecimiento económico llamado “milagro mexicano”. Fue evidente la necesidad de industrializar al país, así que se optó por la estrategia de la sustitución de importaciones, y se creó el modelo de “desarrollo

estabilizador”. La profesión de Economía se hizo más sofisticada, la necesidad de economistas como técnicos en la burocracia desarrollista, se reflejó en la tecnificación del programa de Economía de la UNAM¹², y en la creciente demanda de los servicios de economistas en el sector público, pero ahora si, ya en el diseño de políticas económicas (Babb, 2003).

Los esfuerzos de la ENE₂ en la tecnificación del programa de estudios, no fueron suficientes ya que en la década de los años cincuenta y sesenta surgió en México una nueva generación de economistas formados en el extranjero con niveles más altos de competencia técnica que los graduados de la UNAM. Este grupo de economistas no era numeroso, ya que no existían becas abundantes para financiar sus estudios en el extranjero, fue el Banco de México el que contó con un programa de capacitación en el extranjero para su personal.

El aumento de la demanda de los economistas formados en el extranjero que hablaban bien inglés, a partir de la década de los cuarenta, se debió también a que nuestro país dependía más de la inversión extranjera, y a su vez este incremento en los préstamos extranjeros se debió también a la existencia de estos economistas formados en el extranjero y que algunos de ellos trabajaban en las organizaciones internacionales que otorgaban los créditos, y por lo tanto las negociaciones con instituciones internacionales fueron más fáciles.

¹² La tecnificación del plan de estudio se refiere a la inclusión de un mayor número de materias relacionadas con el uso de herramientas de análisis económico, tales como las matemáticas, modelos econométricos, entre otros.

El Banco de México jugó un papel central en el desarrollo de la profesión de Economía en esta época, en primer lugar porque a diferencia de otras dependencias gubernamentales, los cambios sexenales en la burocracia no afectaban los puestos de los economistas del Banco de México, debido a la autonomía con la que contaba esta institución, y a que los puestos de trabajo eran otorgados por un reclutamiento interno y los ascensos se llevaban a cabo de acuerdo a logros obtenidos por parte de los empleados, y los empleos podían ser de por vida; en segundo lugar el Banco de México fue la primera instancia en donde los economistas realizaban estudios macroeconómicos, y no sólo tareas técnicas. Esto fue reconocido por todo el sector público, al grado que el Banco de México contó con un programa de “préstamos de personal”, mediante el cual los economistas de esta institución podían trabajar en otras ramas de la burocracia del sector público, y seguir gozando de los beneficios de ser empleado del Banco de México, (Camp, 1977); y en tercer lugar porque fue la principal institución que se apegó a las teorías económicas que predominaban mundialmente, con lo que permitió la internacionalización de la profesión económica mexicana.

La ideología del Banco de México se separaba cada vez más de la ENE₂, los estudiantes de la ENE₂, ya no eran considerados como los más eficaces para desempeñar las tareas en aquella institución. Fue esta visión de escasez de economistas que se adaptaran a sus ideologías, por lo que el Banco de México, y otros grupos del sector privado (industriales, banqueros) participaron y apoyaron la creación de nuevas instituciones educativas que llevaran a cabo la formación de los profesionistas que requerían de acuerdo a sus intereses.

Algunos resultados fueron: la reorganización del programa de economía de la Universidad de Nuevo León en 1958, la creación del ITM (más tarde ITAM) en 1946, la creación del primer programa de posgrado en economía del Colegio de México (COLMEX) en 1964, las revisiones del plan de estudios de la ENE₂ en 1941, 1946, 1951, 1963 con una tendencia a la tecnificación.

A parte de la “ideología socialista” que algunos sectores de la economía veían como poco funcional, otros factores que hicieron disminuir la demanda de graduados de la ENE₂, de acuerdo con otros autores, fueron: 1) la expansión de las inscripciones en esta escuela, que hizo difícil reforzar las normas de ingreso y certificación, y que a su vez trajo una disminución de la calidad de la educación, ya que rara vez la expansión en el número de alumnos era acompañada por un aumento del presupuesto, o de profesores, (Babb, 2003); 2) “inflación de credenciales”: el simple hecho de ampliar la disponibilidad abarata el valor de los títulos otorgados por las escuelas públicas, y los estudiantes aumentan la demanda de educación en escuelas privadas, (Collins, 1979; Levy, 1995).

Con esta ideología de poca utilidad de los conocimientos críticos es como se pretende justificar el descenso de empleos para economistas de la ENE₂. Sin embargo cabe mencionar que **con el estudio de la Crítica de la Economía Política (CEP) se abrieron nuevos mercados de trabajo para ellos**¹³ en sindicatos, cooperativas, ONGS, partidos

¹³ “Nuestro bagaje ideológico no es un estorbo para el acceso al mercado de trabajo, como no lo fue para Jesús Silva Herzog (padre), para Narciso Bassols, ni para Juan F. Loyola y cientos de economistas mexicanos que nos han antecedido. Constituye nuestro principal patrimonio cultural y sería un error gravísimo desprendernos de él por razones de política totalmente coyunturales” (Velazco, 1986:23).

políticos y organizaciones sociales. Es por estos mismos años que como vemos la “masificación”¹⁴ de la universidad pública es considerada también como una deficiencia del sistema educativo, y por lo tanto la disminución de los empleos para economistas provenientes de instituciones públicas. Sin embargo la universidad pública en México se creó precisamente para dar oportunidad a un sector de la sociedad con recursos económicos bajos, de acceder a un nivel educativo más alto, y de esta manera tratar de disminuir las desigualdades sociales de la población. Así la elitización de la educación universitaria por la que muchos abogan, justificándola con la baja calidad de la “educación de masas” terminaría con el fin primordial por el que fue creada la universidad. Y el aumento en la matrícula de las universidades debe ir acompañado necesariamente por un aumento en el presupuesto para las mismas, función que corresponde al Estado, para, de esta manera no tener que, con el aumento de los alumnos, baja la calidad al disminuir los recursos para cada uno, distribuyéndolos entre una población estudiantil más grande.

En la década de los sesenta en que los economistas de la ENE₂ dejaban de ser reconocidos por sus capacidades, fue que el sector privado abrió más oportunidades de empleo para estos profesionistas, pero era poco probable que contrataran graduados de la UNAM. A su vez algunas ramas del sector público se convirtieron en importantes fuentes de empleo para graduados de universidades privadas, como lo fue el caso del Banco de México que recibió a un gran número de economistas del ITAM, y por otra parte el sector privado también

¹⁴ Aún cuando el término masificación se refiere a una gran cantidad de individuos, “siempre habrá de definirse lo que es una gran cantidad de personas como porcentaje de la población en edad de acceder a la educación superior” (Cazés, 2007:22).

albergó a un gran número de economistas de esta escuela, al ser sus padres los directivos de las empresas.

Si bien es cierto que por ser los graduados del ITM los que contaban con mayor posibilidades de encontrar un empleo, que esta institución parecía ser el modelo a seguir en la determinación de los planes de estudio de las escuelas de economía, tanto públicas como privadas, también es cierto que esta institución, tenía y hasta la fecha tiene objetivos diferentes a las universidades públicas, ya que su creación fue exclusivamente para servir a los intereses del capital privado, y la imitación por parte de las instituciones públicas trae sin duda contradicciones en las funciones para las que fue creada la universidad pública¹⁵.

A partir de la década de los sesenta es como se reforzó la división de la profesión de economía en México en algunas vertientes de pensamiento. Por una parte se encuentra el pensamiento nacionalista que favoreció la intervención del Estado en la economía para su crecimiento, y consideró como clave los siguientes instrumentos de política económica: el incremento del gasto público, y la acción de las empresas paraestatales en el subsidio a los precios. En cuanto a las cuestiones con el exterior, prefirió un país que aumentara los aranceles y ser más autosuficiente.

¹⁵ Referente a este contagio de las ideas de instituciones privadas hacia profesionistas educados en instituciones públicas, Narciso Bassols mencionaba que “la utilización de los conocimientos universitarios no ha sido adecuada ni ha tenido un sentido social; los profesionistas se han convertido en servidores de los privilegiados. (Gran parte) de los individuos que reciben grado (se han prestado) para desempeñar la función de auxiliares incondicionales del capital y servidores absolutos de la explotación injusta” (Arce, 1982:241)

A diferencia, el pensamiento neoclásico, considera el crecimiento del Estado como un instrumento no viable que sólo acrecienta los problemas de la economía. Para los neoclásicos el papel del Estado debe limitarse al estímulo del ahorro interno, invertir en capital e infraestructura, y gran parte del éxito de una economía se encuentra en el sistema financiero privado, aceptan las relaciones exteriores, principalmente en el uso de capital estadounidense.

A grandes rasgos podría decirse que los economistas nacionalistas estaban más cercanos a la solución de los problemas, ya que sus ideologías tuvieron aplicaciones prácticas a la realidad, como en el caso del modelo de sustitución de importaciones, cuyo pensamiento nació en el Banco de México, y que posteriormente se expandió con éxito a otros países de América Latina. Por el lado de los economistas neoclásicos no fueron demasiados los que hicieron grandes aportaciones prácticas en el país. Esto debido a que la mayoría provenía de universidades del extranjero y sus ideas eran influidas también por instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional, y el Banco Mundial. Ideas que por lo regular no se reflejaban en la realidad económica del país, y que por lo tanto no pudieron ser aplicadas (Cleaves, 1985).

La Crítica de la Economía Política (CEP) fue otra vertiente de pensamiento económico en México, cuyos antecedentes en las universidades, pueden remontarse al surgimiento de militantes estudiantiles, con ideologías de izquierda en la década de los sesenta, acorde con el contexto histórico de aquellos momentos, en el cual se presentaron movimientos revolucionarios como el movimiento estudiantil de 1968, la Revolución Cubana, etc.

El estudio formal de la Crítica de la Economía Política se da a partir de 1974 en la Facultad de Economía de la UNAM. A partir de entonces los grupos de izquierda realizaron críticas al plan de estudios de la Facultad, ya que solamente se ofrecía un curso anual sobre Teoría Económica y Social del Marxismo, y así la Economía Política marxista fue primordial dentro de los estudios de la Facultad.

El estudio de la Crítica de la Economía Política en México dejó de ser clandestino, y una ayuda importante la dieron también los medios de comunicación escritos ya que surgieron publicaciones nuevas, en las que se escribía sobre marxismo tales como Punto Crítico e Historia y Sociedad, Cuadernos Políticos, y Estrategias. El marxismo se convirtió en una herramienta indispensable para describir la realidad mexicana. En menos de una década los economistas, historiadores y sociólogos marxistas produjeron una serie de penetrantes análisis sobre las estructuras económicas y sociales de México (Carr, 1996).

El objeto de estudio de la CEP es desde entonces el modo de producción capitalista en general, y la crítica de la Economía Política. Y utiliza el método dialéctico al estudiar las relaciones económicas de las sociedades (Marx, 1985)¹⁶.

La década de los setenta fue una buena época para ser economista de acuerdo con Babb (2003), debido a la abundancia de recursos económicos, las becas para estudios de posgrado en el extranjero favorecieron a los economistas, y el crecimiento del sector

¹⁶ “Lo que he de investigar en esta obra es el modo de producción capitalista y las relaciones de producción e intercambio a él correspondientes” (Marx, 1985:6)

público, también aumentaron las oportunidades de empleo para ellos. Sin embargo con el alto índice de economistas con títulos extranjeros, se dio una “inflación” de estudios, que al final de los setenta era indispensable contar con un posgrado para ser considerado economista. Nuevamente los economistas de la ya Facultad de Economía de la UNAM¹⁷, fueron los menos beneficiados con esto, ya que su plan de estudios era considerado el más radical. Los más beneficiados fueron los estudiantes del ITAM, ya que su programa de estudios se había convertido en el más internacional, con el paso del paradigma keynesiano al neoclásico, y por lo tanto la transformación de la economía en una ciencia más cuantitativa, teórica y neoclásica. De esta manera notamos que los planes de estudio de la UNAM y el ITAM empezaron a tener una gran divergencia¹⁸.

2.2.4 Las y los economistas en la época neoliberal

El cambio en las políticas económicas en los años ochenta orientadas al libre mercado, trajeron consigo cambios en el desempeño de los economistas, algunos autores como Cleaves (1985) afirman que entre la década de los ochenta y los noventa, el sector público

¹⁷ La ENE₂ cambio su nombre a Facultad de Economía en 1976, con la adopción de un programa de posgrado, y un nuevo plan de estudios que incluía siete semestres de Economía Política, e Historia Económica, materias con alto contenido marxista.

¹⁸ De acuerdo con CDC (Comisión de Desarrollo Curricular) (1999), existen tres tendencias de la enseñanza de la Economía en México, 1) Empresarial: se orienta a la formación de profesionales para la iniciativa privada, su visión está fuertemente orientada a la gestión administrativa, el prototipo de la escuela con esta orientación es el ITESM; 2) Académista: se caracteriza por una sólida formación en la teoría convencional, forma economistas capaces de desempeñarse como analistas y funcionarios del sector público y en la empresa privada, las instituciones prototipo con esta orientación son el ITAM, UANL, y CIDE; 3) Híbrida: contiene materias de los dos principales paradigmas de la economía, la teoría económica convencional, y la crítica de la economía política, este modelo se ofrece en la mayoría de las escuelas públicas, UNAM, IPN, UAM.

dejó de ser la fuente principal de empleo para las/los economistas. Como bien sabemos fue por esas fechas cuando precisamente el Estado comenzó a reducirse, con la venta de un gran número de empresas paraestatales, entre otros factores, por esto se volvió muy difícil la obtención de un puesto en el gobierno. Y no existe evidencia de que los puestos en el sector privado aumentaran, ni de que las restricciones para graduados de escuelas públicas disminuyeran.

Los estudiantes del ITAM y los que se formaron en Estados Unidos adquirirían mayor presencia en el sector público, ocupando un número más grande de puestos, pero sobre todo ascendiendo a los niveles superiores de las secretarías encargadas de la elaboración de políticas económicas. El presidente de la república en 1988 Carlos Salinas de Gortari era un graduado de la UNAM, y sin embargo su equipo de asistentes económicos estaba formado por economistas del ITAM, y de formados en Estados Unidos. Con las numerosas reformas legislativas que hicieron más flexible el sistema financiero mexicano, y provocaron la creación de numerosas casas de bolsa, y liberación de la banca en este sexenio, las oportunidades para graduados de escuelas privadas aumentaron también en este sector de la economía.

El cuadro 2.2 nos permite afirmar lo que hemos estado mencionando hasta el momento, la gran importancia de los economistas egresados de instituciones privadas, en el sector público, principalmente la fuerza que adquirieron los economistas del ITAM. De 13 economistas laborando en el sector público a partir de la década de los ochenta, seis de ellos fueron egresados del ITAM, mientras que de la UNAM solamente tres pudieron

encontrar un puesto en el gobierno. Este cuadro también nos permite observar, como desde un principio **las mujeres no estaban presentes en este mercado, entre 13 funcionarios públicos, no hay una sola mujer.** La exclusión de las economistas, siempre ha estado presente, y aunque en la actualidad estas profesionistas han ido ganando algunos puestos, estos son muy insignificantes comparados con los de los hombres.

Otro dato importante es el que nos muestra los posgrados realizados por estos funcionarios públicos, de los trece analizados en el cuadro 2.2, doce realizaron posgrados en el extranjero (tres en la Universidad de Chicago, dos en el MIT, uno en Harvard, uno en Stanford, uno en la universidad de Northwestern, uno en la universidad de Cambridge, uno en Yale, uno en la universidad de Manchester, y uno en la universidad de Pensilvania). De los trece sólo uno de ellos, lo realizó en México pero en una institución privada, Con lo que vemos que las universidades mexicanas casi no son demandadas para el estudio de posgrados en el área de economía.

Este dato de los posgrados en el extranjero es muy importante, ya que muchas de las personas que realizan estudios fuera del país optan por desempeñar su profesión en aquellos países, especialmente en Estados Unidos¹⁹, país que como observamos ofreció la mayoría de programas de posgrado en Economía.

¹⁹ La organización de las universidades norteamericanas especialmente a partir de la Segunda Guerra Mundial, entre muchos otros de sus objetivos, tiene como finalidad también, incentivar la emigración de personal de otros países, hacia EE.UU. Esto debido al déficit de personal calificado con que cuenta este país, (Wschebor, 1974).

Cuadro 2.2

Economistas que laboran en el sector público a partir de la década de 1980

Nombre	Puesto	Universidad de procedencia / año	Posgrado /año
Carlos Salinas de Gortari	Presidente de la nación	UNAM, 1969	Ph.D. en economía política y gobierno, Harvard, 1978
Pedro Aspe Armella	Secretario de Hacienda	ITAM, 1974	Ph.D. en economía, MIT, 1978
Guillermo Ortiz Martínez	Subsecretario de Crédito (SHCP)	UNAM, 1972	Ph.D. en economía, Stanford, 1977
Francisco Gil Díaz	Subsecretario de ingresos (SHCP)	ITAM, 1976	Ph.D. en economía, U. de Chicago, 1972
Carlos Ruiz Sacristán	Subsecretaría de control del presupuesto (SHCP)	Anáhuac, 1972	Ph.D. en economía, U. de Northwestern, 1974
Antonio Sánchez Gochicoa	Oficialía Mayor (SHCP)	ITAM, 1974	M.A. en economía. U. de Cambridge, 1977
Fernando Sánchez Ugarte	Subsecretario de Industria e Inversión Extranjera (SECOFI)	ITAM, 1973	Ph.D. en economía, U. de Chicago, 1977
Miguel Mancera Aguayo	Director del Banco de México	ITAM, 1956	M.A. en Economía, YALE, 1960
Ariel Buirá Seira	Director de Organismos y Acuerdos Internacionales (Banco Central)	B.A. en Economía, U. de Manchester, Inglaterra, 1963	Ph.D. en economía, U. de Manchester, Inglaterra, 1966
Agustín Carstens Carstens	Asistente del director (Banco central)	ITAM	Ph.D. en economía, U. de Chicago
Martín Mydon Garza	Director de Crédito para el Desarrollo (Banco central)	UANL, 1965	Ph.D. en economía, MIT, 1967
Ángel Palomino Hasbach	Director de Programación Monetaria y Análisis de Sistemas Financieros (Banco central)	UNAM, 1966	M.A. en economía, El Colegio de México, 1971
José Julian Sidaoui Dib	Director de operaciones del Banco central	Universidad de las Américas, 1973	M.A. en economía, U. de Pensilvania, 1974

Nota: datos a octubre de 1994

Fuente: Babb (2003:234)

Dussel (2000) afirma que desde el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, nueve de los 19 Secretarios del país, y el mismo Salinas, eran economistas, de los cuales, cinco habían estudiado su posgrado en el extranjero, además los tres principales departamentos económicos (Secretaría de Programación y Presupuesto, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaria de Comercio y Fomento Industrial), eran encabezados por economistas que habían estudiado posgrados en MIT y Yale.

Es sumamente importante lo que Dussel (2000) afirma, ya que de las personas que realizan estudios en el extranjero y regresan al país, lo hacen con ideologías de países imperialistas y con el estudio de teorías que al aplicarse a economías subdesarrolladas como la nuestra, los beneficios no siempre corresponden a los intereses de la nación en general, sino que corresponde a los intereses de ciertos grupos dominantes como el sector financiero.

Robert Lasing dice al respecto “México es un país extraordinariamente fácil de dominar porque basta con controlar a un sólo hombre: el presidente. Tenemos que abandonar la idea de poner en la presidencia a un ciudadano americano, Estados Unidos, ya que esto llevaría otra vez a la guerra, la solución necesita de más tiempo, debemos abrir a los jóvenes mexicanos ambiciosos, las puertas de nuestras universidades y hacer el esfuerzo de educarlos en el modo de vida americano, en nuestros valores y en el respeto al liderazgo de Estados Unidos. Con el tiempo esos jóvenes llegaran a ocupar cargos importantes y finalmente se adueñaran de la presidencia, sin necesidad de que Estados Unidos gaste un centavo o dispare un tiro, harán lo que queramos y lo harán mejor y más radicalmente que nosotros”, (Lasing, Robert).

Sin duda esto nos hace reflexionar sobre el camino que ha seguido no sólo el estudio de la economía, sino la puesta en práctica de las políticas económicas de nuestro país, que han tendido precisamente a la apertura de la economía mexicana al exterior, y la dependencia cada vez mayor de las grandes potencias capitalistas, principalmente la dependencia de nuestra economía de la economía estadounidense.

2.3 PROFESIONISTAS CON LOS QUE COMPITEN LAS Y LOS ECONOMISTAS EN LOS MERCADOS DE TRABAJO

Es importante saber que los profesionistas de una misma rama como son las/los economistas, cuentan con un gran número de competidores en los mercados de trabajo, es decir los puestos de trabajo ya no son sólo competidos por economistas, sino que ahora existe una gran competencia con otros profesionistas, como lo son los actuarios, administradores, contadores, ingenieros, psicólogos, entre otros. En los inicios de la profesión de economía, la competencia se consideraba principalmente con los abogados y los contadores.

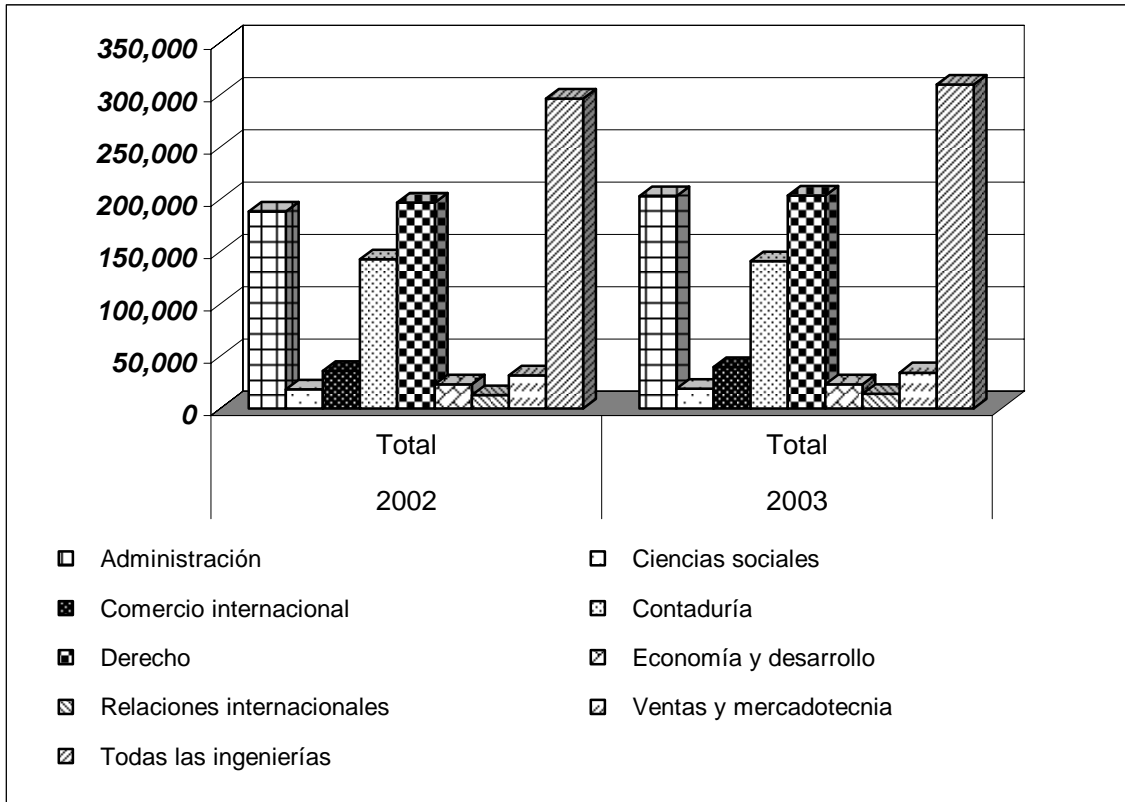
En tiempos recientes, las personas encargadas de emplear a economistas sostienen que estos son útiles en el análisis macroeconómico con un enfoque en problemas económicos, principalmente los de recursos y factores de desarrollo, pero sin embargo la mayoría de los empleadores considera que otros profesionistas como los ya mencionados pueden realizar muy bien las actividades del economista (COESPRO, 1993).

Los estudiantes de la UNAM, piensan que esta competencia con otros profesionistas es el obstáculo principal para obtener un puesto de trabajo. “Opinan que es frecuente que en las empresas se asignen a los ingenieros químicos o industriales los puestos administrativos, o los psicólogos estén encargados del área de recursos humanos...” cuando en realidad economistas, o administradores cuentan con una preparación más idónea. También es común que el ascenso a puestos de trabajo se de sin importar la formación profesional (Guzmán, 1994).

Como veremos en el capítulo III, del total de los puestos de trabajo ofrecidos para economistas, ninguno es exclusivo para esta profesión, es decir, son ofrecidos también a administradores o ingenieros, así que la competencia de los economistas no es sólo entre ellos, sino con profesionistas de otras áreas.

La gráfica 2.3 nos muestra las profesiones con las que las/los economistas compitieron en los años 2002 y 2003. Para 2002 tuvimos 963, 973 personas compitiendo por los mismos puestos, y para 2003 esta cifra aumento a 1, 005, 701. Y tenemos que precisamente las licenciaturas con las que mayormente compiten las/los economistas (Administración, Contaduría, Derecho, Ingeniería) son las de mayor matrícula, que van por arriba de los 140, 000 estudiantes en 2002 (cuadro 2.3).

Gráfica 2.3
Matrícula escolar de las principales licenciaturas con las que compiten las/los economistas en los mercados de trabajo



Nota: La selección de las licenciaturas se realizó de acuerdo a las ofertas de trabajo revisadas en el Capítulo III.

Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES (2003).

Como podemos observar las mujeres son minoría en casi todas estas profesiones, el número total absoluto de hombres es mayor que el de las mujeres, el índice de feminidad se mantiene casi constante en estos dos años, 85 y 86 mujeres por cada 100 hombres. (cuadro 2.3).

Cuadro 2.3
Matrícula escolar de licenciaturas con las que compiten las/los economistas en los mercados de trabajo

Carrera	2002			2003		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Administración	187,966	81,577	106,389	202,808	87,207	115,601
Banca y finanzas	1,733	887	846	1,783	986	797
Ciencias políticas y administración pública	7,341	4,052	3,289	8,024	4,509	3,515
Ciencias sociales	18,208	4,151	14,057	18,538	4,153	14,385
Comercio internacional	35,906	15,619	20,287	39,341	17,349	21,992
Contaduría	142,610	59,183	83,427	140,842	58,731	82,111
Derecho	196,588	100,260	96,328	203,149	102,387	100,762
Economía y desarrollo	22,773	13,049	9,724	23,045	13,020	10,025
Relaciones comerciales	7,173	2,310	4,863	7,391	2,609	4,782
Relaciones industriales	2,512	849	1,663	2,534	849	1,685
Relaciones internacionales	12,604	4,374	8,230	13,605	4,653	8,952
Relaciones públicas	1,151	384	767	1,142	383	759
Ventas y mercadotecnia	31,484	13,412	18,072	34,215	14,473	19,742
Todas las ingenierías	295,924	219,960	75,964	309,284	228,375	80,909
Total	963,973	520,069	443,904	1,005,701	539,685	466,016

Nota: La selección de las licenciaturas se realizó de acuerdo a las ofertas de trabajo revisadas en el capítulo IV.

Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES (2003).

Esto hace notar que el camino para las mujeres economistas es aún más difícil ya que el número de sus competidores es muy grande y la mayoría de ellos son hombres, y como podremos constatar en el capítulo IV, en estos mercados de trabajo se da preferencia a ellos sobre las mujeres. Esto no es privativo de los mercados de trabajo de las/los economistas, bien sabemos que la discriminación a las mujeres en el trabajo esta presente en la actualidad, pues al parecer para los empleadores es más conveniente contratar hombres, ya que las mujeres representan costos adicionales como el derecho a la maternidad, o por la simple ideología de que las mujeres son débiles en comparación con los hombres, y se les

considera incapaces para desempeñar ciertas funciones de liderazgo o negociación debido a la sensibilidad característica de ellas.

Esta competencia entre profesionistas como vemos esta claramente determinada por los propios mercados de trabajo, ya que a diferencia de su formación académica, los empleadores exigen de los profesionistas cualidades similares para todos ellos, que no permiten mostrar las capacidades específicas de cada profesión, como se determinó en la creación de cada una de ellas.

En el caso de la economía como se comentó anteriormente surgió como una necesidad del estudio de factores económicos que no podían ser realizados por otros profesionistas, como los abogados o contadores, por lo tanto la competencia entre ellos no era tan fuerte como se pensaba.

“¿Qué tienen que ver, el abogado y el contador con el estudio de los precios, de los fenómenos del cambio o de los salarios de las clases trabajadoras? ¿Y no es cuestión importante estar preparado para estudiar tales problemas? ¿Puede emprender esos estudios honradamente, con plena conciencia de su responsabilidad, una persona salida de la Escuela de Derecho o de la de Comercio?” Se preguntaba Silva (1972:96).

Lo mismo sucede en la actualidad, a pesar de que los mercados quieren imponer lineamientos generales para todas las profesiones, sabemos que existen grandes diferencias entre ellas. De lo que deducimos que la competencia que se ha dado entre economistas y

otros profesionistas como abogados, administradores, contadores, etc., es errónea ya que las funciones de la/el economista van más allá de tareas técnicas como se les ha comparado con las de contadores o administradores. A diferencia de esto las/los economistas deben desempeñarse en un análisis más profundo de la producción y distribución de los bienes materiales, “su objeto no (debe ser) la riqueza por la riqueza misma, (como el de muchos otros profesionistas), sino un medio para mejorar al hombre en todos los aspectos esenciales de su existencia individual y colectiva” (Silva, 1972:113).

2.4 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

En este capítulo se ha observado que existe un panorama muy diverso entre las diferentes profesiones dependiendo del área de estudio, e incluso del plantel de egreso. Sin embargo a grandes rasgos tenemos que las condiciones de los egresados de IES se deterioran cada vez más, al aumentar la matrícula de las universidades pero sin aumentar la economía de nuestro país, nos encontramos con una deficiente capacidad de absorción de mano de obra de los mercados de trabajo. Esto trae un exceso de oferta de profesionistas, que tendrán que pasar algún tiempo sin incorporarse a los mercados de trabajo. Por su parte los que ya cuentan con un empleo perciben una presión cada vez mayor por parte de los empleadores, al saber que sus puestos pueden ser arrebatados por los miles de aspirantes a obtener un empleo, que cada año egresan de las universidades. Y por lo tanto se limitan a aceptar las reglas que los empleadores establezcan a pesar de que puede significar deterioros en sus condiciones laborales.

La profesión de economía, surgió independiente al surgimiento del Estado mexicano, pero sin duda siempre en respuesta a las necesidades de la sociedad. Así también la aparición de una escuela donde se pudiera aprender la ciencia económica, fue el resultado de grandes esfuerzos realizados por los interesados en el estudio de esta ciencia. Y la consolidación de esta institución educativa, fue la base principal para el florecimiento de la economía como profesión, de ahí que los economistas obtuvieran gran prestigio en algunas instituciones públicas principalmente, y que fueran reconocidos para desempeñar funciones específicas que anteriormente eran encargadas a otros profesionistas, quienes no estaban completamente preparados para el ejercicio de actividades económicas, pero también vimos que a lo largo de la historia, la competencia entre las/los economistas y otros profesionistas se preservó. La participación de las mujeres economistas no ha sido debidamente documentada por lo que se llega a creer que no forman parte fundamental de la historia de la profesión.

Hemos observado que la competencia entre diferentes profesiones crece cada vez más como resultado de las exigencias de los mercados de trabajo, por lo que la inserción de las/los economistas en los mercados de trabajo se vuelve cada vez más difícil como podremos constatar en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO III

INCLUSIÓN A LOS MERCADOS DE TRABAJO DE LAS Y LOS ECONOMISTAS

En la actualidad la educación en México atraviesa por un fuerte conflicto, ya que se hace cada vez más presente la ideología de que la educación debe cumplir una función específica de capacitación para el empleo, así las políticas educativas se han centrado en la generalización de la educación básica y la implementación de opciones de formación tecnológica en los niveles medio y superior, a pesar de que las instituciones educativas no pueden limitarse a satisfacer requerimientos de las empresas. Ya que de acuerdo al pensamiento que predominó entre 1950 y 1982 en México, el Estado se encargaría de promover una educación que cumpliera una función social, de democratización y desarrollo del país, (Díaz, 1995).

Existen de esta forma estas dos posturas de debate: 1) los empleadores y los que implementan políticas educativas de corte neoliberal, quienes consideran que la educación superior es efectiva si permite a sus egresados la obtención de un empleo, y se plantea que si un egresado no obtiene empleo se debe a la deficiencia de formación, que si obtienen más empleo egresados de determinadas instituciones es porque recibieron mejor preparación (Díaz, 1995); 2) los autores como Díaz (1995), Molina (2005), Wschebor (1974), entre otros, quienes dicen que se ha dejado de lado el papel fundamental que la educación superior debe cumplir, y para el cual fueron creadas las universidades en México. La universidad de México tuvo como papel fundamental en su creación “la

formación integral del hombre atendiendo al plano de la instrucción formal, al desarrollo pleno de las capacidades humanas, a los problemas éticos de una perspectiva humanista y a la necesidad de desarrollar un sentido estético” (Díaz, 1995:3). Todo esto en función de las necesidades de la sociedad mexicana y no de intereses particulares de unos cuantos o el cumplimiento estricto de una capacitación para el empleo. **El Estado tampoco ha tenido en cuenta su obligación en la activación de la economía para incrementar los empleos, y por último se deja de lado también toda la ideología que gira en torno a las empresas en cuanto a la contratación de empleados.**

De esta forma nos hemos dado a la tarea de analizar cual es realmente la relación de los mercados de trabajo y la educación en nuestro país, para el caso de las/los economistas, así como la real problemática de la educación en México para el caso de la ciencia Económica, y cuales son estos otros factores que se tienen en cuenta en la contratación de economistas en las empresas que muchas veces están por encima de su formación universitaria.

3.1 VÍNCULO EDUCACIÓN - MERCADOS DE TRABAJO

El subempleo de los profesionistas, o empleo en áreas donde se requieren menores conocimientos a los que poseen, es un problema que en la actualidad ha adquirido gran fuerza. Esto debido a que los mercados de trabajo no tienen la capacidad de absorción de todos los profesionistas que terminan sus estudios cada año, como se corroboró con cifras en el apartado 2.1, del capítulo II.

Para el caso de las/los economistas, tenemos que en la actualidad, en el Distrito Federal y en la zona metropolitana, existen alrededor de 12 escuelas que imparten la carrera de economía (cuadro 3.1). Por lo que los puestos en los mercados de trabajo están muy competidos, y por lo tanto las oportunidades de obtención de un empleo son menores.

Cuadro 3.1

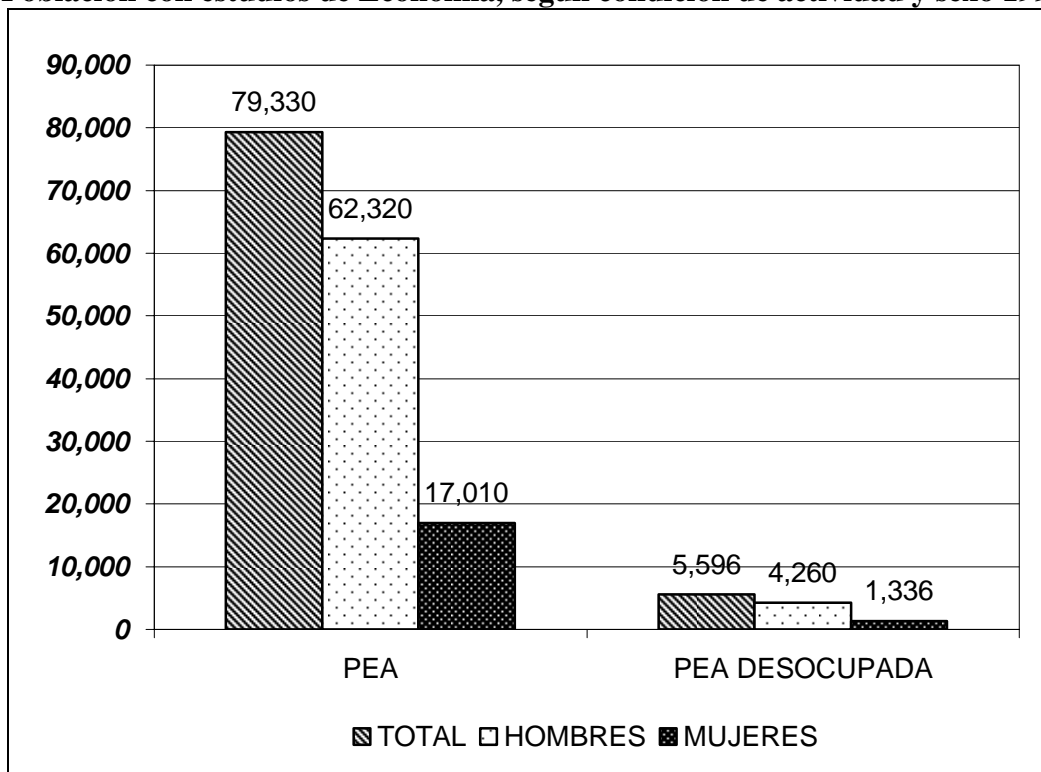
Universidades del área metropolitana que imparten la carrera de Economía

Universidades Públicas	Universidades Privadas
Centro de Investigación y Docencia Económica. CIDE.	Escuela Bancaria y Comercial. EBC.
Instituto Politécnico Nacional. IPN.	Instituto Tecnológico Autónomo de México. ITAM.
Universidad Autónoma Metropolitana. UAM.	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. ITESM.
Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM.	Universidad Anáhuac. ANÁHUAC.
	Universidad del Valle de México. UVM.
	Universidad Iberoamericana. UIA.
	Universidad Panamericana. UP.
	Universidad Tecnológica de México. UNITEC.

Fuente: Maldonado, et al. (2006:17).

Aunque en la gráfica 3.1 podemos observar que el porcentaje de la PEA desocupada del año 1998, parece bajo (7.1%) con respecto al total de la PEA, esto representa 5, 596 personas sin un empleo, a parte de ello, la cifra tan alta de PEA, no garantiza que se encuentren ocupados en actividades propias de su profesión.

Gráfica 3.1
Población con estudios de Economía, según condición de actividad y sexo 1998



Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000).

3.1.1 Problemas en la educación

Existen algunos autores que comparten con Cleaves (1985) la idea de que el problema del exceso de oferta de profesionistas con respecto a la demanda, es responsabilidad principalmente de la educación. Este autor afirma que esta situación es en gran medida explicada por lo poco rigurosos que son los sistemas de calificación de los aspirantes a obtener un lugar en la universidad, es decir, que hay un gran número de estudiantes pero que no hay iguales oportunidades o puestos para ellos en los mercados de trabajo. Se piensa que la existencia de esta gran masa de alumnos principalmente en escuelas públicas, se debe a que en los países subdesarrollados como el nuestro, un gran número de estudiantes piensa que con la obtención de un título universitario, están garantizados la obtención de un empleo bien remunerado, y por lo tanto el ascenso en la escala social. De esta manera muchos jóvenes de bajos recursos depositan sus esperanzas en la obtención de un título, al pensar que este les garantizará una vida económica mejor, y la poca restricción que existe para acceder a algunas escuelas es lo que permite que una gran masa de estudiantes se encuentre en la universidad y que al terminar sus estudios no cuenten con un lugar en el mercado de trabajo.

Esta idea es reforzada por la afirmación de la teoría del Capital humano, en la cual se sostiene que en los mercados de trabajo, las personas con mayor calificación, obtienen los mejores salarios en comparación con los trabajadores con poca o escasa calificación o educación, y con la visión utilitarista de la educación según la cual la educación por si sola juega un papel muy importante en el desarrollo profesional, ya que de acuerdo a lo que los

mercados de trabajo demanden, es lo que la educación debe tratar de proveer a los estudiantes, para que estos sean competitivos en los mercados.

Pero nuestra realidad nos muestra que no siempre los más educados se encuentran en mejores condiciones en los mercados de trabajo¹, como pudimos observar con la gráfica 2.2 del capítulo II.

Un problema adicional en la educación superior se origina en la concentración de la matrícula en ciertas áreas, principalmente económico-administrativa, pues en principio, no parecieran tener posibilidades de generar beneficios adecuados a quienes las cursan, ni valor agregado a quienes los emplean, En este nivel, con frecuencia, la educación superior se limita a proporcionar elementos generales a los egresados para incorporarlos a los puestos de trabajo que ofrecen las empresas, suponiendo que a éstas corresponde una formación más específica que termine con el trabajo (Mungaray, 2001).

Como hemos constatado la Escuela Nacional de Economía (ENE₂) de la UNAM fue la precursora en la profesión de Economía, pero desde sus comienzos inició con algunos problemas, con los cuales muchas otras escuelas pueden identificarse. Actualmente la Facultad de Economía de la UNAM, presenta problemas como los que mencionaremos en seguida.

¹ A pesar de las esperanzas de los estudiantes de educación superior en mejorar su situación económica, encontramos que estos estudiantes también son cada vez más conscientes de la dificultad de encontrar un empleo bien remunerado, por lo que su desempeño en sus estudios puede verse deteriorado al suponer que es en vano prepararse ya que finalmente no encontrarán un espacio en el que puedan aplicar sus conocimientos para servir al progreso de su país.

- ❖ Encontramos que en la Facultad existe una desvinculación entre los programas establecidos para las materias, y lo que realmente se enseña en clase.
- ❖ No existe una revisión constante del plan de estudios para actualizarlo e integrar los desarrollos teóricos, metodológicos y los acontecimientos históricos.
- ❖ Utilización de manuales como base bibliográfica en algunas materias, dejando de lado el estudio directo de los autores y textos clásicos de los representantes de cada paradigma teórico.
- ❖ Sobrecarga de trabajo y materias por semestre sin dejar espacio para la reflexión y asimilación.
- ❖ Escasa conexión del campo disciplinario con los fenómenos económicos reales
- ❖ Predominación de una ideología entre las autoridades según la cual un economista crítico no puede insertarse en los mercados de trabajo, (Maldonado et al, 2006).

Aparte de los problemas en los planes de estudio de las escuelas, otro de los grandes problemas que Cleaves (1985) encuentra en la mayoría de las escuelas públicas, es en torno a los alumnos. En primer lugar, las escuelas públicas son la opción para aquellos estudiantes de bajos recursos económicos, que no pueden realizar sus estudios en escuelas privadas, por lo tanto los estudiantes deben dedicar medio tiempo a algún trabajo que les proporcione ingresos para ayudarse en su carrera, y esto hace que no sean alumnos de tiempo completo y que su rendimiento académico sea bajo. Esto es reconocido propiamente por los directivos de algunas escuelas públicas, como lo es el caso de la UAM Xochimilco e Iztapalapa, quienes en entrevista con COESPRO (Consultores de Estudios y Proyectos) (1993) afirmaron que una de las desventajas de estas escuelas frente a otras que imparten la

licenciatura en economía, era que los alumnos no dedicaban tiempo completo a sus estudios, y que tenían un bajo nivel de aprovechamiento.

La problemática que existe en los mercados de trabajo de los economistas obedece no sólo a deficiencias en la educación, si bien es cierto que tales deficiencias existen, no deben dejarse de lado aquellos problemas que son exclusivos de los mercados de trabajo de las/los economistas, y que no tienen que ver con la formación universitaria, como lo es el bajo crecimiento de la economía que no permite la creación de empleos.

3.1.2 Problemas en los mercados de trabajo

Existen en los mercados de trabajo de las/los economistas problemas que son de orden estructural y económico en nuestro país. En primer lugar como mencionamos existe entre algunos grupos de la sociedad, (ya sean estudiantes, o las propias autoridades) la ideología de que la educación por si sola garantiza la movilidad social. Por lo tanto tenemos que en nuestro país el Estado no se ocupa de la generación de empleos para los jóvenes que al terminar sus estudios buscarán un lugar en los mercados de trabajo, y no lo habrá.

Como se explicó en el capítulo I, la estructura económica de un país influye en gran medida también, en el aumento del empleo, y si tenemos que en la época de los noventa el crecimiento promedio de la economía nacional fue sólo de 3.5% mientras que el de los egresados de educación superior fue de 6.7% (Hernández, 2004), entonces existió un

exceso de profesionistas con respecto a la demanda de los mismos en los mercados de trabajo, o una falta de crecimiento económico que garantizara la absorción de los profesionistas.

De acuerdo con Mungaray (2001) otro factor que puede explicarnos el problema de que la oferta de trabajadores sea mayor a su demanda, es el hecho de que a mayores niveles de calificación de la fuerza de la trabajo, la productividad aumenta, y por lo tanto genera externalidades positivas para las empresas, lo cual les permite reducir su planta, y por lo tanto requerir un número menor de trabajadores. Mungaray afirma también que un problema adicional radica en que existe una alta concentración de la matrícula en las áreas económico-administrativas, y que muchas de las instituciones educativas que imparten estas carreras se concentran principalmente en proporcionar conocimientos generales a los estudiantes, dejando la responsabilidad de una preparación más específica a las empresas contratantes, de acuerdo a sus necesidades. Por lo tanto **las universidades no tienen mucho interés en estudiar las actividades económicas en que se desempeñaran los egresados**, y por su lado las empresas debido al alto índice de movilidad de los trabajadores, no cuentan con los incentivos para invertir en una formación específica, ya que los trabajadores no permanecerán para siempre en la misma empresa (Alba y Tugores, 2000)².

En el caso particular de los economistas encontramos otro problema. Si bien la estructura de los mercados de trabajo de los profesionistas ha cambiado a lo largo del tiempo,

²Citado por Mungaray (2001).

obedeciendo a los cambios que la sociedad presenta, exigiendo de las/los profesionistas capacidades diferentes, tenemos que en el caso de las/los economistas en las últimas décadas el cambio en la estructura ocupacional de los mercados de trabajo donde ellos se desenvuelven, ha tendido a su contracción, esto debido a la disminución del Estado en México, lo que significa menores posibilidades de empleo. La demanda de empleo para las/los economistas se ha desplazado del sector público al sector privado, por el otro lado la dificultad para los estudiantes de aquellas escuelas que no adecuan sus planes de estudio de acuerdo a los cambios de la demanda de economistas, es mucho mayor, ya que no logran encontrar lugar en el sector privado, por no encontrarse preparados para laborar en este.

Aunque, esto no puede tomarse como una característica general de las escuelas públicas, ya que hay algunos estudiantes que destacan en su formación, y que gracias a ello tienen la oportunidad de obtener becas para estudiar en el extranjero, o en el caso de la ENE₂, en sus inicios, la mayoría de los profesores laboraban en el sector público, y tenían la opción de escoger a algunos de los alumnos más destacados para llevarlos a trabajar con ellos en la institución pública, y posteriormente esta, los becaba para realizar estudios en el extranjero.

Hoy en día el sector público no es una gran fuente generadora de empleos, como lo era en el principio de la institucionalización de la profesión de economía, porque como bien sabemos, a partir de la década de los ochenta, este sector se fue reduciendo, y en el caso de los servidores públicos que anteriormente se desempeñaban también como profesores de escuelas públicas, muchos de ellos optaron por laborar en escuelas privadas, por lo que la

esperanza de los estudiantes de las escuelas públicas de que algún profesor los llamara a trabajar con él, en el Estado, se ha disminuido considerablemente.

También tenemos, que si bien no existe un organismo que limite el ejercicio de los economistas de acuerdo con sus capacidades, nos encontramos con que es el propio mercado el que lo hace. Para seleccionar a su personal las empresas son las que miden las competencias de los economistas, esto en la mayoría de las ocasiones a través de exámenes de selección de personal. La mayoría de las veces son los estudiantes que han asistido a universidades privadas, o universidades en el extranjero, los que obtienen los puestos. Por otro lado, existen algunas empresas que exigen un alto nivel de estudios, (dependiendo del puesto para el que son requeridas/os las/los economistas), es decir, la licenciatura en Economía, no es garantía para obtener un empleo, cada vez se exige una preparación más larga, como estudios de maestría y doctorado, principalmente realizados en el extranjero. De esta manera, los estudios de posgrado se convierten en factores que alargan la vida estudiantil, y se convierten en obstáculos para el empleo, y así el mercado elimina a la gran cantidad de aspirantes a obtener un puesto.

Sin embargo tenemos que los requisitos educativos no son los únicos que se toman en cuenta para el otorgamiento de un puesto. Otro problema importante en los mercados de trabajo de los economistas es que en la selección de personal para laborar en alguna institución, “existen un conjunto de valoraciones que no son explícitas, que implican una posición social valorativa frente a lo que se puede denominar el capital cultural y social de un sujeto” (Díaz, 1995:85)

Dentro de estas valoraciones, las que predominan son:

- ❖ Carácter muy dócil
- ❖ Seguridad en si mismo
- ❖ Estabilidad emocional
- ❖ Tolerar trabajar bajo presión
- ❖ Tolerancia a la frustración
- ❖ Nivel intelectual medio alto
- ❖ Habilidades de razonamiento
- ❖ Organización y planeación
- ❖ Iniciativa y creatividad (Díaz, 1995).

Estas valoraciones dependen del puesto que se esta solicitando, por un lado se exigen ciertas actitudes para quien va a desempeñar funciones de subordinado, y por otro, las actitudes relacionadas con la independencia y liderazgo se exigen para quien va a dirigir.

Dichos elementos no necesariamente se adquieren en la universidad, sino a lo largo de la vida de los individuos, y que dependen del medio social en el que se desenvuelvan. Ya que dentro de las preferencias de los empleadores también se encuentran aquellas que tienden a preservar la cultura occidental: ser católico, no pertenecer a ningún sindicato o partido político, no vivir en unión libre, estar casado por el civil y por la iglesia, no ser homosexuales. Y otros requisitos de carácter informal como: la edad, estatura, complexión, color de piel, ojos, cabello, sexo, corte de pelo, corte de uñas, presentación, aseo, atractivo, belleza, relaciones interpersonales, inteligencia, porte, etc. (Maldonado, 1998).

Si bien no es la universidad la que proporciona estos elementos a los individuos, la educación básica sí lo hace, ya que es esta la que inculca a los niños “saberes prácticos” (el idioma materno, el cálculo, la historia, las ciencias, la literatura, moral, educación cívica, filosofía). Cada uno de estos individuos a lo largo de su vida escolar queda provisto de la ideología que conviene al papel que debe cumplir en la sociedad de clase: *papel de explotado* (con conciencia profesional, moral, cívica, nacional, y apolítica); *papel de agente de explotación* (saber mandar y hablar a los trabajadores); *papel de agente de represión* (saber mandar y hacerse obedecer sin discusión); o *papel de agentes profesionales de la ideología* (que saben tratar respetuosa –despectivamente- las conciencias, y mediante la coerción la demagogia conveniente). Gran cantidad de estas virtudes contrastadas se aprenden también en las familias, en la iglesia, en el ejército, en los buenos libros, en las películas e incluso en los estadios (Althusser, 1981).

Por otro lado tenemos también que algunas de estas valoraciones mencionadas, corresponden a las características que a lo largo de la historia han sido consideradas femeninas, como lo son: carácter muy dócil, organización y planeación, e iniciativa y creatividad, características que por lo regular están relacionadas al otorgamiento de puestos de subordinación.

De acuerdo con Maldonado (1997) los demandantes de fuerza de trabajo tienen hasta cierto punto un perfil del trabajador que necesitan, que se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 3.2
El perfil ideal del trabajador

Plan Nacional de Capacitación y Productividad	Comprensión de la actividad en su conjunto.	Capacidad de comunicación oral y escrita.	Adoptar decisiones. Trabajar en equipo. Adaptación a cambios.
Office of Technology Assessment	Capacidades básicas: leer información de terminales de computadoras.	Capacidades técnicas específicas: Más adiestramiento en operación de piezas de particulares de equipo.	Capacitación organizacional; trabajo en contexto global. Motivación.
America and the new economy	Leer, escribir y computación. Aprender a aprender . Comunicación: hablar y escuchar. Adaptabilidad, resolver problemas y revisar creativamente.	Developmental skills: Autoestima, consecución de objetivos, desarrollo de la motivación y de la carrera. Eficacia de grupo: habilidades interpersonales. Negociación y trabajo en equipo.	Calificación para influir: eficiencia organizativa y habilidades de liderazgo.

Fuente: Office of Technology Assessment. Worker Training. Competing in the New International Economy.

Otro de los problemas en los mercados de trabajo, es que los empleadores no tienen un conocimiento objetivo sobre la profesión de economía, ya que tampoco adecuan sus labores a las capacidades de los economistas, y muchas veces, estos se encuentran realizando actividades que no se relacionan para nada con su formación, como observaremos en el capítulo siguiente.

3.2 REQUISITOS DE INSERCIÓN A LOS MERCADOS DE TRABAJO

Como dijimos anteriormente, desafortunadamente en nuestro país no se ha dado la importancia requerida a la activación de la economía nacional, y por lo tanto no se generan los empleos necesarios para que los que terminan sus estudios superiores, realmente tengan la posibilidad de desarrollo, con un empleo de calidad, por el contrario la oferta de profesionistas que cada año existe en el país, no encuentra su correspondiente demanda en los mercados de trabajo. Con lo que tenemos altos índices de desempleo, o un alto número de profesionistas empleados en áreas no correspondientes a sus estudios.

A principios de la década de los noventa COESPRO (1993) realizó un estudio para conocer el perfil del economista demandado en los mercados de trabajo, en entrevista con los coordinadores de las licenciaturas en algunas escuelas, estos señalaron que: a los egresados de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) el mercado les exige saber finanzas, evaluación de proyectos, saber aplicar la teoría, ser técnicos teórico analistas, y saber sobre comercio, industria y medio ambiente, los egresados de la Universidad Iberoamericana (UIA) son demandados por ser capaces de analizar problemas con enfoque económico, y enfocados a resultados, los economistas del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) son demandados para trabajar en análisis basados en la teoría, y en puestos donde sean capaces de utilizar herramientas, por su parte en la Facultad de Economía de la UNAM, se pretende que los egresados tengan conciencia sobre la problemática de los diversos agentes que conforman la sociedad, (cuadro 3.3).

Cuadro 3.3
Demanda del mercado de trabajo para las/los economistas, según directivos de escuelas

UNAM Facultad de Economía	UAM Xochimilco	UAM Iztapalapa	UAM Azcapotzalco	UIA	ITAM
-Conocimiento amplio y plural de la cultura económica y de las realidades socioeconómicas nacionales e internacionales.- -Capacidad para formular alternativas de solución a la problemática de los diversos agentes que conforman la sociedad.	-Finanzas -Evaluación de proyectos	-Saber aplicar la teoría	-Técnicos teóricos, analíticos, - Finanzas - Comercio -Medio ambiente -Industria	-Capaz de analizar problemas, enfoque económico -Enfoque a resultados	-Análisis basado en teoría -Capaz en uso de herramientas

Fuente: Elaboración propia con datos de COESPRO (1993) y Facultad de economía (2007)

Sin embargo esta postura es rebatible, ya que lo que queda en duda es si realmente se demandan capacidades diferentes, a profesionistas que estudiaron la misma licenciatura. Esta cuestión nos abre las puertas para realizar nuevas interrogantes, ya que no existe evidencia suficiente que pueda mostrar que son los mercados los que se adecuan a los planes de estudio de las universidades, para contratar a los profesionistas de acuerdo a lo que saben, como parecen afirmar algunos directivos de escuelas que imparten economía.

Al existir un exceso de oferta de trabajadores, los contratistas tienen un gran abanico de posibilidades de donde escoger, y por lo tanto pueden exigir mayores requisitos. Y si las

universidades públicas no se adaptan a sus demandas³, sabemos que los cuadros profesionales de dirección en la industria y el Estado son formados por los propios grupos de poder, (provenientes en su mayoría de instituciones privadas como hemos podido observar, cuadro 2.2) respondiendo a los intereses y exigencias de los nuevos liderazgos del capital (Maldonado; et al, 2006). Así para justificar la exclusión de profesionistas egresados de instituciones públicas, se plantea que estas son de baja calidad, incapaces de formar profesionistas preparados.

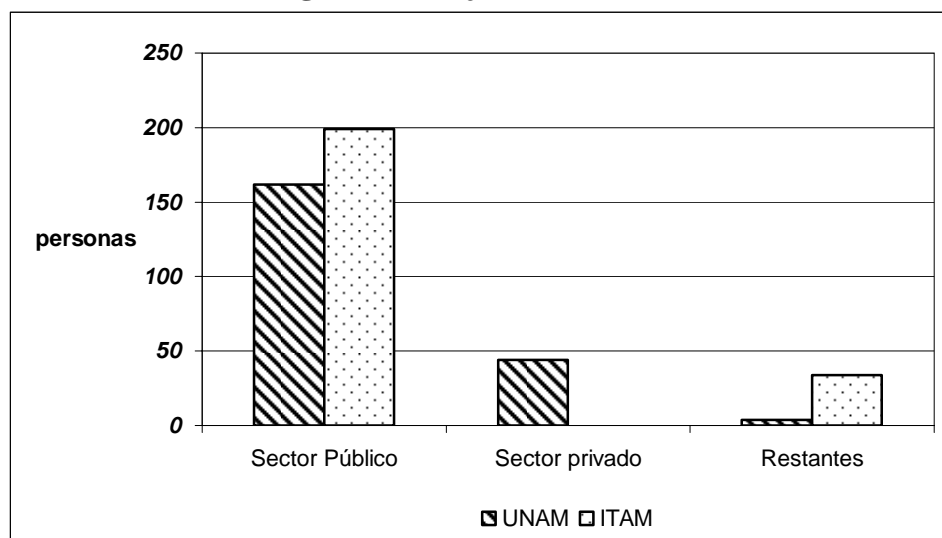
La UNAM ha sido descalificada por muchos de los empleadores argumentando que debido a su “masificación” la educación es de baja calidad, sin embargo, la UNAM se encuentra entre las 100 mejores universidades del mundo, ocupando el lugar 95, por arriba de instituciones de países desarrollados a pesar de contar con recursos menores. En el campo de las artes y humanidades ocupa el lugar 20 a nivel mundial, ocupa el primer lugar en las universidades de Latinoamérica, y es posiblemente la universidad más grande del mundo por número de alumnos (Aviles, 2005).

Este mismo estudio (COESPRO) nos da algunos datos para conocer cual es el primer empleo en el que laboran los economistas. Por lo general nos dice que los economistas empiezan su carrera profesional como analistas, anteriormente, de la década de los años cuarenta, hasta la década de los años ochenta, el sector público era quien absorbía una

³ De esta manera los funcionarios de instituciones tanto públicas como privadas aseguran que si los conocimientos impartidos en universidades públicas no se adaptan a sus necesidades, es porque la educación pública es deficiente y de baja calidad, sin embargo esto responde a una estrategia de privatizar la universidad pública, ya que esta no puede garantizar la supeditación a los intereses particulares del sector empresarial, (Sánchez, 2007).

mayor cantidad de recién egresados, de octubre de 1989 a septiembre de 1990, de la muestra de 210 recién egresados de la UNAM, 77.4% laboraba en el sector público, 21% en el sector privado, y en el caso del ITAM de 234 egresados el 85% comenzaba laborando en el sector público, y ninguno de ellos en el sector privado, (gráfica 3.2).

Gráfica 3.2
Primer lugar de trabajo de las/los economistas



Fuente: Elaboración propia en valores aproximados con datos de COESPRO (1993)

Revisando las ofertas de empleo para economistas que aparecen en la página web de la OCC (Online Career Center)⁴ durante los meses de octubre de 2005 a mayo del 2006 nos encontramos que las tendencias son: en primer lugar a nivel licenciatura se exige aparte de la licenciatura en Economía, experiencia en el área en la que solicitan el empleo, entre las más comunes se encuentran, área financiera, riesgos, negociación con proveedores, administración de recursos financieros, ventas, crédito y cobranzas. Lo paradójico de esto

⁴ Esta página ofrece a las empresas servicios de publicación de ofertas de trabajo, y a las personas les permite la creación de un currículum vitae, que puede ser enviado vía Internet a la empresa en la que deseen aplicar para algún puesto.

resulta que se pide experiencia a jóvenes recién egresados de la licenciatura, quienes por lo regular no han laborado, el rango más común de edad que se solicita a los aspirantes a algún puesto es de 23 a 28 años. Sabiendo claramente que a los 23 años, los egresados apenas se encuentran terminando sus estudios.

Como se nota en la siguiente tabla, otros requisitos básicos son el manejo de programas computacionales, como: Word, Excel, Power Point, y Sap, el dominio del idioma inglés, es también indispensable en casi todos los puestos de trabajo para economistas.

Cuadro 3.4
Puestos de trabajo para economistas

Puesto	Empresa	Requisitos
Analista de Riesgos	Banorte Generali Monterrey	Economista o Lic. en Administración Financiera. Experiencia: economía, estadística, área financiera y riesgos Edad: 23 - 27 años
Ejecutivo de Servicio	Been Best México	LAE, Ingeniería industrial, economista (titulado) * sexo indistinto * estado civil indistinto * edad de 23 a 28 años * total disponibilidad para viajar * profesionista con deseos de hacer carrera en la banca Experiencia: * de 6 meses a 1 año en: - trato con proveedores (compras, cuentas por pagar, almacén) - haber realizado negociaciones con los mismos - facilidad de palabra Adicionales: * presentación ejecutiva * disponibilidad para laborar semana inglesa en horario de 9:00 a 19:00 hrs
-	Ofertas Confidenciales.	Administrador, finanzas, economista. Experiencia: 2 años y que hayan trabajado bajo presión en áreas de presupuestos, Negociación con proveedores y administración de recursos financieros y conocimientos básicos de logística. Preferentemente dominio de SPPI. Conocimientos: excel 80%, power point 80%, word, sap, presupuesto, logística, Idioma: inglés 80% Sexo: indistinto Edad: 23 a 28 años Manejo excelente en presentaciones en power point

Fuente: elaboración propia con datos de OCC (2006).

Cuadro 3.4 continuación 2/2
Puestos de trabajo para economistas

Puesto	Empresa	Requisitos
-	Servicios Administrativos Axis, S.A. de C.V	Edad: 27 a 32 años Sexo: indistinto Inglés: medio - avanzado Escolaridad: preferentemente actuario, Lic. en Administración de Empresas, Contador Público. o economista **titulado** Experiencia: mínimo 3 años en administración y promoción de seguros de Automóviles, validación de pólizas, contratos, soporte administrativo (operaciones y finanzas), seguimiento de siniestros, relación con clientes. Facilidad de palabra, empático, buen trato, proactivo, trabajo bajo presión, por objetivos y en equipo. Disponibilidad de tiempo y excelente presentación.
Analista de Economía	Coca Cola Femsa	Lic. Economista / finanzas / actuario (título indispensable) Edad: 24 a 27 años Experiencia: mínima de un año en reportes de ventas, análisis de portafolio. Disponibilidad de horario.
Coordinador de control de crédito	Liverpool	Contador público, economista o carrera a fin titulado Sexo: hombre Edad: 25 a 40 años Experiencia en crédito y cobranzas del balance score card, también en Conciliación contable y de AVE diaria. Fortalezas: trabajo bajo presión, iniciativa, negociador, trabajo por objetivos, proactivo, líder.
Promotor de servicios financieros	Asp Consultores & Representación SA de CV.	Lic. En administración de empresas, contador público, ing. Industrial, economista, Lic. en agro negocios, comercio exterior o Carrera afín, titulado o pasante. Edad de 23 a 28 años, sexo indistinto, estado civil indistinto, arraigo en la ciudad mínimo de 1 año, automóvil necesario, facilidad de palabra, presencia agradable, alto sentido ético, dispuesto a actuar bajo presión y manejarse por resultados.
Ejecutivo de cuenta	Best Recursos Humanos	Sexo: femenino únicamente Excelente presentación personal Zona: periférico sur Escolaridad: LAE, economista o afín Edad: 22 a 30 años Experiencia: mínimo de 2 años en atención a clientes, manejo de pc, funciones Administrativas de preferencia en compañía de seguros, responsable, proactiva y Dedicada.
Implant Administrativo	Best Recursos Humanos	Sexo: indistinto Excelente presentación Zona: Santa Fe Edad: 22 a 30 años Horario: lunes a viernes de 8:00 a 18:30 hrs. Escolaridad: LAE, economista, ing. Industrial etc. Experiencia: mínimo de 2 años realizando funciones administrativas, atención a clientes, manejo de excel, word y buen trabajo bajo presión.

Fuente: elaboración propia con datos de OCC (2006).

Encontramos que algunos empleos también manejan como requisitos la capacidad de trabajar bajo presión, y en un sistema de ingresos de acuerdo a los resultados obtenidos, lo que supone que las/los economistas se encontrarán trabajando jornadas prolongadas cuando las fechas de entrega de algún trabajo se aproximen, y muchas veces esto no garantiza el pago de horas extras. Esto nos muestra la flexibilidad que se puede estar viviendo en estos mercados, al igual que la obtención de un ingreso según los resultados obtenidos, lo que significa que un (a) economista puede trabajar un largo tiempo para obtener ingresos mínimos si sus resultados no son los esperados por sus superiores.

Por otra parte encontramos que en los puestos para economistas en la Secretaría de Economía, se compite con profesionistas como: Derecho (abogado), Actuaría, Contaduría, Relaciones Internacionales, Ingeniero en administración, Finanzas, Ingeniería, Ingeniería industrial, Ciencias Políticas, y Administración Pública, dependiendo obviamente del puesto para el que se aplica, (cuadro 3.5).

También se observa que se pide experiencia en la administración pública, derecho y legislaciones nacionales principalmente. Y a mayor rango del puesto, mayor es el tiempo de experiencia que se solicita.

La selección del personal en la Secretaría de Economía se lleva a cabo mediante varias etapas, entre las que destacan: el registro de los aspirantes a través de la página en Internet:

www.trabajaen.gob.mx, la Evaluación de capacidades Técnica, gerenciales y de visión del servicio Público, y la entrevista por el Comité Técnico de Selección.

**Cuadro 3.5
Vacantes para economistas en la Secretaría de Economía 2006**

Nombre de la plaza	Percepción mensual	Requisitos
Dirección General de Normatividad Mercantil	\$ 171,901.34	*Título de Licenciado en Derecho (Abogado), Economía, Actuaría, Contaduría, Relaciones Internacionales. *5 años de experiencia; Administración Pública, Derecho y Legislación Nacionales. *Liderazgo y Orientación a Resultados. *Inglés 80% (comprobable con cualquier constancia).
Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto	\$ 171,901.34	*Título de Ingeniero en administración, Contaduría, Economía, Finanzas, Ingeniería, Ingeniería Industrial. * 3 años de experiencia; Administración Pública, Economía, Contabilidad Económica. *Liderazgo y Orientación a Resultados
Dirección de Operación de Cupos de Importación y Exportación	\$ 47,973.69	*Título de Licenciado en Administración, Economía, Ciencias Políticas y Administración Pública, Relaciones Internacionales, Derecho (Abogados), Comercio Interior. * 3 años de experiencia; Administración Pública, Derecho y Legislación Nacionales, Economía, Relaciones Internacionales. *Liderazgo y Orientación a Resultados
Departamento de Reversión Digital de Procesos	\$ 17,046.25	*Título de Licenciado en Administración, Economía, Administración Pública, Ingeniería. * 1 año de experiencia; Actividad Económica, Administración Pública, Organización Industrial y Políticas, Análisis Numérico, Tecnología de los Ordenadores, Contabilidad Económica, Economía del Cambio Tecnológico. *Orientación a resultados y trabajo en Equipo. *Inglés 70% (comprobable con cualquier constancia)
Analista	\$ 8, 649.06	*Pasante o carrera terminada en la Licenciatura de Administración, Derecho (Abogado), Economía. *Menor a un año de experiencia en Administración Pública, Derecho y Legislación Nacionales. *Orientación a Resultados y Trabajo en Equipo

Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría de Economía (2006).

Es importante mencionar que para las evaluaciones que se aplican a los candidatos, se proporciona una guía de estudio de acuerdo al puesto por el que se compete (cuadro 17A).

La experiencia es uno de los requisitos que en el caso de la Secretaría de Economía excluye a los recién egresados de la licenciatura para ejercer alguno de los anteriores puestos.

3.3 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

En general tenemos que el panorama para las/los recién egresados de la licenciatura en economía se torna difícil, por un lado tenemos que en los mercados de trabajo cada vez se reducen más los puestos de trabajo, y por otro lado tenemos que la oferta de economistas se encuentra en crecimiento y que por lo tanto los puestos de trabajo son más competidos, con un mayor número de requisitos para su obtención, y que existen muchas instituciones que imparten la licenciatura en economía, y no ajustan sus planes de estudio a las exigencias de la actualidad, por lo que muchos egresados se encuentran en desventaja para competir por un empleo.

La relación entre la educación y los mercados de trabajo, es un tema muy complejo, que no sólo consiste en afirmar que los planes de estudio de las instituciones de educación superior deben apegarse estrictamente a los requerimientos que los mercados de trabajo tienen en cuanto a las capacidades y conocimientos de los profesionistas, porque entonces podrían

dejar de cumplirse los objetivos principales para los que fue creada la universidad en México. En cambio los mercados de trabajo también cuentan con una importante responsabilidad en el empleo de economistas como lo es el conocimiento adecuado de las capacidades de estos, y no sólo basar sus elecciones de personal en valoraciones de carácter cultural y social.

Por otra parte, encontramos que la problemática de exceso de oferta de profesionistas esta también determinada por la actividad económica del país, que no ha permitido el crecimiento de los empleos para ellos.

En el siguiente capítulo estudiaremos las situaciones más específicas de las/los economistas en los mercados de trabajo, en cuanto a estudios, salarios, lugar de trabajo, jornada laboral, etc.

CAPÍTULO IV

CARACTERÍSTICAS DE LOS MERCADOS DE TRABAJO DE LAS Y LOS ECONOMISTAS

En este capítulo analizamos los mercados de trabajo de las/los economistas, estudiamos de una manera general las características de los profesionistas en esta ciencia: su nivel de estudios, en donde se encuentran laborando, cuales son los salarios que perciben, las actividades a las que se dedican, el tipo de contrato, etc., aspectos que nos permitirán tener una visión general de la estructura de estos mercados.

A lo largo de este capítulo como en los anteriores se comprueba que la profesión de economía es una profesión mayoritariamente masculina (70%), con pocos avances de las mujeres en la misma. En esta profesión existe una baja eficiencia terminal, es decir el porcentaje de profesionistas con título respecto al total de los que tienen estudios en economía, es poco menos de la mitad del total de las/los economistas, y esto es lo mismo cuando se habla de continuar con estudios de posgrado, observaremos como, la calificación de la fuerza de trabajo de las/los economistas, en su mayoría concluye con la licenciatura, ya que del total de licenciados, sólo un pequeño número continua con estudios de especialización, o posgrado (Martínez, 2000; CENAM 2005).

También podremos corroborar que la mayoría de las/los economistas para 1998-2002 se encuentran empleados y sólo alrededor de un 2% no cuenta con un empleo. Y que de estas personas que laboran, un gran número de ellas, dentro de la estructura

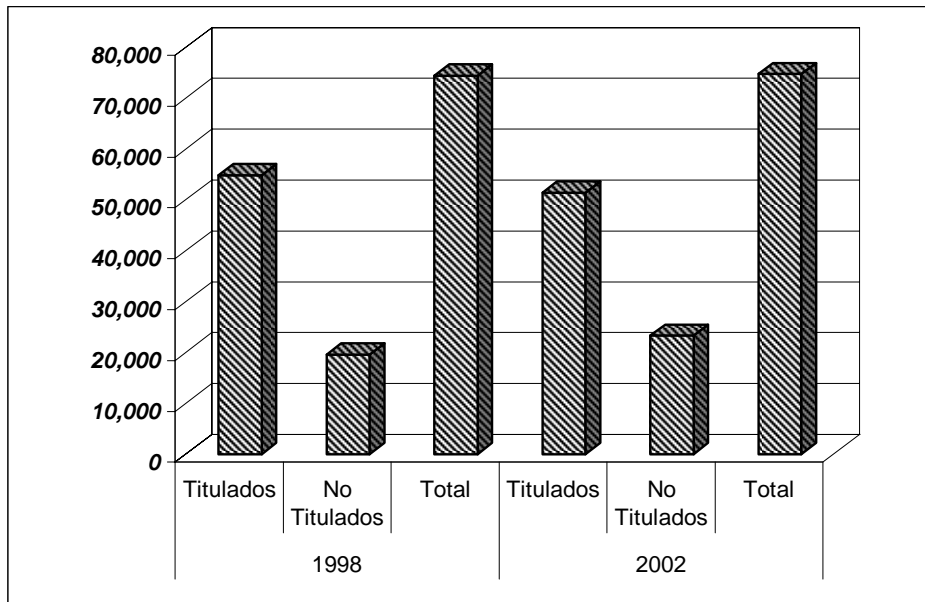
ocupacional, desempeña los puestos más altos, como son funcionarios o directivos ya sean públicos o privados, (Martínez, 2000; CENAM, 2005).

Existe un dato que llama la atención, y es que existe un porcentaje de economistas que no ejercen, es decir, que después de estudiar la carrera, simplemente dejaron de dedicarse a ella. La mayoría de ellos afirma que la razón de no encontrarse en los mercados de trabajo es que continúan estudiando, sin embargo no se debe a que se encuentren realizando estudios superiores a la licenciatura, como maestría o doctorado, sino que este número corresponde a los que aún no logran concluir la licenciatura, es decir, a los que se han tomado un tiempo en terminar. Y por el lado de las mujeres corresponde a aquellas que decidieron dedicarse al hogar, y dejar la profesión de economía (Martínez, 2000; CENAM, 2005).

4.1 CARACTERÍSTICAS DE LA FUERZA DE TRABAJO DE LAS Y LOS ECONOMISTAS EN MÉXICO

Durante el periodo que va de 1998 a 2002 el número de licenciadas/os en economía, no se modificó considerablemente (gráfica 4.1), solamente se presentó un incremento de alrededor de 300 personas. Sin embargo vemos que no mejora la condición académica de las/los economistas, ya que a pesar de haber aumentado el número de ellos, el número de titulados disminuyó en 3, 000 personas aproximadamente (cuadro 1A).

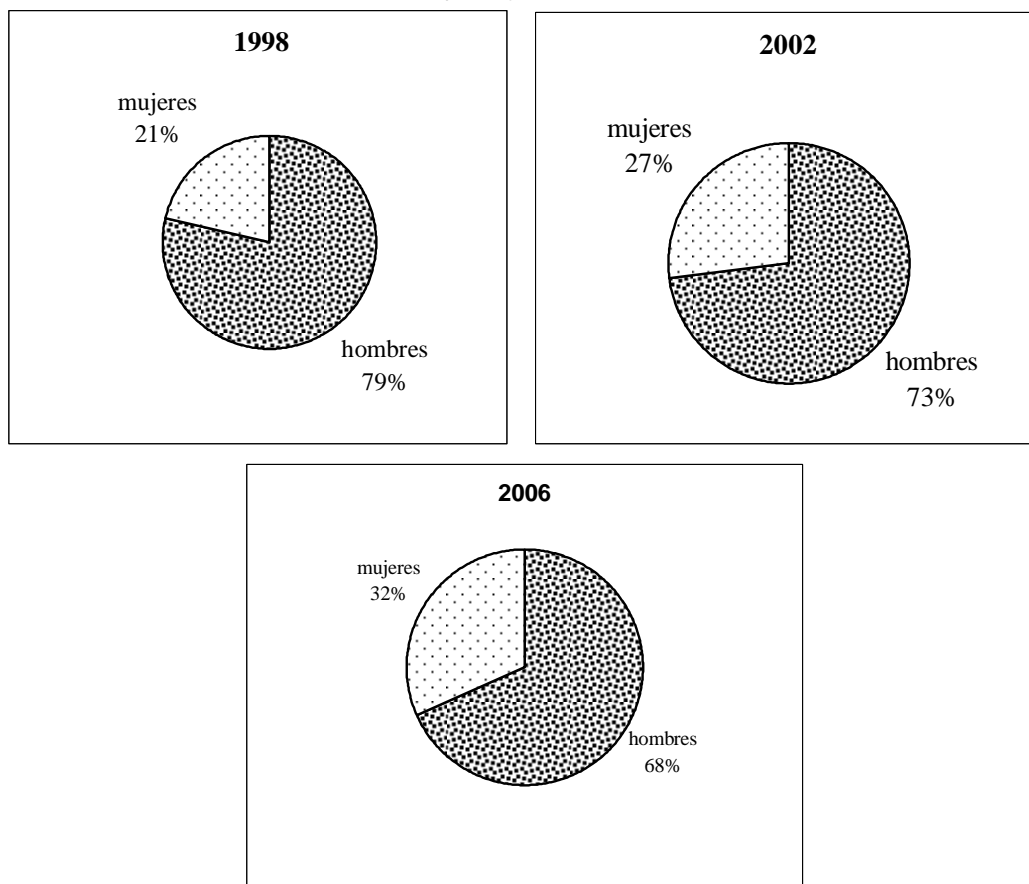
Gráfica 4.1
Personas con licenciatura en Economía 1998-2002



Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez, (2000), y del Centro de Asesoría Multidisciplinaria. S. C. (2005).

En la gráfica 4.1 no se aprecian grandes cambios en las cifras que hemos mencionado, a grandes rasgos son casi iguales para los dos años.

Gráfica 4.2
Hombres y mujeres economistas

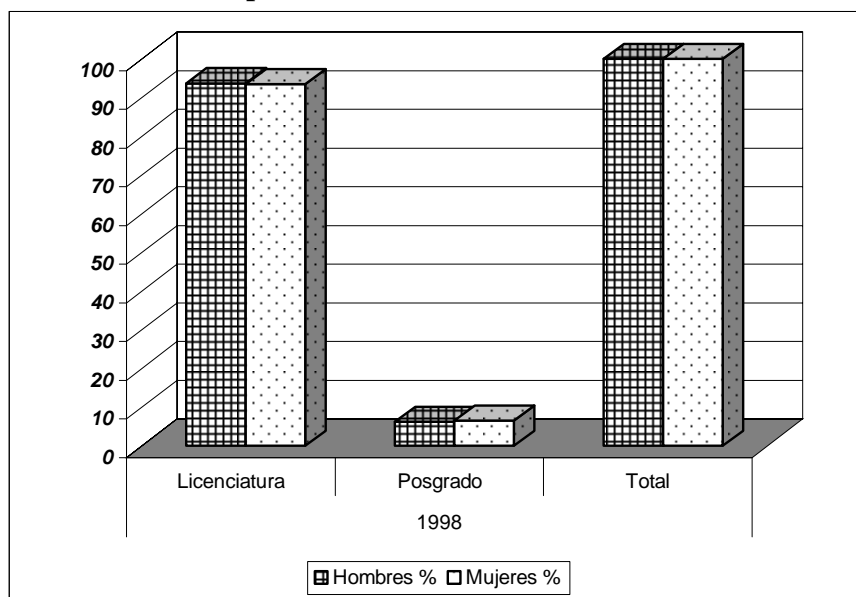


Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez, (2000); Centro de Asesoría Multidisciplinaria. S. C. (2005) y STPS, (2006). *Observatorio Laboral*

A pesar de haber disminuido un poco la brecha entre el número de hombres y mujeres economistas, al aumentar la presencia de las mujeres en 4, 000 aproximadamente en tan sólo cuatro años (cuadro 1A), la característica de ser una profesión mayoritariamente masculina sigue predominando en este periodo. Las mujeres en 1998 sólo ocupaban un porcentaje de 21% del total de las personas con estudios en economía, para el 2002 paso a 27%, y para 2006 a 32% (gráfica 4.2). Es una cifra muy pequeña de mujeres, y como hemos venido revisando a lo largo de la historia de la profesión de economía esta

tendencia no cambia, las mujeres, aunque con unos pocos avances siguen siendo minoría y por mucho, respecto a los hombres.

Gráfica 4.3
PEA comparativa con estudios en Economía 1998



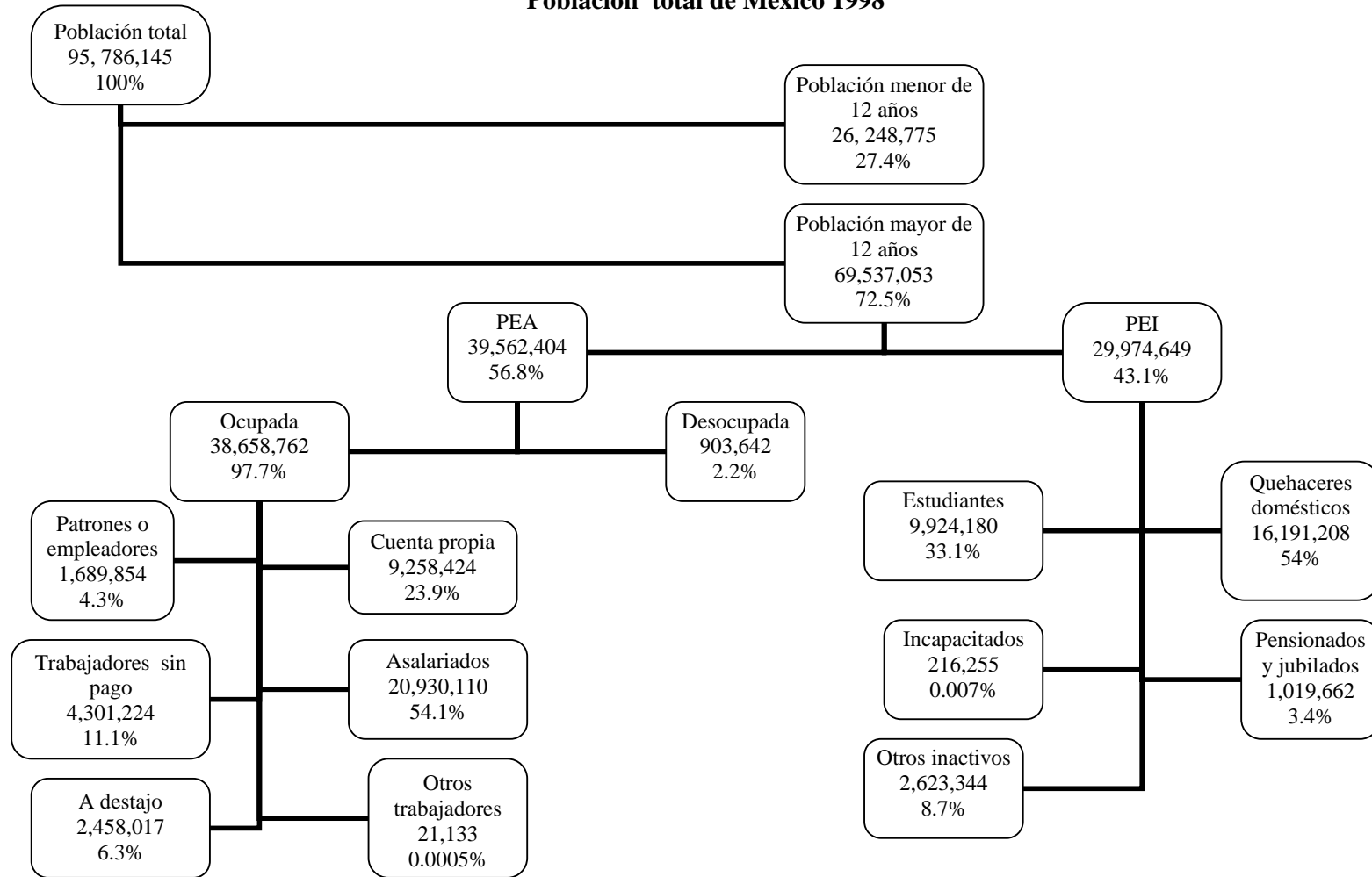
Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez, (2000), y del Centro de Asesoría Multidisciplinaria S.C. (2005).

Para el año de 1998 contamos con datos que nos dicen que sólo una porción pequeña se preocupa por realizar y terminar estudios de posgrado en economía: el 6% del total de economistas (cuadro 2A). Desafortunadamente no contamos con datos para el año 2002. La característica de esta profesión de no continuar con estudios de posgrado, podría estar convirtiéndose en una problemática, no sólo a nivel nacional, ya que de acuerdo con un estudio realizado en el Reino Unido (Machin y Oswald, 2000), existe la tendencia por parte de los jóvenes ingleses a no continuar con un posgrado, esto debido principalmente a la percepción de la baja en los salarios, aún a pesar de que su nivel educativo sea mayor.

En la licenciatura 70 de cada 100 estudiantes se titulaban en 1998 (gráfica 4.1), esta eficiencia terminal, era mayor entre los hombres que entre las mujeres, la eficiencia terminal en el grado de maestría era elevada: 96%, la cual es absoluta entre las mujeres respecto al dato que se ofrece de los hombres. De acuerdo con Martínez (2000), algunos de los factores que pueden explicar porque un 30% de los estudiantes no se titulan, son en primer lugar que algunos jóvenes deben abandonar sus estudios para dedicarse a actividades que les generen ingresos, y por lo tanto no cuentan con el tiempo necesario para dedicar a su titulación. Particularmente en el caso de las mujeres la eficiencia terminal disminuyó, ya que muchas de ellas decidieron formar una familia antes de terminar sus estudios, y deben dedicar tiempo completo a las actividades del hogar, o a la educación de sus hijos en caso de que los tuvieran, como nos muestra la gráfica 4.8. Desafortunadamente para 2002 tampoco contamos con estos datos, sobre la eficiencia terminal.

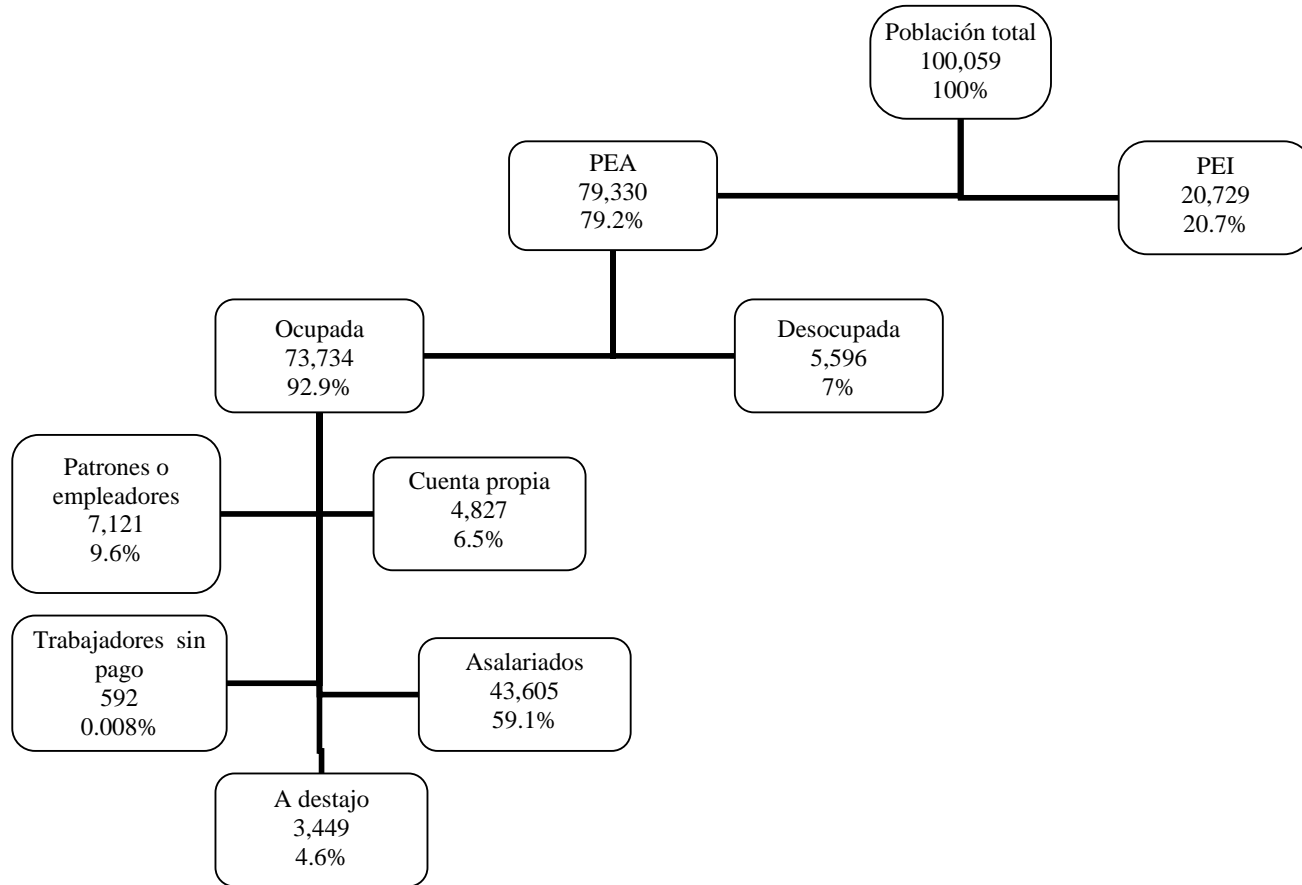
Ahora veremos la estructura de la población con estudios de economía de acuerdo a su ocupación o desocupación en los mercados de trabajo, pero para comprender mejor esta composición de la población, mostramos los siguientes diagramas de cómo se divide la población a nivel nacional de acuerdo al empleo, para los años en que contamos con datos para las/los economistas (1998 y 2002).

Figura 4.1
Población total de México 1998



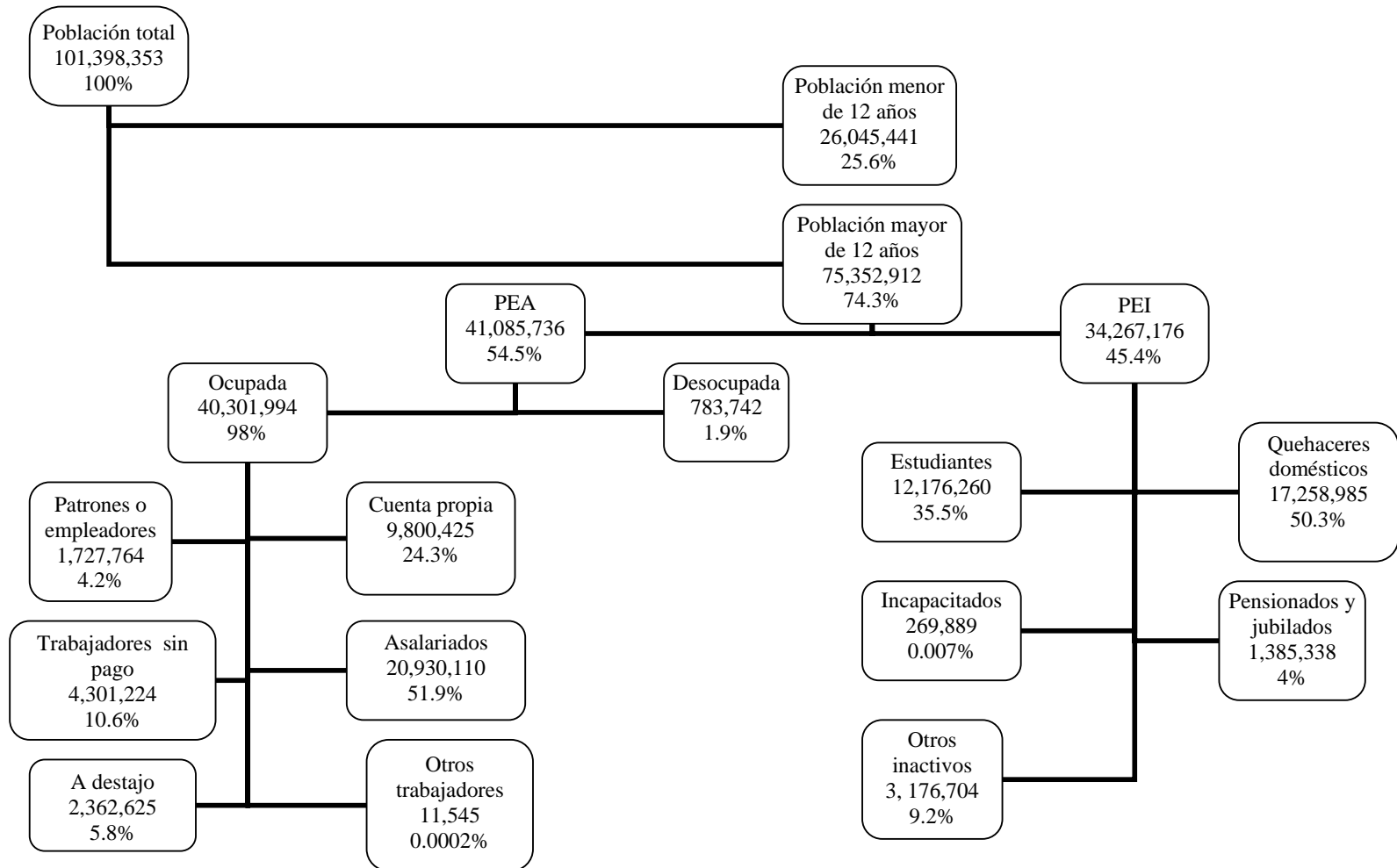
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-STPS (Series Históricas).

Figura 4.2
Población de economistas 1998



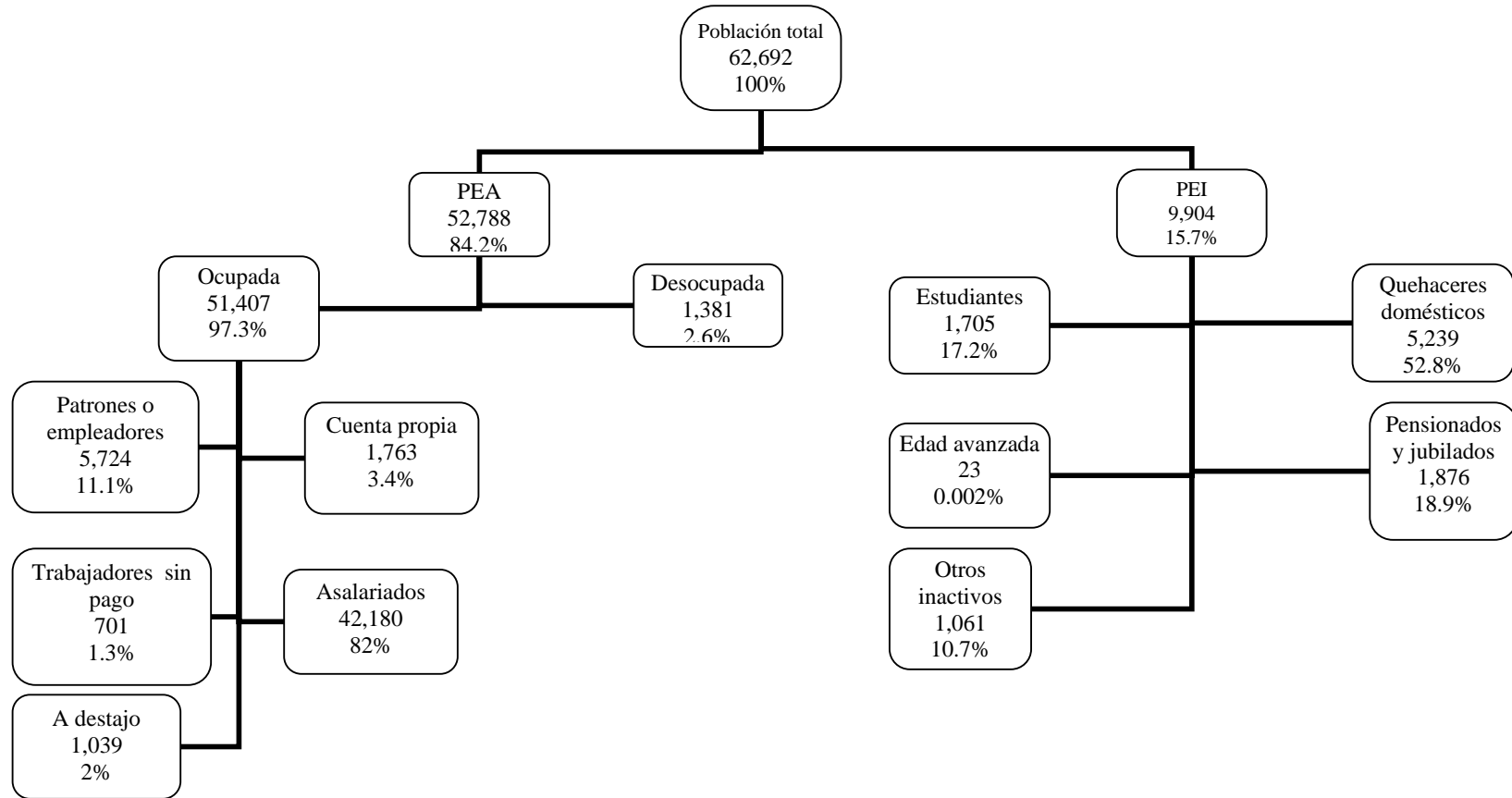
Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000).

Figura 4.3
Población total de México 2002



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-STPS (Series Históricas).

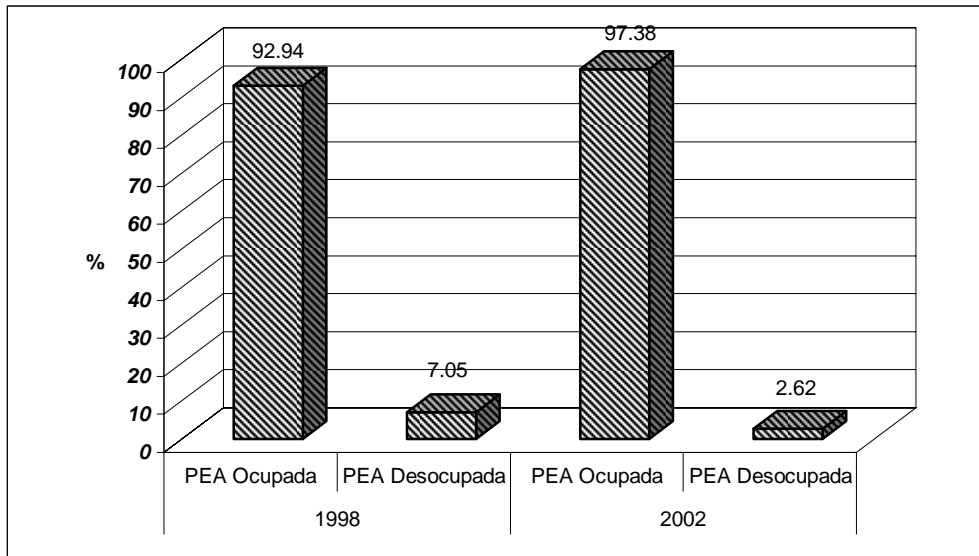
Figura 4.4
Población de economistas 2002



Los datos sólo corresponden a licenciatura, ya que no contamos con datos de posgrado
Fuente: Elaboración propia con datos de Centro de Asesoría Multidisciplinaria, S.C. (2005).

Analicemos detalladamente las cifras de las/los economistas observadas en los diagramas anteriores.

Gráfica 4.4
PEA ocupada y desocupada de personas con estudios en Economía

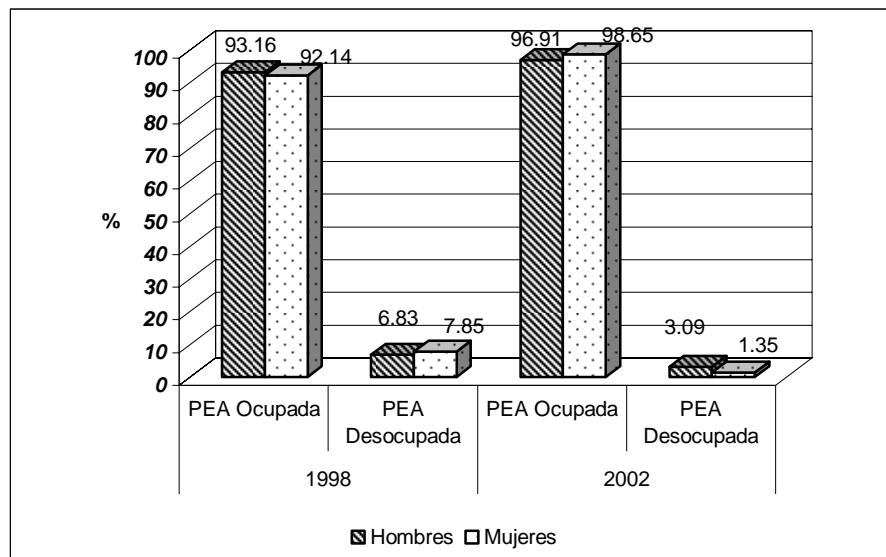


Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez, (2000), y del Centro de Asesoría Multidisciplinaria. S. C. (2005).

Para 1998 tenemos que la población desocupada de las/los licenciados en economía representa el 7.05% respecto al total de la PEA, para 2002 tenemos que este porcentaje disminuyó a 2.62%, porcentaje que nos muestra una situación similar a la media nacional para el mismo año que fue de 2.97% (INEGI, 2002). Como se nota es un porcentaje que varía demasiado (gráfica 4.4), sin embargo no nos dice mucho ya que los cálculos para 1998 corresponden a licenciatura y posgrado, mientras que los de 2002 sólo a licenciatura (cuadro 3A).

En 1998, 7.85% del total de la PEA de mujeres, se encontraba desocupada, de la PEA de los hombres, el 6.83% era PEA desocupada (gráfica 4.5). Con lo cual podemos decir que el nivel de desempleo era mayor en las mujeres, porque al parecer los requisitos para ingresar a los mercados de trabajo son más altos para ellas que para los hombres.

Gráfica 4.5
PEA ocupada y desocupada de personas con estudios en Economía según sexo



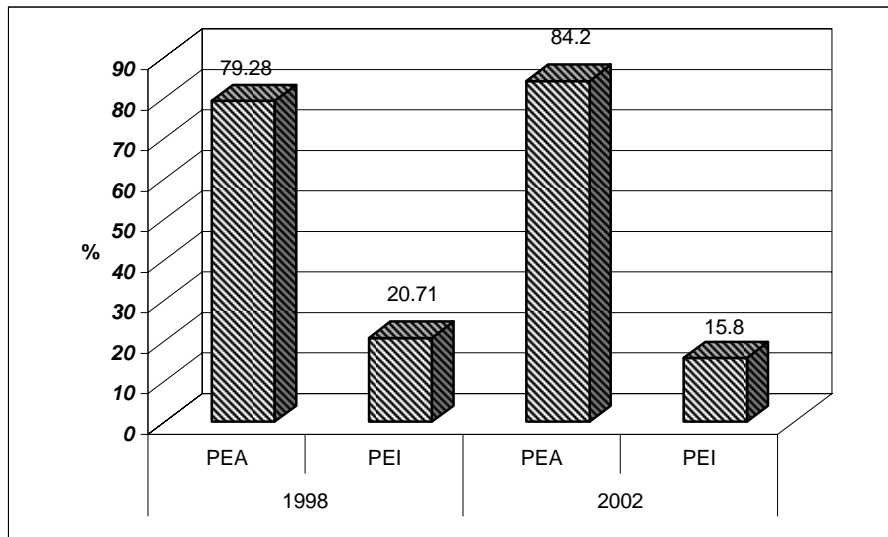
Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000), y del Centro de Asesoría Multidisciplinaria. S. C. (2005).

Estos datos nos dan una idea de que tanto influyó en 1998 el ser titulado o no en la obtención de un empleo, ya que el porcentaje de hombres desocupados era menor que el de las mujeres en 1998 (gráfica 4.5), y de estos sólo el 15%, no había concluido la licenciatura o maestría. Es decir el 85% de los hombres desempleados había terminado la licenciatura o maestría, y aún así no tenían un empleo. Mientras que las mujeres representan un grado mayor de desempleadas, y también de economistas no tituladas con 73%. De lo cual

podemos deducir que en los hombres la obtención de un título no garantizó la obtención de un empleo, mientras que en las mujeres observamos una mayor correspondencia entre la titulación, y la obtención de un empleo, ya que como dijimos la mayoría de las desempleadas no concluyó sus estudios.

Para 2002 los porcentajes de desocupación disminuyeron, el total pasó de 7.05% en 1998 a 2.62% en 2002. Y tuvimos que la situación entre hombres y mujeres se invirtió, y fueron ahora los hombres los que tuvieron un porcentaje mayor de desocupación (3.09%) respecto a las mujeres (1.35%) (gráfica 4.5).

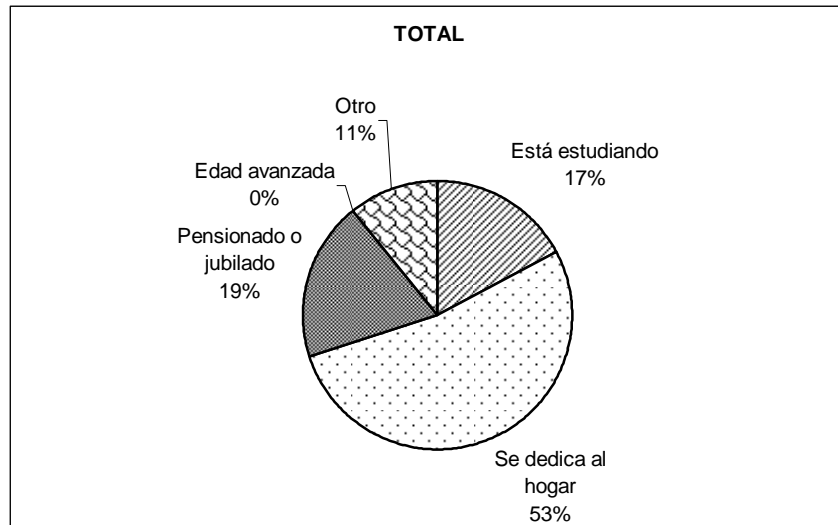
Gráfica 4.6
Porcentajes de PEA y PEI, respecto al total de economistas



Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000), y del Centro de Asesoría Multidisciplinaria. S. C. 2005

En cuanto a la Población Económicamente Inactiva (PEI) del 2002, notamos que esta formada por 9, 904 economistas, lo cual representa alrededor del 16% del total de las personas con estudios en Economía, dato que para 1998 correspondía a 20% (gráfica 4.6). De esta manera nos damos cuenta que la población que ya no forma parte de los mercados de trabajo de los economistas, a pesar de haber estudiado esta carrera ha disminuido en el lapso de estos últimos cuatro años.

Gráfica 4.7
Razones de inactividad de las/los Lic. en Economía en 2002

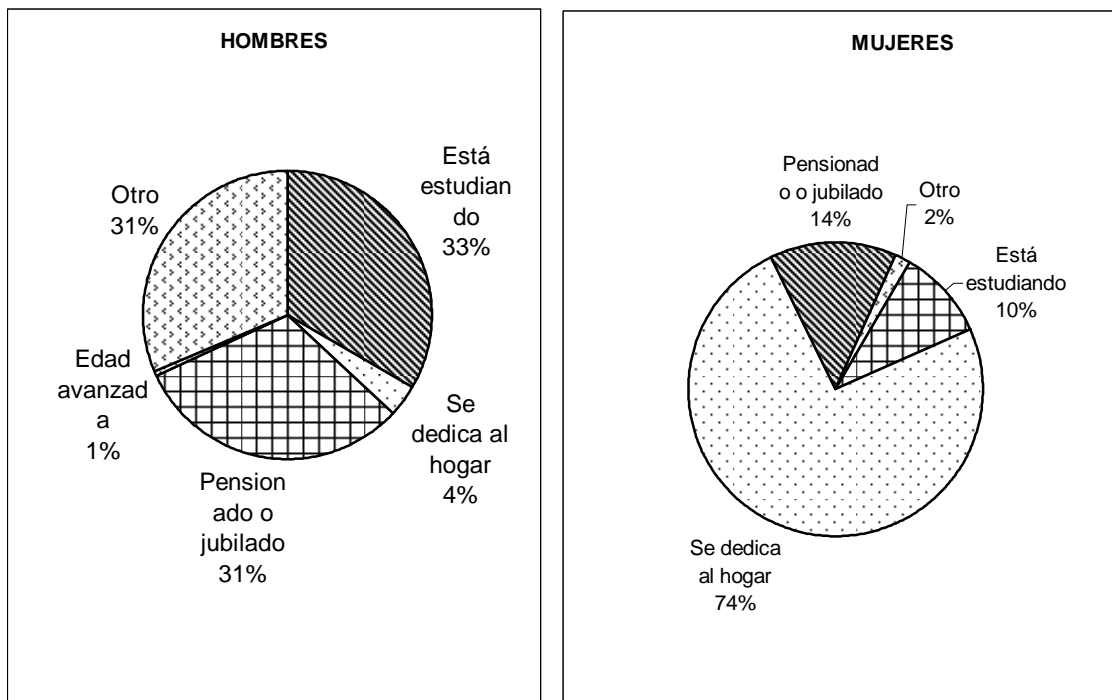


Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000), y del Centro de Asesoría Multidisciplinaria. S. C. (2005).

Dedicarse al hogar es la razón principal para el año de 2002, de formar parte de la PEI, el 52.89% de la PEI se dedica al hogar. La siguiente razón en orden de importancia para ser PEI es estar pensionado o jubilado con 18.94%. También observamos que el continuar estudiando representa un porcentaje de 17.22% (gráfica 4.7), el cual es mucho menor que el

de economistas dedicados al hogar, por lo que podemos afirmar que en nuestro país no existe una tendencia a continuar con los estudios, pero que también puede deberse a los costos que implica la educación, al tiempo que se le tiene que dedicar a continuar con estudios de posgrado, o incluso a que en algunas instituciones la edad para realizar una maestría o doctorado esta limitada.

Gráfica 4.8
Razones de inactividad de las/los Lic. en Economía según sexo en 2002



Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000), y del Centro de Asesoría Multidisciplinaria. S. C. (2005).

La razón principal por la cual los hombres no ejercen su profesión, es la de continuar estudiando, el 33.27% de los hombres así lo afirmó, mientras que para las mujeres esta razón sólo corresponde al 10.09% de ellas, y la principal razón de no ejercer es que se dedican al hogar (gráfica 4.8), de esta manera podría estarse “disfrazando” el desempleo de las mujeres, posibilidad que para los hombres esta negada, ya que muy pocos de ellos (4%) pueden decir que no laboran porque se dedican al hogar.

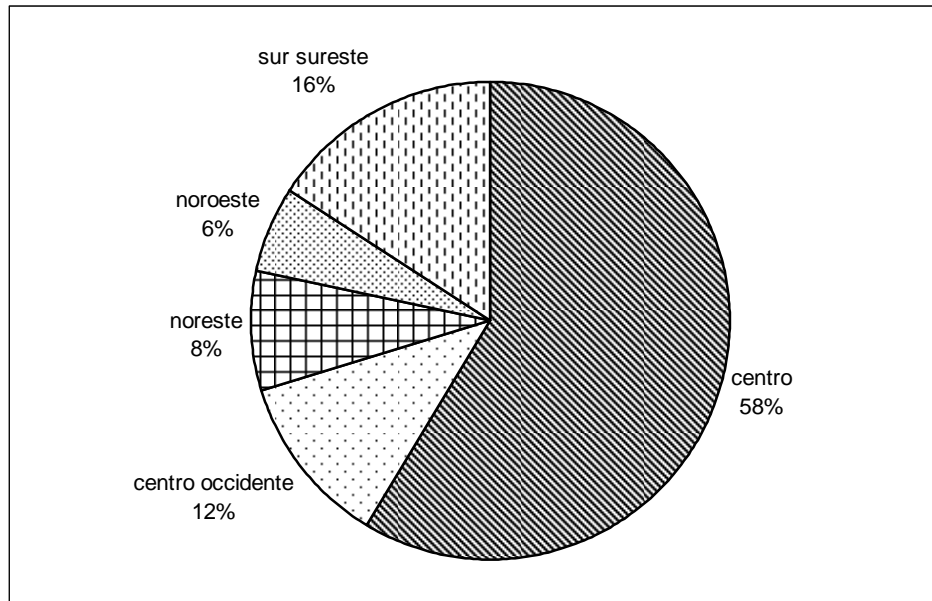
Así podemos afirmar lo que hemos venido sugiriendo y es que la profesión de Economía sigue siendo mayoritariamente masculina, debido a diversos factores, como en este caso lo vimos por ser las mujeres las responsables de las labores domésticas. Esta situación en nuestro país sigue siendo una desventaja para las mujeres economistas, ya que a parte de contar con una profesión, deben dedicar tiempo al hogar, es decir, teniendo las mismas obligaciones o incluso un mayor número de ellas con respecto a los hombres, no tiene siempre los mismos derechos, como el de ejercer su profesión, claro esta, que depende de las condiciones en el interior de la familia, pero también tiene que ver con la ideología de nuestra sociedad, en la que aún no se defienden con fuerza los derechos de las mujeres, y en muchos trabajos siguen siendo discriminadas. Por lo que podemos sugerir que por parte de los empleadores de economistas se genera la ideología de que las responsabilidades domésticas no son compatibles con el desempeño de las/los economistas, por ejemplo, la disponibilidad para cambiar de residencia o viajar constantemente.

4.2 ESTRUCTURA DE LOS MERCADOS DE TRABAJO DE LAS Y LOS ECONOMISTAS

Como se mencionó en un principio una de las principales dudas que tienen las/los economistas al iniciar sus estudios, es ¿en dónde van a trabajar? Las siguientes estadísticas nos mostrarán donde se encontraban trabajando las/los economistas en el periodo 1998-2002.

En primer lugar analizaremos su ubicación geográfica en el país. La gráfica 4.9 nos permite observar que en la actualidad aún existe una gran concentración de economistas en la región centro con más de la mitad del total: 58%, esto nos da una idea de lo difícil que se puede volver el conseguir un empleo en esta zona. La siguiente región es el sur sureste con 16%, y la de menor concentración es el noroeste con 6%.

Gráfica 4.9
Región del país donde trabajan las/los economistas 2006

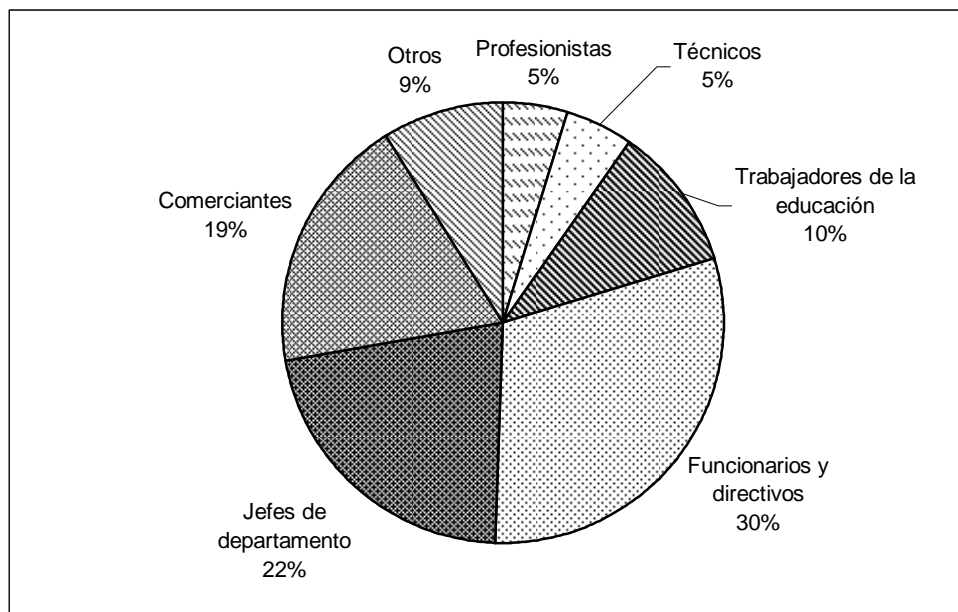


Nota: Las regiones comprenden los siguientes estados: Centro: Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, y Tlaxcala; Centro Occidente: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas; Noreste: Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Tamaulipas; Noroeste: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora; Sur sureste: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, y Yucatán.

Fuente: STPS, (2006). *Observatorio Laboral*

En 1998 las actividades en las que se encontraban ocupados un mayor número de economistas eran: Funcionarios y Directivos de los Servicios Público, Privado y Social con 30.7% del total de los economistas, Jefes de departamento, coordinadores y supervisores en actividades administrativas y de servicios con 21.8%, la siguiente con mayor número de economistas era Comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas con 19%. Trabajadores de la educación era la siguiente actividad en grado de importancia con 10.5% (gráfica 4.10).

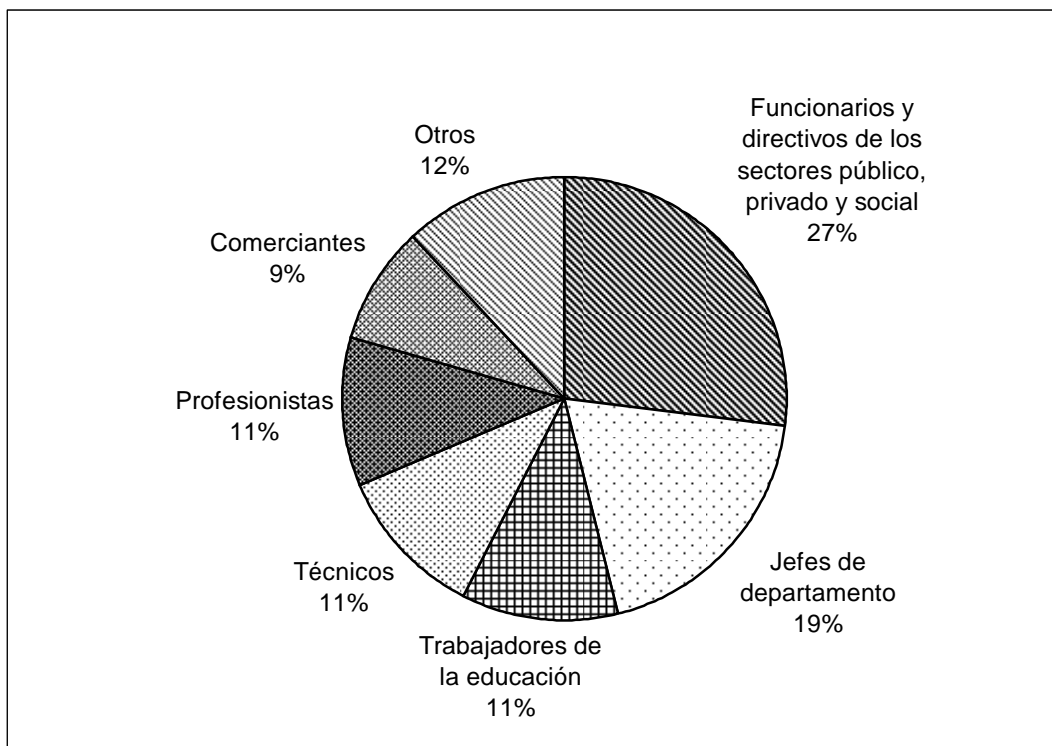
Gráfica 4.10
Ocupaciones de las/los Licenciadas/os en Economía 1998



Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000).

Para el 2002 las dos actividades más importantes siguen siendo las mismas que en 1998, sólo que los porcentajes cambiaron un poco, 27% del total de los economistas eran Funcionarios o Directivos, 19% Jefes de departamento (gráfica 4.11). Se puede decir que en general la condición de los economistas de acuerdo a la labor que desempeñan se deterioró un poco de 1998 a 2002, ya que los porcentajes en las actividades más importantes (que parecen ser las más prometedoras para los economistas) disminuyeron, y por otro lado los economistas empezaron a ocupar puestos un poco más diversificados, que en 1998 no ocupaban cifras tan importantes como son 11% trabajadores de la educación, otro 11% eran técnicos, nuevamente 11% eran profesionistas, 9% comerciantes y un 12% se dedicaba a una actividad diferente a las nombradas (gráfica 4.11). El número de economistas comerciantes también disminuyó en un porcentaje importante de 10%.

Gráfica 4.11
Ocupaciones de las/los Licenciadas/os en Economía 2002

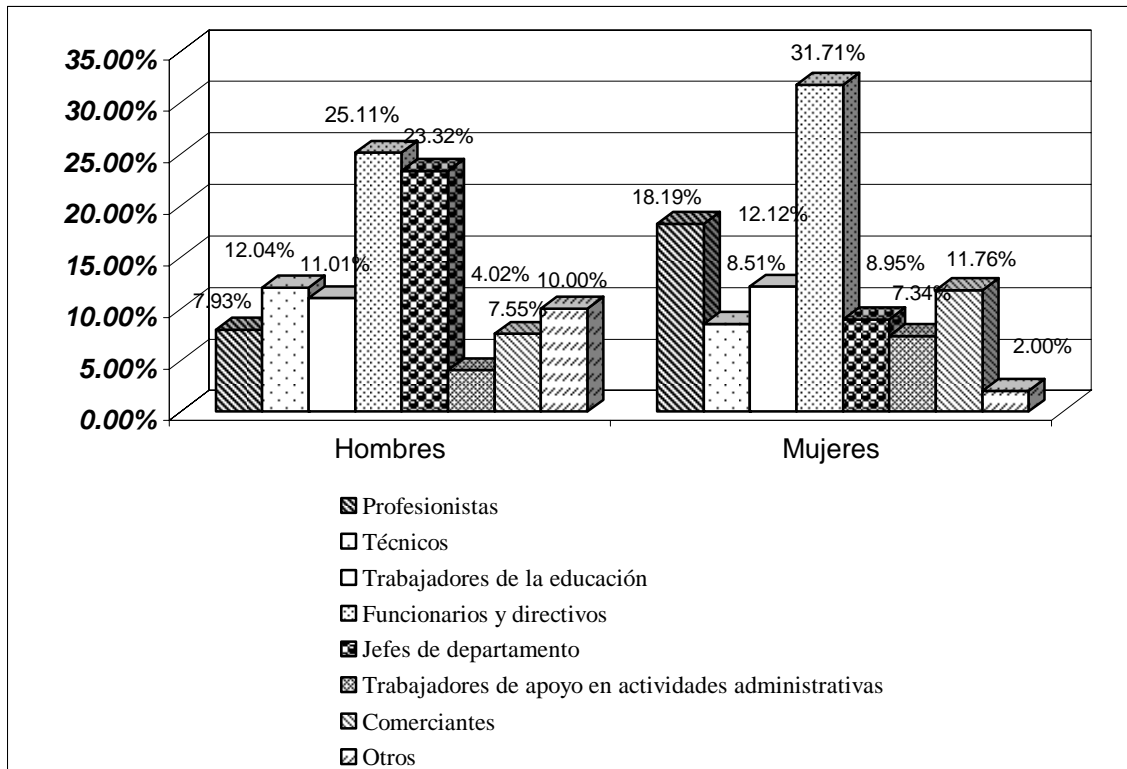


Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Asesoría Multidisciplinaria. S. C. (2005).

Haciendo una análisis de acuerdo al sexo podemos darnos cuenta que **en la actividad en la que mayormente se desempeñan las/los economistas (funcionarios y directivos de los sectores público y privado), del total de las mujeres, un porcentaje importante 31.7% en 2002, se encuentran ocupadas en esta actividad**, en comparación con los hombres, de los cuales 25.11% laboran en esta actividad (gráfica 4.12), dato muy importante para las mujeres, ya que se encuentran dentro de los puestos con los rangos más altos. Lo cual sugiere que de las pocas mujeres que deciden estudiar la licenciatura en Economía, por saber de las pocas oportunidades que hay para ellas en los mercados, la mayoría de ellas

sean mujeres quienes ya tengan garantizado un empleo, es decir puede tratarse de mujeres de un alto nivel económico, por lo que cuenten con influencias, para poder acceder a empleos de alto rango.

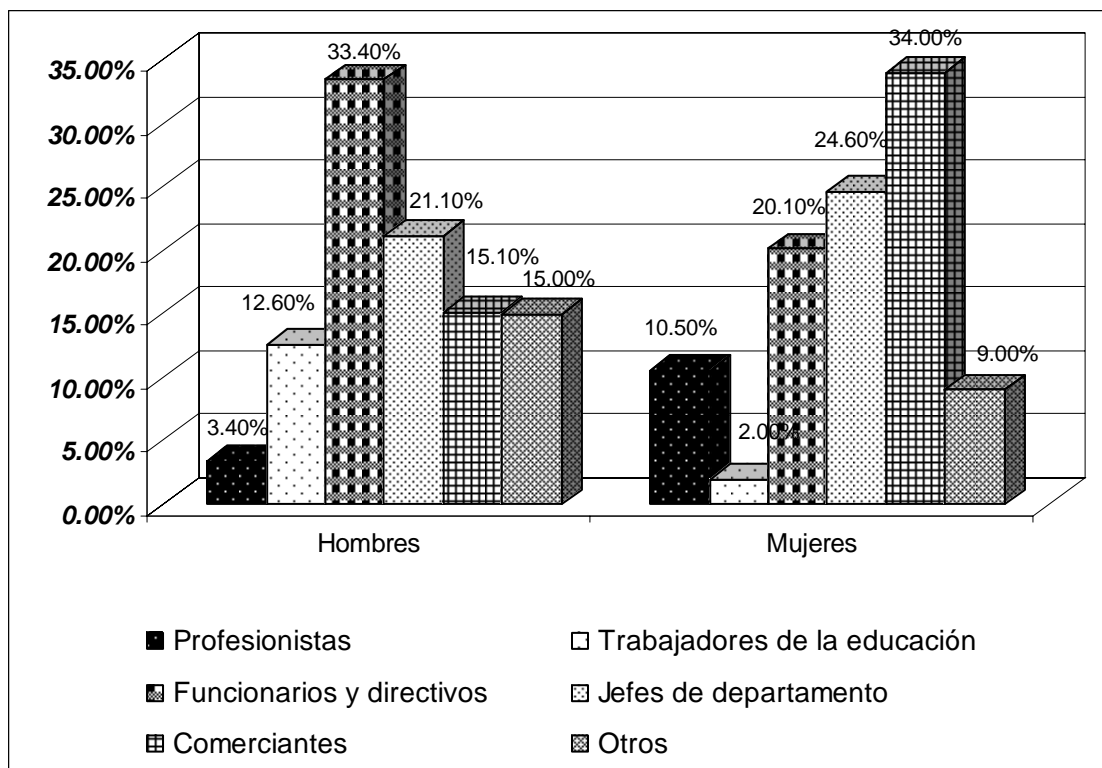
Gráfica 4.12
Ocupaciones de las/los Lic. en Economía según sexo 2002



Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Asesoría Multidisciplinaria. S. C. (2005).

Mientras que en 1998 sólo 20.4% de las mujeres contra 33.4% de los hombres laboraban en esta actividad (gráfica 4.13). Aquí nuevamente observamos como las mujeres mejoraron un poco su condición en los mercados de trabajo de las/los economistas, al incrementar su presencia en cargos importantes.

Gráfica 4.13
Ocupaciones de las/los Lic. en Economía según sexo 1998



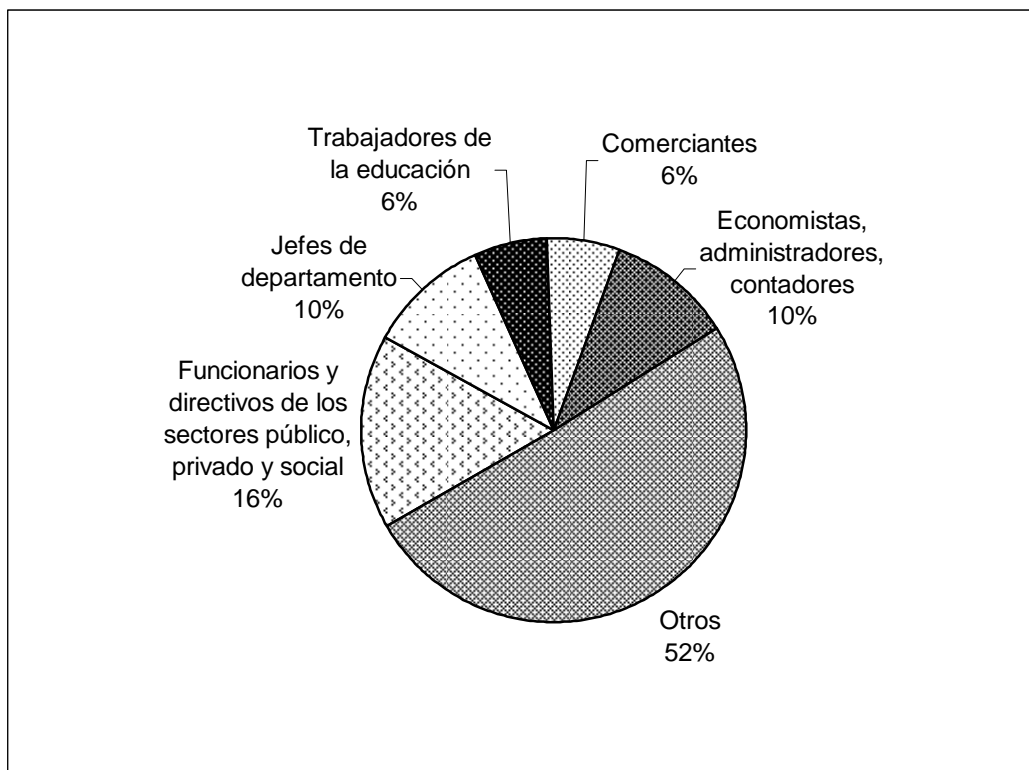
Fuente: elaboración propia con datos de Martínez (2000)

También notamos que las actividades en las que las mujeres incursionaron en el 2002, son: Trabajadores en servicios personales en establecimientos, y Trabajadores del arte, espectáculos y deportes, con 0.26%, y 0.43% respectivamente. Dichas actividades a pesar de ser las de menor porcentaje de mujeres economistas, son importantes de mencionar ya que en 1998 no contaban con la participación de las mujeres. Sin embargo lo que encontramos de fondo es que estas actividades en las que incursionan las mujeres se tratan de las de menor relación con su formación académica, con lo que podríamos suponer que el aumento de las mujeres de 1998 a 2002 en 5, 000 personas aproximadamente en estos mercados de trabajo (cuadro 1A), se presenta sacrificando los trabajos de calidad.

Para los hombres las actividades de menor importancia corresponden a Otros trabajadores con ocupaciones no clasificadas anteriormente, insuficientemente especificado y no especificado con 0.04% para 2002, y 0.2% en 1998, y Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas, y de caza y pesca con 0.05% y 0.2% para 2002 y 1998 respectivamente. Actividades para las cuales no hay datos que muestren que las mujeres realicen (cuadro 6A).

Para 2006 encontramos grandes diferencias de datos, pero debemos tener en cuenta que a pesar de que todos los datos corresponden de la ENOE, la metodología pudo cambiar. Sin embargo se nota que los funcionarios economistas siguen siendo mayoría en este año, aunque disminuyó de 27% en 2002, a 16%, el porcentaje de economistas comerciantes también disminuyó a 6%, al igual que el de profesores de 11% en 2002 a 6% en 2006. En general todos los porcentajes disminuyeron, para aumentar el de “otras ocupaciones”, esto se puede deber a que el CENAM realizó un estudio más específico.

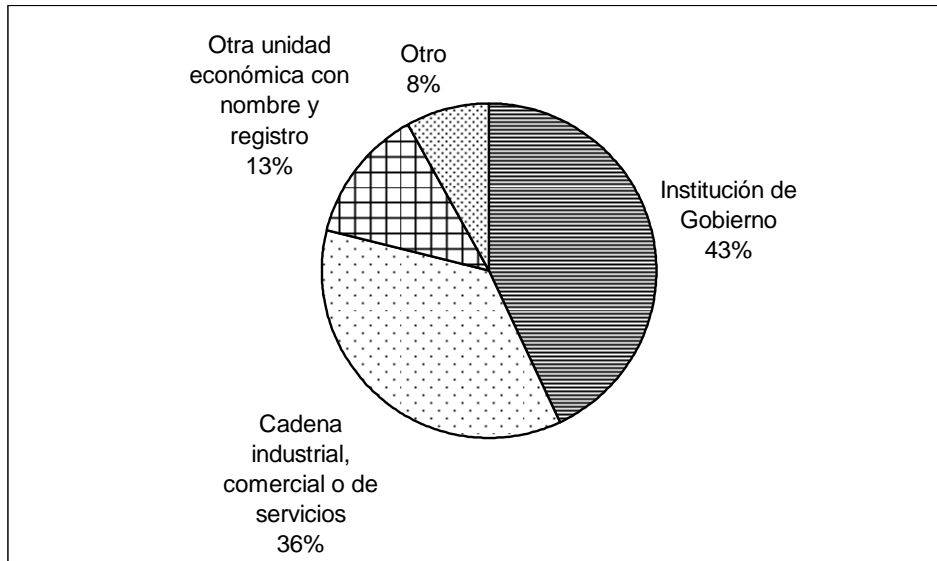
Gráfica 4.14
Ocupaciones de las/los Licenciadas/os en Economía 2006



Fuente: STPS, (2006). *Observatorio Laboral*.

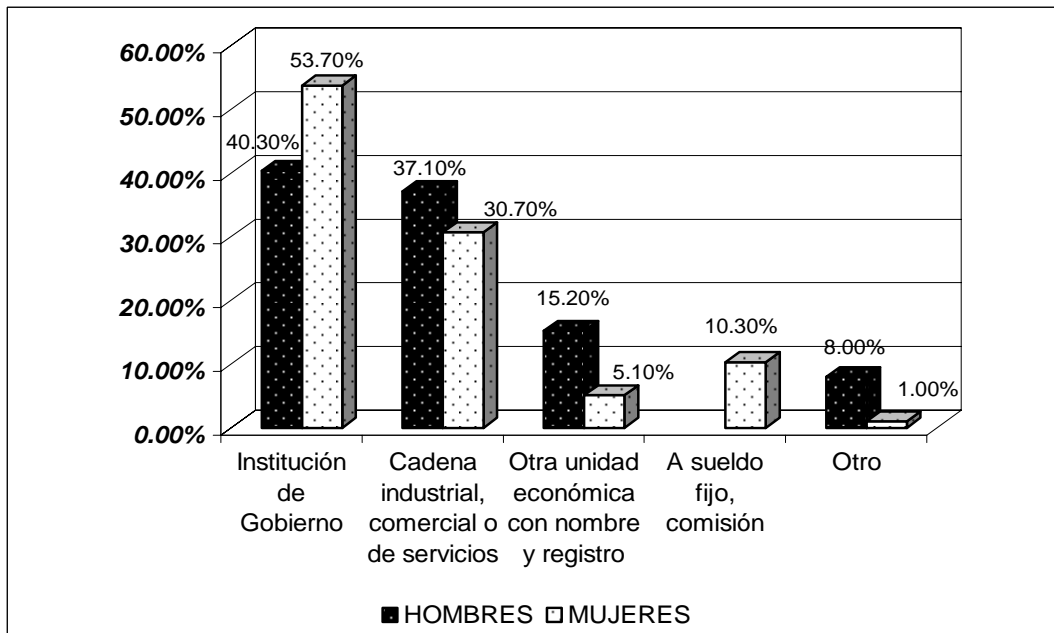
Para 1998, notamos que la mayoría de las/los economistas seguía laborando en el sector público, manteniendo la tendencia con la que inició la profesión. El 43.10% de economistas laboran en el gobierno (gráfica 4.15), de los cuales 19,134, son hombres, y 6,530 mujeres, estas últimas representando un porcentaje de 53.70% del total de las mujeres (gráfica 4.16).

Gráfica 4.15
Lugar de trabajo de las/los Lic. en Economía 1998



Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000).

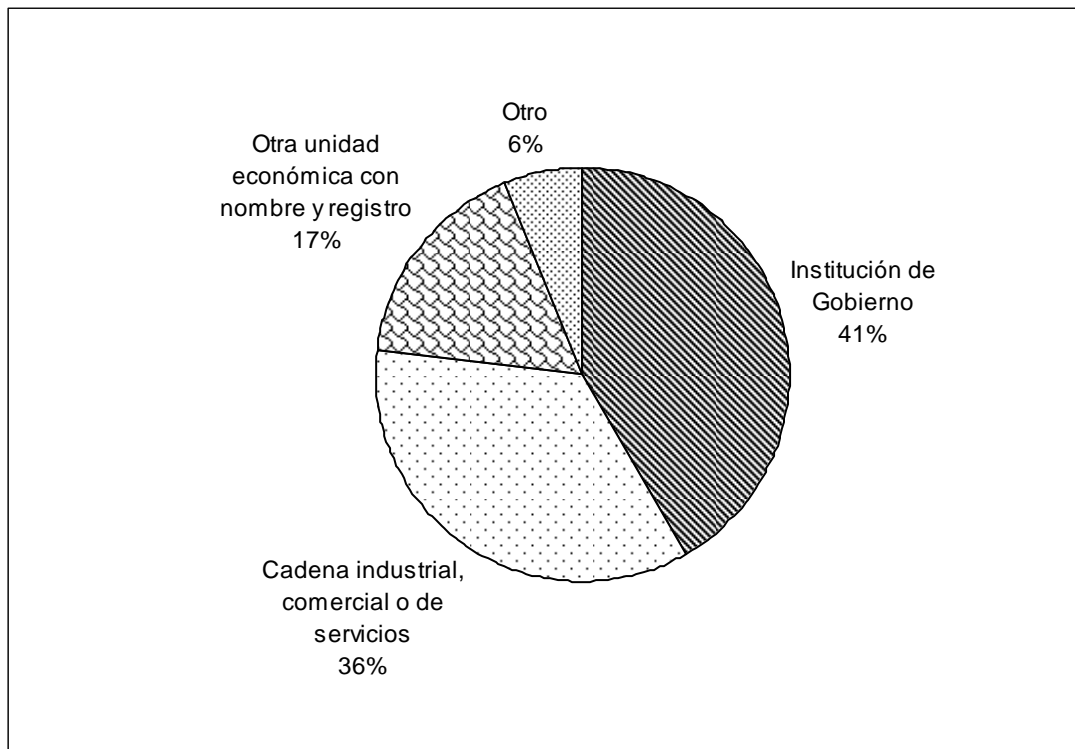
Gráfica 4.16
Lugar de trabajo de las/los Lic. en Economía según sexo 1998



Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000).

Esta estructura no se vio modificada en gran medida en el periodo de 1998-2002, ya que dichas cifras para 2002 corresponden a: 41% de las/los economistas labora en una institución de gobierno, siendo los hombres los que ocupan un mayor número con 14, 448 individuos, mientras que sólo 6, 920 mujeres laboran en este tipo de institución, aunque este porcentaje es muy alto en las mujeres, el 48.8% del total de las economistas en nuestro país laboran en una institución de gobierno (gráfica 4.18).

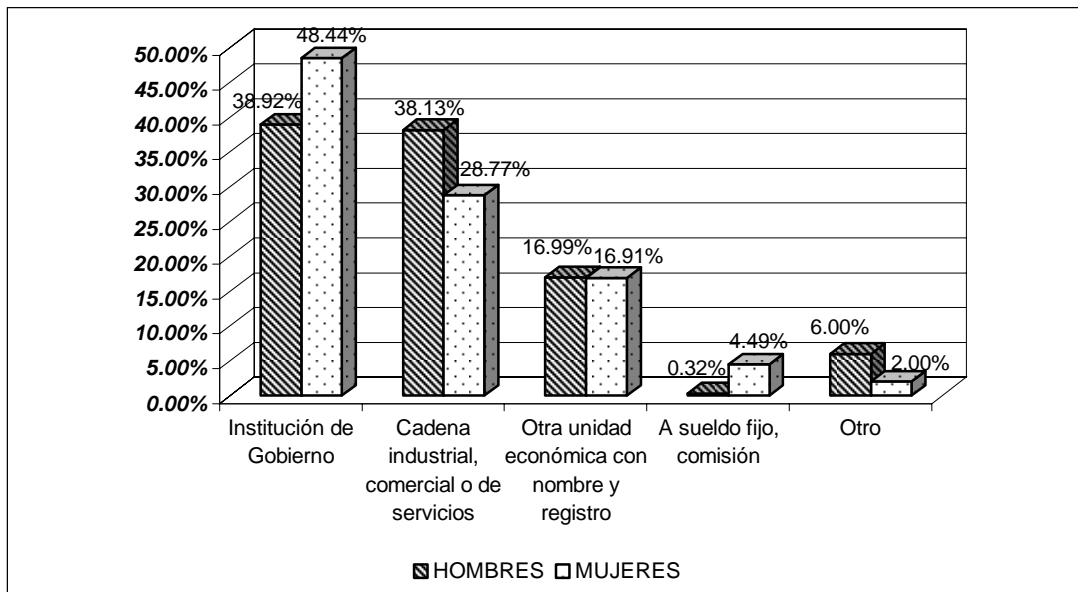
Gráfica 4.17
Lugar de trabajo de las/los Lic. en Economía 2002



Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Asesoría Multidisciplinaria. S. C. (2005).

Aquí nos damos cuenta que **las mujeres desplazaron a algunos hombres en el sector público en este periodo**, ya que a pesar de que disminuyó el porcentaje de mujeres economistas laborando en instituciones de gobierno, la cantidad absoluta aumentó en 390, cifra aproximada a la que corresponde la disminución de la cantidad de hombres que laboran en estas instituciones.

Gráfica 4.18
Lugar de trabajo de las/los Lic. en Economía según sexo 2002

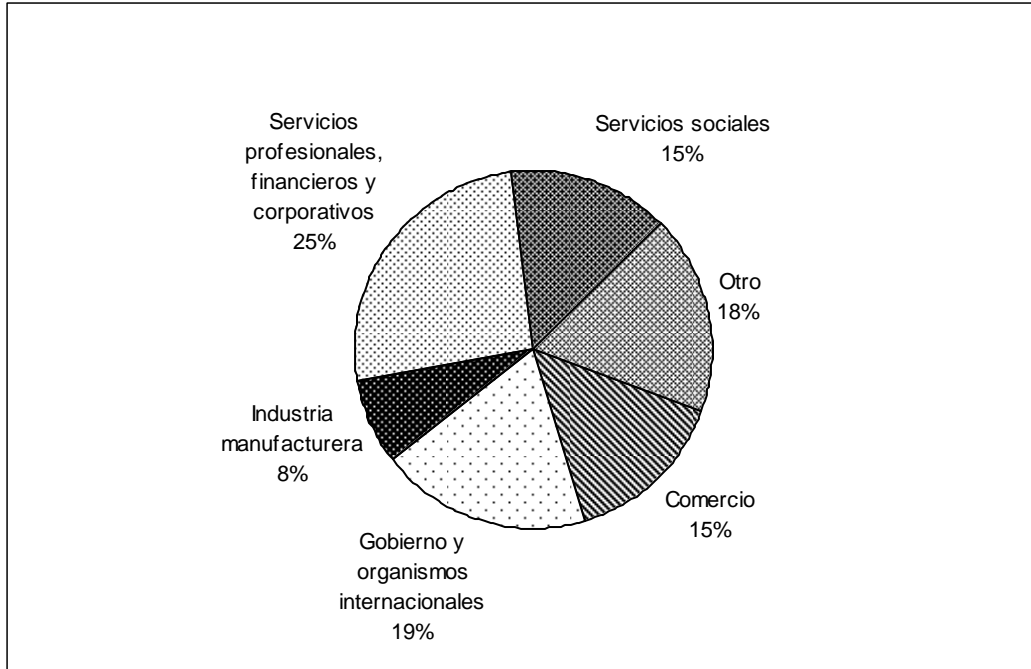


Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Asesoría Multidisciplinaria. S. C. (2005).

El siguiente lugar de labor en grado de importancia, es “Cadena industrial, comercial o de servicios”, con 35.80% de economistas en 1998 (gráfica 4.15), y 35.53% en 2002 (gráfica 4.17). En este lugar laboran una cantidad de hombres muy cercana a la que laboran en Instituciones de gobierno, 17, 596 en 1998, y 14, 154 en 2002. Sin embargo del total de las mujeres 3, 738 en 1998, y 4, 110 en 2002 laboraban en una industria particular (cuadro 8A),

por otro lado la brecha de porcentajes entre laborar en una institución de gobierno y una cadena particular para las mujeres, es de 20% aproximadamente en los dos años.

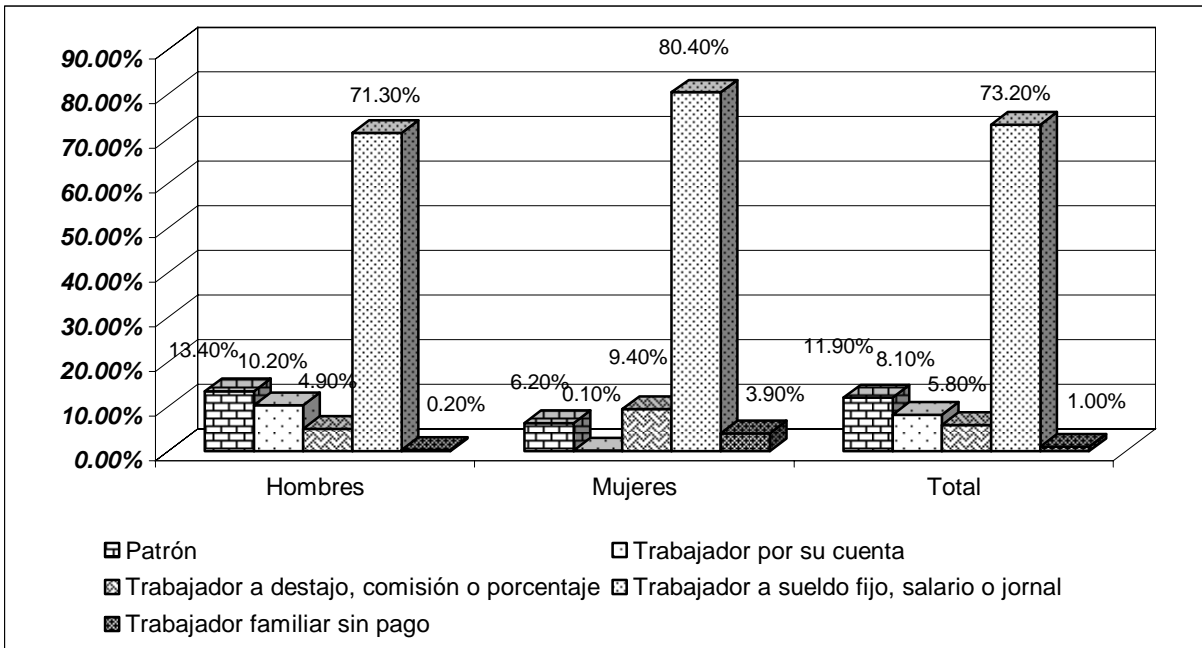
Gráfica 4.19
Lugar de trabajo de las/los Lic. en Economía 2006



Fuente: STPS, (2006). *Observatorio Laboral*

La gráfica anterior (4.19) nos permite conocer el lugar de trabajo donde laboraban las/los economistas en 2006. Alrededor del 25% labora en Servicios profesionales, financieros y corporativos, como vemos esta categoría desplazo al sector público en la concentración de economistas, ya que ahora sólo alberga al 19% de ellos, mientras que en 2002 al 41%, pero nuevamente cabe mencionar que la metodología en el análisis de los datos pudo cambiar. El lugar con menor porcentaje de economistas es la industria manufacturera con 8%.

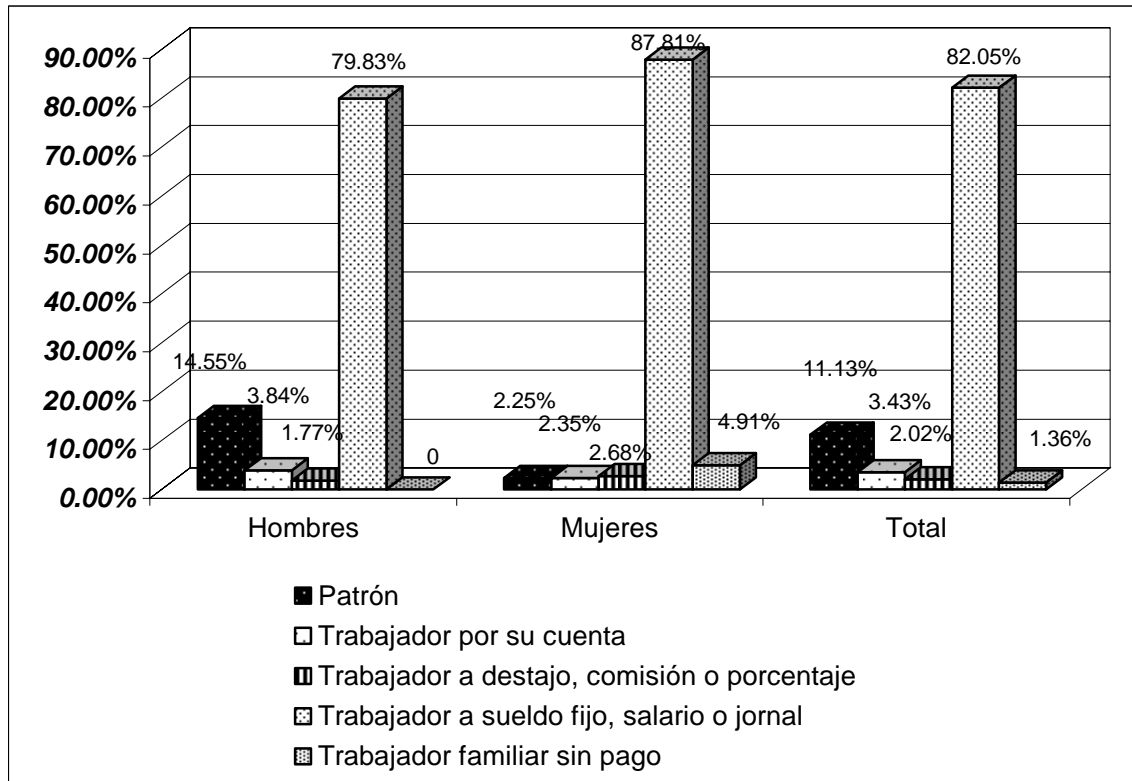
Gráfica 4.20
Posición en el trabajo de las personas con estudios en Economía 1998



Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000).

Analicemos ahora cuales son las formas de pago de las/los economistas. Observamos que con una mayoría absoluta las/los economistas laboran bajo un sueldo fijo, salario o jornal, 73.20% y 82.05% en 1998 y 2002 (gráficas 4.20 y 4.21). Porcentaje que se incrementó casi 10% en este periodo de 4 años. Disminuyendo considerablemente los trabajadores por su cuenta, en un 5% aproximadamente, y los trabajadores a destajo, comisión o porcentaje en 3%. ¿Cómo se movilizaron los hombres y las mujeres en estas formas de trabajo? El cuadro 10A nos muestra que fueron los hombres los que disminuyeron en ser trabajadores por su cuenta en casi 7%, mientras que las mujeres pasaron de 0.10% en 1998 a 2.35% en 2002. Por otra parte de los trabajadores a destajo la participación tanto de los hombres como de las mujeres descendió casi 3% para los hombres, y 7% aproximado para las mujeres.

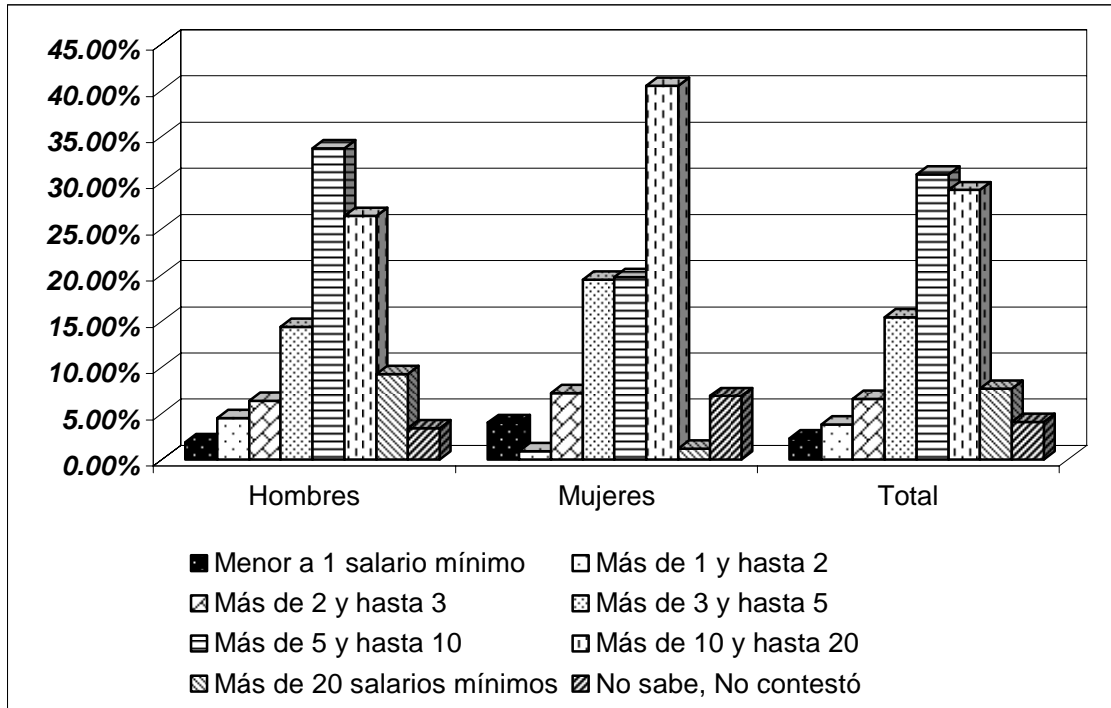
Gráfica 4.21
Posición en el trabajo de las personas con estudios en Economía 2002



Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Asesoría Multidisciplinaria. S. C. (2005).

Pasemos a un tema que resulta importante para muchos ¿Cuánto ganan las/los economistas? Podemos observar que **la mayoría de las/los economistas (casi el 30% de ellos) percibe de 5 a 10 salarios mínimos** desde 1998 (gráfica 4.22). Y pocos de ellos perciben menos de 3 salarios mínimos sólo el 12.7% en 1998, cifra que para 2002 descendió a 5.2% (gráfica 4.23).

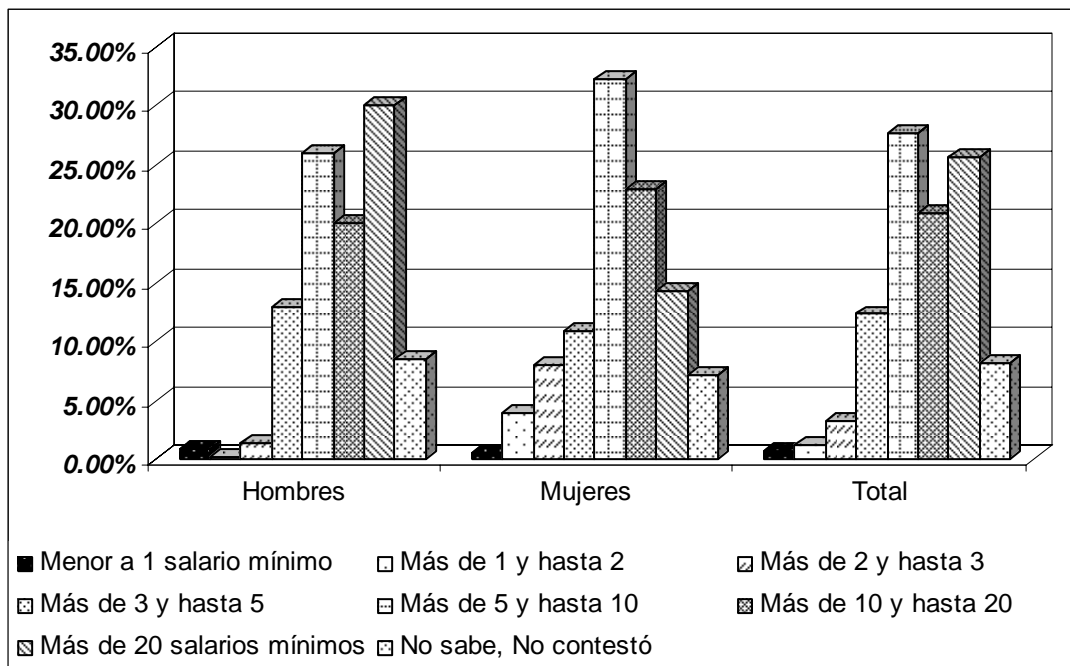
Gráfica 4.22
Ingresos percibidos por las/los Lic. en Economía 1998



Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000).

En general el promedio de los ingresos de las/los economistas aumento de 1998 a 2002 en 13 salarios mínimos. Quedando en 23.30 salarios mínimos el promedio de percepción. Encontrándose las mujeres en una situación inferior que los hombres ya que mientras estos perciben salarios mayores al promedio 24.6 salarios mínimos, las mujeres reciben por debajo de este promedio sólo 19.84 salarios mínimos en 2002 (gráfica 4.23), cifras que representan una **brecha salarial entre hombres y mujeres de 4.76 salarios**.

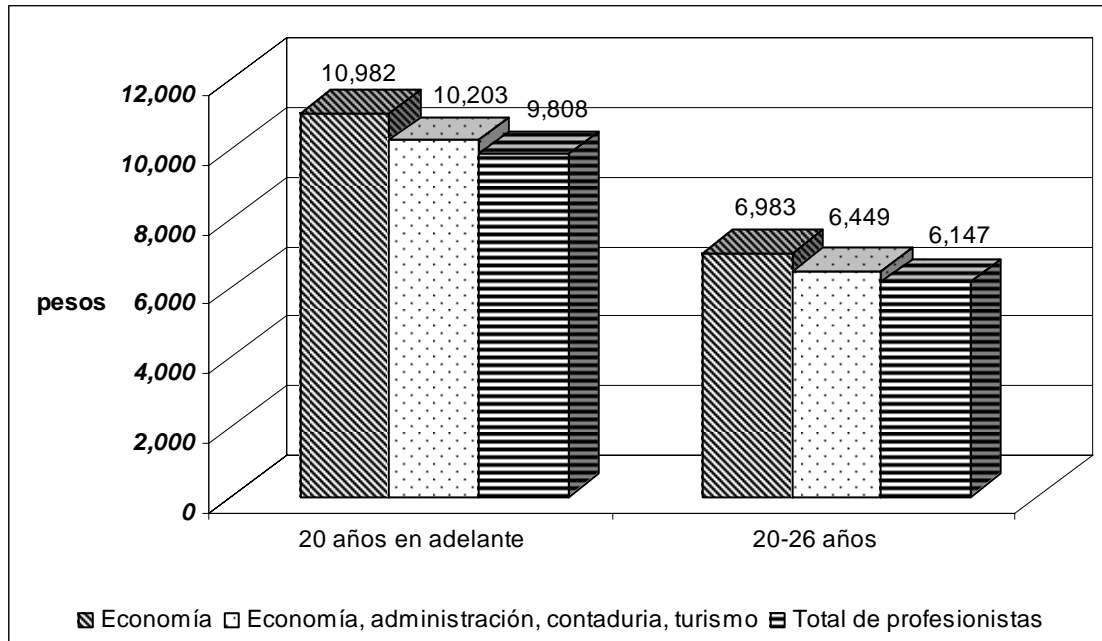
Gráfica 4.23
Ingresos percibidos por las/los Lic. en Economía 2002



Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Asesoría Multidisciplinaria. S. C. (2005).

Para 2006 no contamos con datos para cada sexo, pero la gráfica 4.24 compara el ingreso promedio mensual que ganan: 1) las personas ocupadas que estudiaron esta carrera, 2) los profesionistas que estudiaron carreras similares, y 3) de todas las personas ocupadas en el país que estudiaron una carrera profesional. Asimismo, se presentan las mismas comparaciones de ingresos para las personas con trabajo que tienen edades entre 20 a 26 años y que estudiaron una carrera profesional. Esta gráfica nos dice que si se excluye el conjunto A (personas de 20 a 26 años) del conjunto B (personas de 20 años en adelante), las personas con mayor experiencia mostrarían un promedio de ingresos mayor.

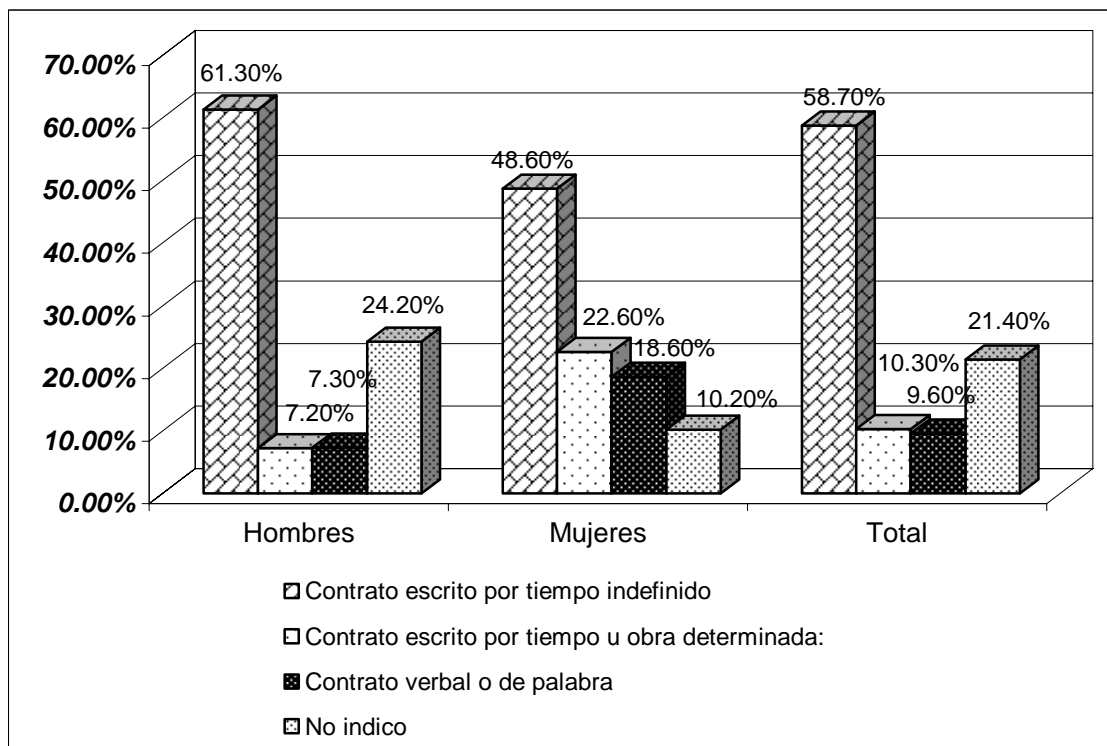
Gráfica 4.24
Ingresos percibidos por las/los Lic. en Economía 2006



Nota: Los ingresos se refieren al sueldo mensual percibido (neto).
Fuente: STPS, (2006). *Observatorio Laboral*

Tenemos entonces que los economistas ganaban en promedio en el 2006 \$6, 983, y si tenían mayor experiencia \$10, 982. Que a pesar de ser bajo, es mayor al promedio del sueldo de profesionistas de carreras similares y muy superior al promedio del total de los profesionistas, (gráfica 4.24).

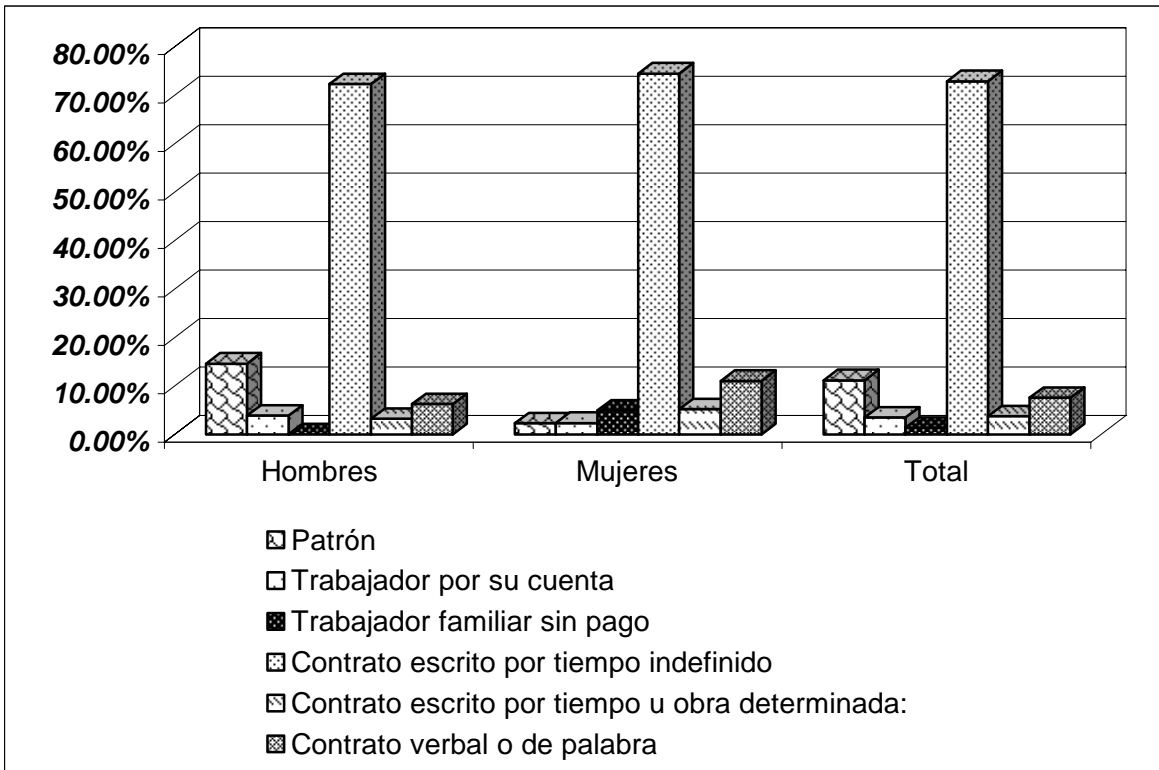
Gráfica 4.25
Tipo de contratación de las personas con estudios en Economía 1998



Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000).

En cuanto al tipo de contrato de las/los economistas tenemos que el contrato escrito por tiempo indefinido, es el que en su mayoría firman las/los economistas, y que alcanzó grandes proporciones en el 2002, pasando de 58.7% en 1998 (cuadro 12A), a 72.81% (gráfica 4.26). Encontrábamos en 1998 que de las mujeres sólo el 48.6% laboraba bajo este contrato, contra 61.3% de los hombres, para 2002 estas proporciones casi se igualaron al pasar a 72.22% y 74.37% para hombres y mujeres respectivamente.

Gráfica 4.26
Tipo de contratación de las personas con estudios en Economía 2002



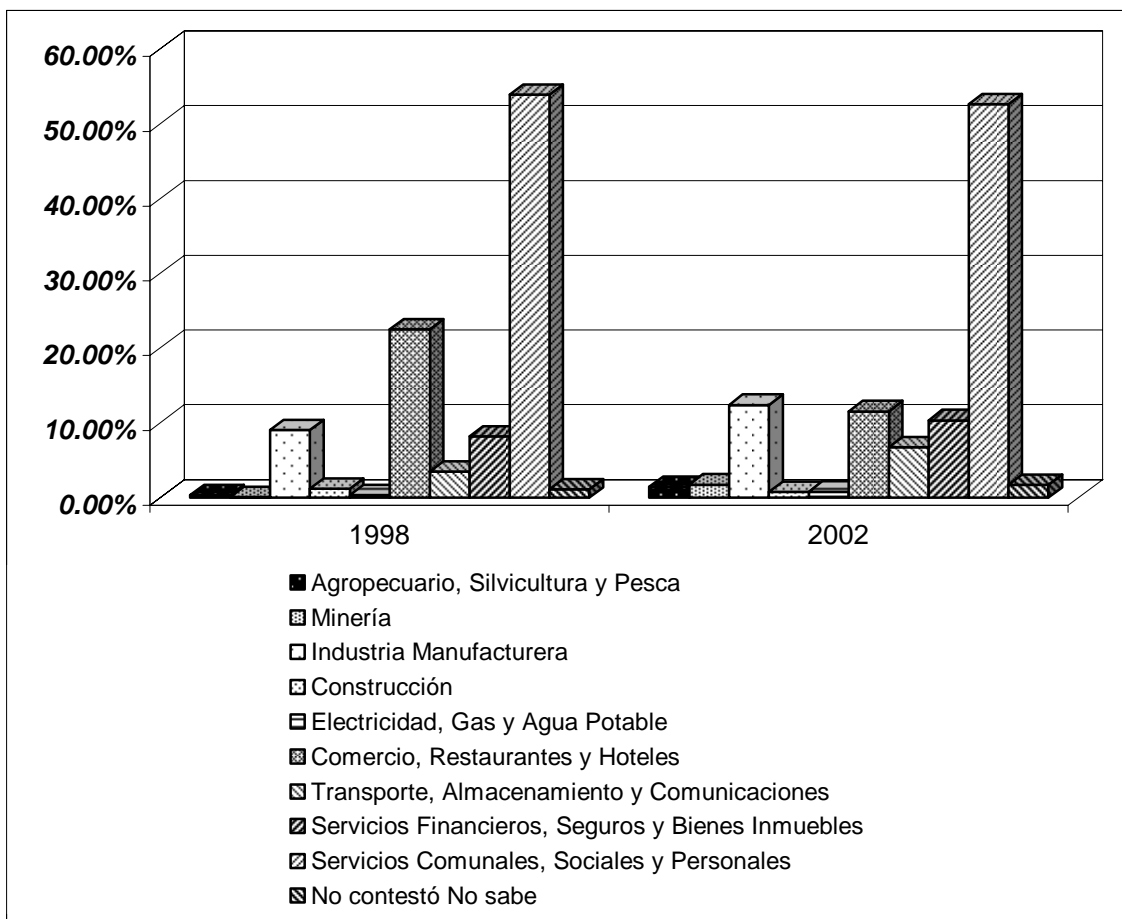
Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Asesoría Multidisciplinaria. S. C. (2005).

Es importante hacer mención sobre este tipo de contrato y es que al ser un contrato por tiempo indefinido abre las posibilidades para que el empleador pueda despedir injustificadamente en el momento que lo desee, lo cual nos lleva a una forma de flexibilidad en estos mercados.

Como bien sabemos, **las/los economistas se han ido desplazando hacia el sector terciario**, dentro del cual los servicios comunales, sociales y personales captan un mayor número de economistas, un poco más del 50% (gráfica 4.27), sin embargo el número de

economistas laborando en estos servicios disminuyó en 5, 117 personas en estos 4 años. La distribución entre hombres y mujeres en estos servicios es más o menos equitativa en porcentajes.

Gráfica 4.27
Participación de las/los economistas en los sectores económicos



Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000), y del Centro de Asesoría Multidisciplinaria. S. C. (2005).

De acuerdo a la clasificación de actividades económicas en México, los servicios comunales, sociales y personales incluyen: Rama 68. Servicios profesionales, Rama 69. Servicios de educación, Rama 70. Servicios médicos, Rama 71. Servicios de esparcimiento,

Rama 72. Otros servicios, Rama 73 Administración pública y defensa, (INEGI, 2007). De manera más específica los servicios personales incluyen salones y clínicas de belleza, baños públicos y bolerías, lavanderías y tintorerías, servicios funerarios y administración de cementerios, estacionamientos y pensiones para automóviles, servicios de revelado de fotografía y otros, (SCIAN, 2002).

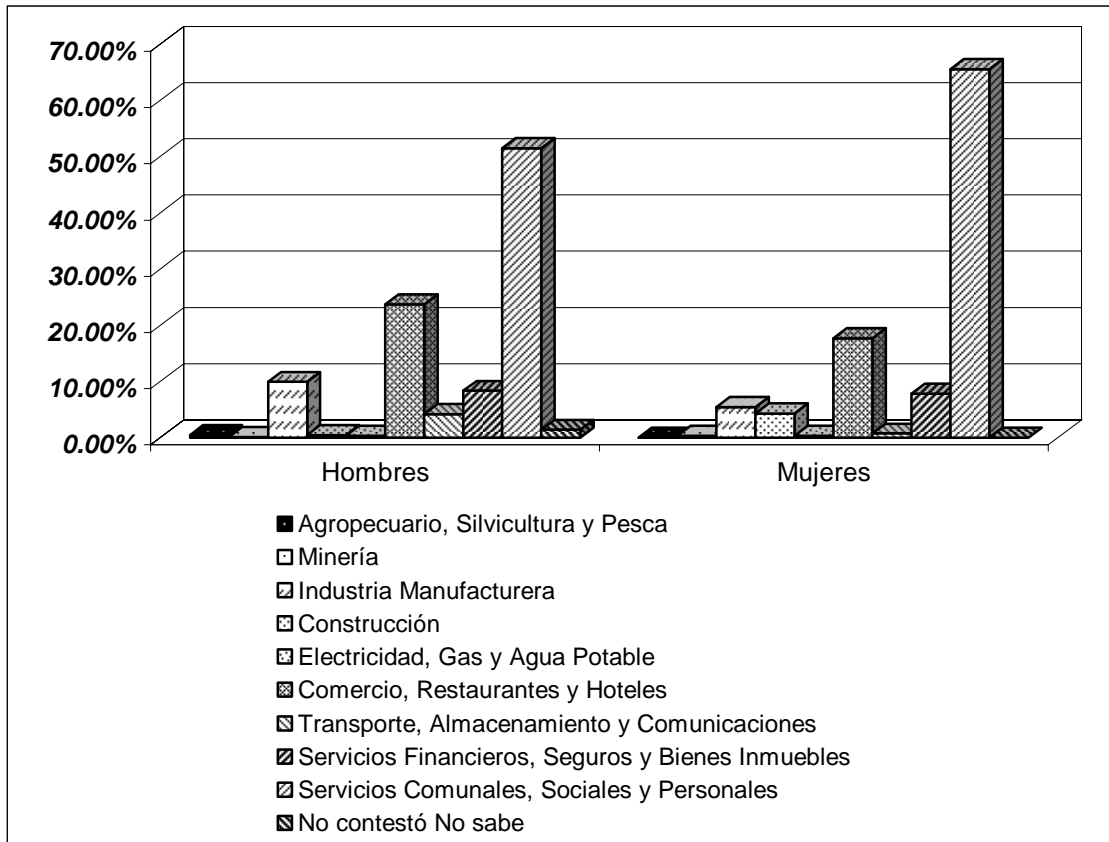
Como ya habíamos mencionado **el sector agropecuario no cuenta con un número importante de economistas, no llega siquiera a 5%, la industria tiene un poco más pero nuevamente sin pasar del 15%**, en ninguno de los dos años, pero vemos que en unas cuantas décimas aumento la participación en estos sectores (cuadro 13A).

En estos cuatro años sólo se puede observar un aumento de poco más de 2% de las/los economistas en los servicios financieros. Otra cifra importante es en Comercio, restaurantes y hoteles en donde el número de las/los trabajadores economistas paso de 13,380 a 5, 593, un descenso importante (gráfica 4.27).

Resulta curioso que los porcentajes entre hombres y mujeres en casi todas las categorías anteriores son muy similares, sin embargo las cifras absolutas en su mayoría son muy diferentes. Los porcentajes llegan a variar 10 puntos en el caso más extremo, que es precisamente en la Industria manufacturera (gráfica 4.28), mientras que los valores absolutos van de 24, 386 hombres en servicios comunales para 1998, a 7, 717 mujeres, y para el 2002 18, 340 hombres y 8, 706 mujeres (cuadro 13A).

Gráfica 4.28

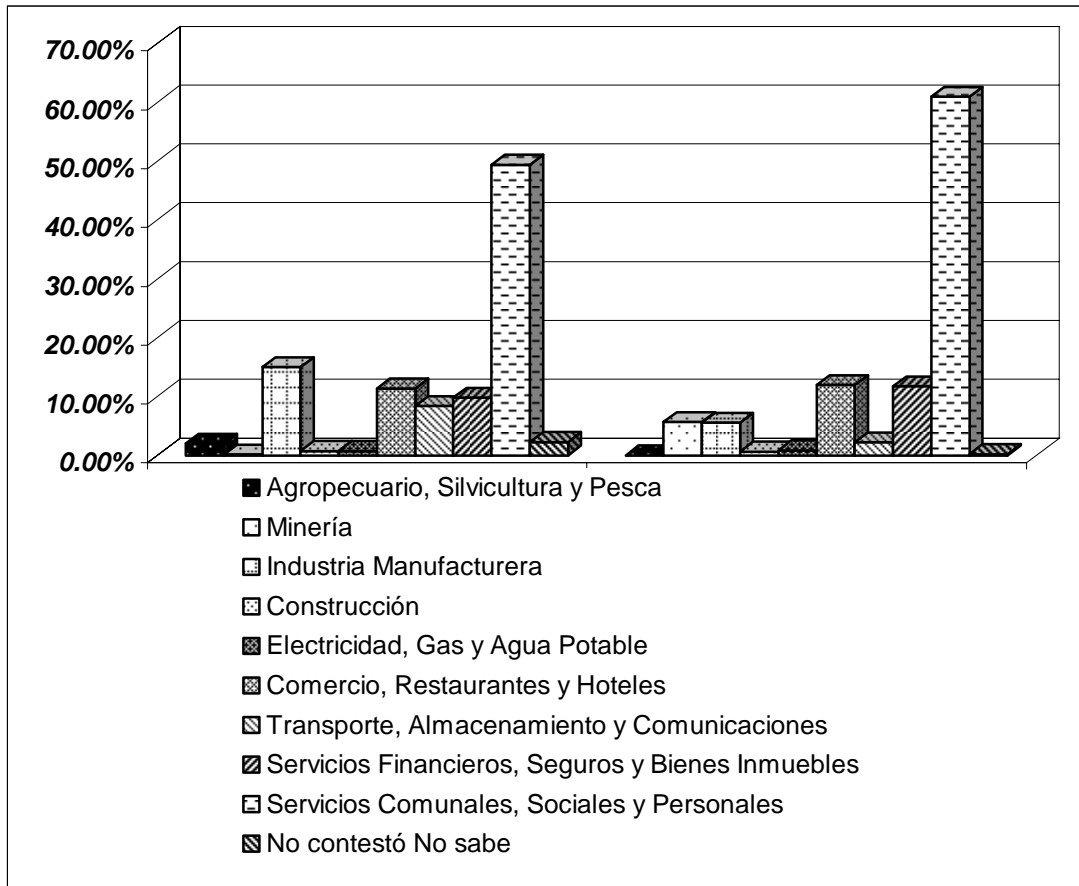
Participación de las/los economistas en los sectores económicos según sexo 1998



Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000).

Gráfica 4.29

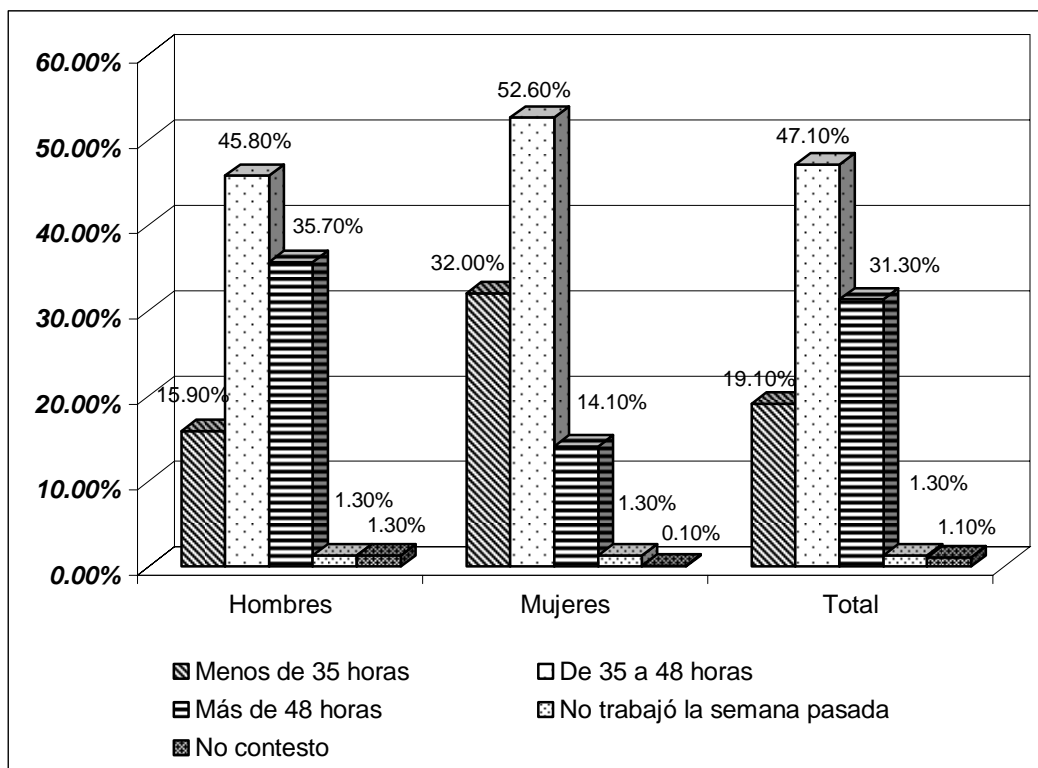
Participación de las/los economistas en los sectores económicos según sexo 2002



Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Asesoría Multidisciplinaria. S. C. (2005).

La mayoría de los economistas (45%) labora de 35 a 48 horas semanales. Pero también se nota que las mujeres en promedio laboran menos tiempo que los hombres, gracias a las gráficas 4.30 y 4.31 podemos percatarnos de que el siguiente porcentaje de hombres 35% aproximadamente, laboran más de 48 horas, y por su parte las mujeres el siguiente porcentaje importante alrededor del 30% labora menos de 35 horas. Este tiempo de la jornada laboral es casi igual tanto para 1998 como para 2002.

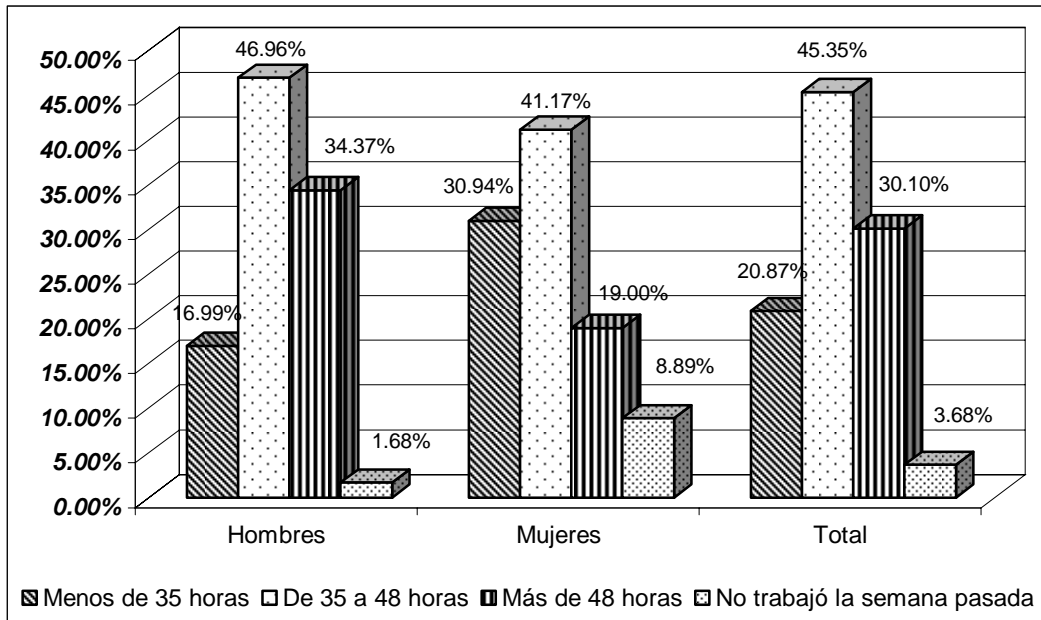
Gráfica 4.30
Jornada laboral semanal de las/los economistas 1998



Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000).

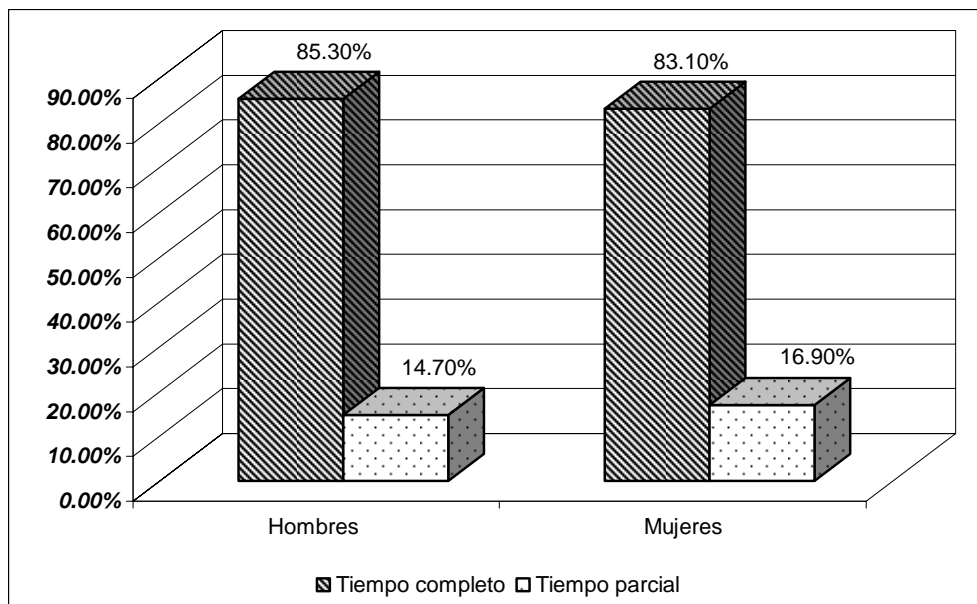
Para 1998 el promedio de horas trabajadas a la semana a nivel nacional fue de 42.2, por lo que 45% de los economistas se encontraban dentro de ese rango, pero un 30% aproximadamente labora más del promedio nacional. Y para 2002, casi un 45% también labora de 35 a 48 horas semanales, (dentro de la media nacional), pero disminuyó el porcentaje de los que laboran más de 48 horas, a 20%. **En general la mayoría de las y los economistas laboran a la semana las horas dentro de la media nacional.**

Gráfica 4.31
Jornada laboral semanal de las/los economistas 2002



Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Asesoría Multidisciplinaria, S. C. (2005).

Gráfica 4.32
Jornada laboral semanal de las/los economistas 2006

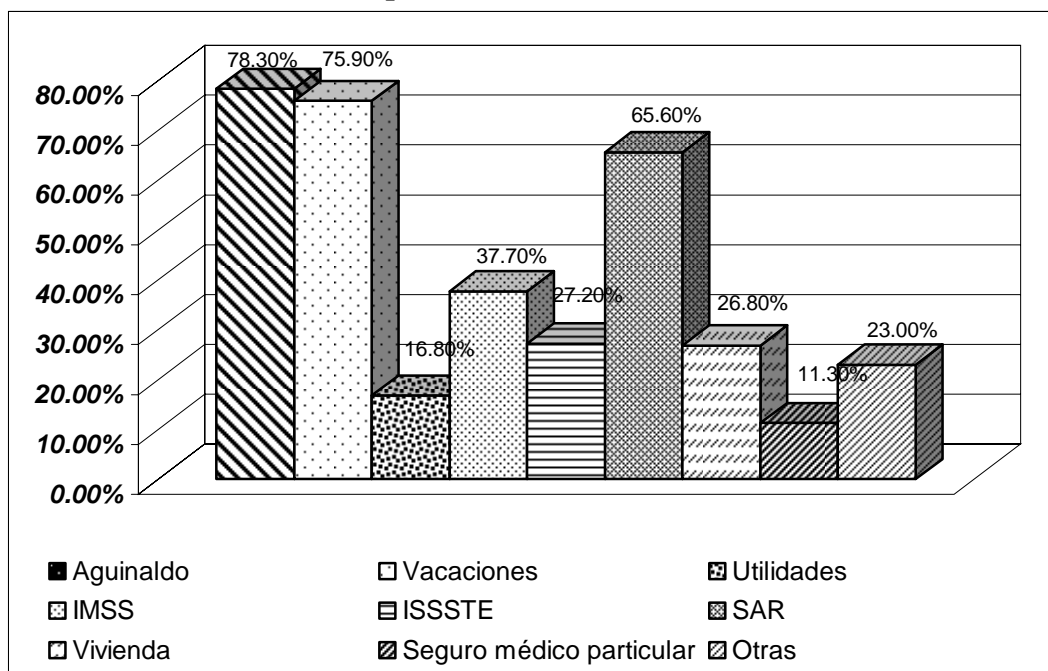


Fuente: STPS, (2006). Observatorio Laboral

Para 2006 sólo contamos con datos que nos dicen que la mayoría de los hombres y las mujeres economistas laboran tiempo completo, mientras que sólo el 14% de los hombres y el 16.9% de las mujeres laboran tiempo parcial, (gráfica 4.32).

El aguinaldo y las vacaciones son las prestaciones que un mayor número de economistas recibe, mientras que las utilidades sólo un 10% de las/los economistas tiene derecho a ellas. Y un seguro médico particular también es sólo percibido por un 20% de economistas tanto en 1998 como en 2002 (gráficas 4.33 y 4.34).

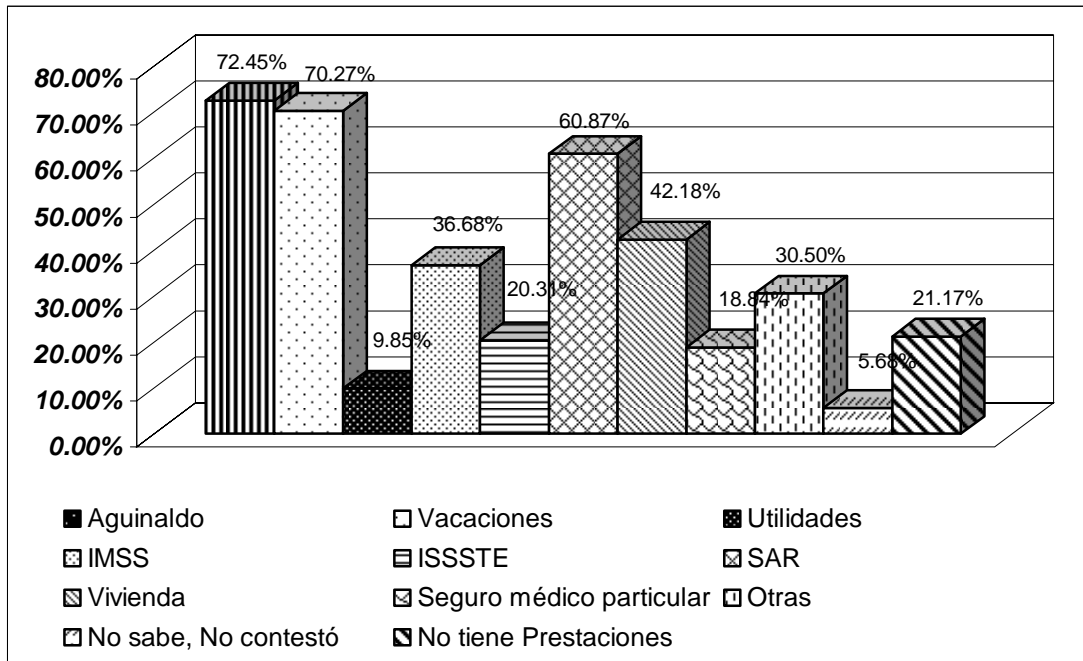
Gráfica 4.33
Prestaciones que reciben las/los economistas 1998



Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000).

El Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) también es percibido por más de la mitad de los economistas. El crédito para la vivienda fue el que mayormente aumento su distribución para las/los economistas, pasando de recibirlo el 26.8% de ellos en 1998, al 42.8% en 2002 (gráficas 4.33 y 4.34). Ocupando las mujeres una participación importante el 50% de ellas obtiene este crédito, aumento casi en 5, 000 el número de mujeres que ahora cuentan con un crédito para la vivienda (cuadro 15A).

Gráfica 4.34
Prestaciones que reciben las/los economistas 2002



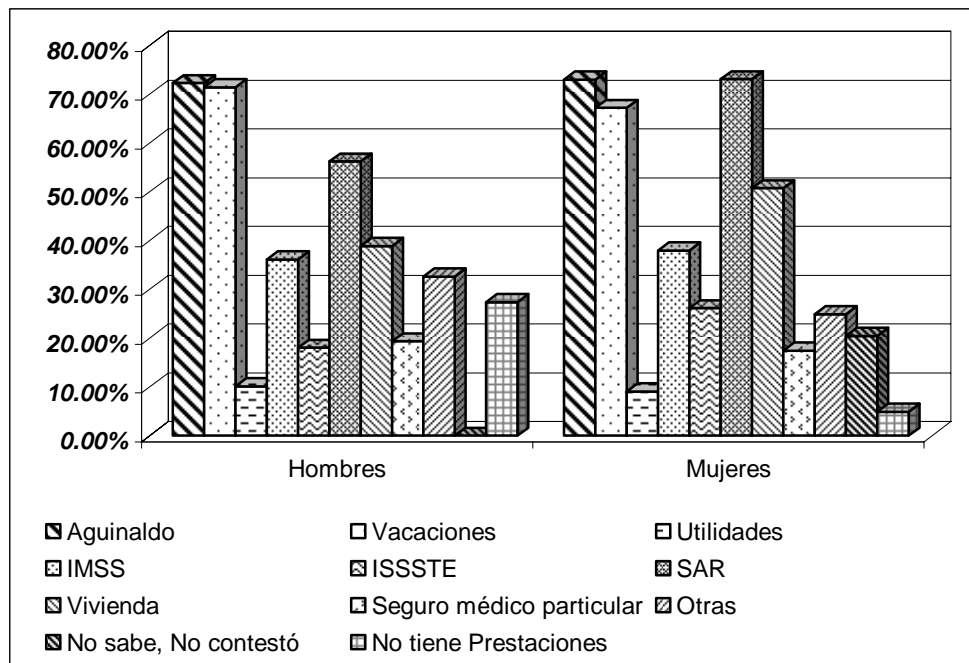
Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Asesoría Multidisciplinaria. S. C. (2005).

Las/los economistas que reciben utilidades fue menor para 2002 en 7% respecto a 1998. De estas prestaciones fueron los hombres en los que se vio más reflejado este descenso, ya que

ahora sólo un 10% de ellos las obtiene, comparado con un 18% en 1998 (gráficas 4.33 y 4.34).

La situación entre hombres y mujeres no es muy diferenciada, ya que el porcentaje de hombres que recibe alguna prestación, es casi igual para las mujeres. Como mejor ejemplo esta el aguinaldo que en 2002 lo recibió alrededor del 72% de los hombres al igual que el 72% aproximadamente de las mujeres (gráfica 4.35).

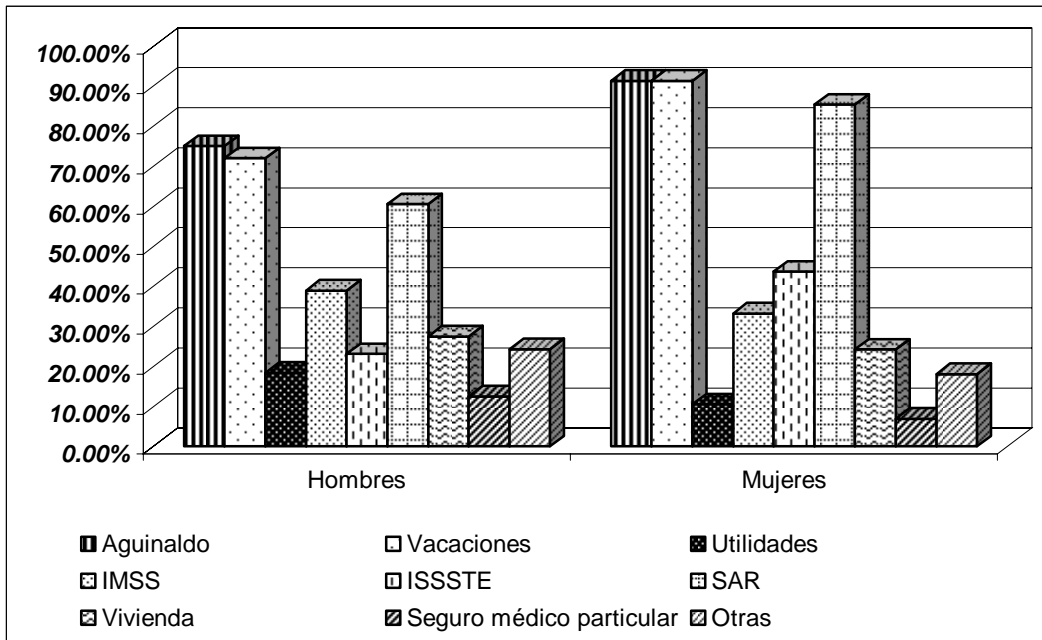
Gráfica 4.35
Prestaciones que reciben las/los economistas según sexo 2002



Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Asesoría Multidisciplinaria. S. C. (2005).

El crédito a la vivienda es uno de los pocos rubros que destaca en la diferencia de proporciones ya que como mencionamos para el 2002 sólo alrededor del 39% de los hombres lo percibía, contra el 50% de las mujeres. Por otro lado también tenemos que sólo 4.91% de las mujeres no tiene ninguna prestación, marcando gran diferencia con el 27% de los hombres (gráfica 4.35). Situación que en 1998 no existía, ya que ningún economista indico no recibir ninguna prestación.

Gráfica 4.36
Prestaciones que reciben las/los economistas según sexo 1998



Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000).

La razón de esta situación resulta difícil de conocer, ya que como vimos anteriormente tanto la mayoría de hombres como de mujeres, laboran en una institución de gobierno o una empresa privada, donde por ley deben recibir prestaciones, y por otro lado también tenemos que de acuerdo al tipo de contratación el que más firman los economistas es por tiempo

indefinido y que debe incluir prestaciones, y si quisiéramos justificar el alto porcentaje de hombres que no reciben prestaciones a través de afirmar que es porque una cantidad importante de ellos trabaja por su propia cuenta, caeríamos en error ya que sólo alrededor de un 4% trabaja de esta forma. El contrato verbal tampoco es justificación ya que tampoco es muy alto el porcentaje entre los hombres (6.21%) para el 2002, e incluso en las mujeres es más alto 10.97%.

4.3 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

En resumen tenemos que del total de las/los economistas en México, un alto número sólo cuenta con estudios de licenciatura, y muy pocos (alrededor del 6%) continúan con estudios de posgrado; la profesión de economía es mayoritariamente masculina: 70% son hombres, y alrededor del 30% mujeres; 70% de las/los estudiantes de licenciatura se titulan; el porcentaje de PEA desocupada es sólo de 2.62%, el cual es un poco más alto para las mujeres (8% en 1998) respecto a los hombres (7% en 1998); del total de la PEA, 16% son PEI (Población Económicamente Inactiva); las dos principales actividades que desempeñan las/los economistas son Funcionarios y Directivos de los Servicios Público, Privado y Social, y Jefes de departamento, coordinadores y supervisores en actividades administrativas y de servicios, concentrando alrededor del 50% del total de economistas; 41% del total de las/los economistas en nuestro país laboran en una institución de gobierno; el 82% de las/los economistas laboran bajo un sueldo fijo; 23 salarios mínimos es el ingreso promedio de las/los economistas; el sector servicios es el que capta la mayoría de

economistas, siendo los servicios comunales, sociales y personales los principales, con 50% del total de economistas; 45% de las/los economistas labora entre 35 y 48 horas semanales; las principales prestaciones que reciben son el aguinaldo y las vacaciones, alrededor del 80% de ellas/os las recibe.

Con lo que concluimos que aparentemente las condiciones de las/los economistas son favorables, las mujeres son minoría en estos mercados y con condiciones inferiores a las de los hombres en algunos rubros como los ingresos, las ocupaciones, entre otras.

En el siguiente capítulo podremos comprobar de acuerdo a dos mercados de trabajo de economistas, que la situación para algunos de ellos es muy desfavorable, y para otros es tan buena que se sitúa por arriba de la condición promedio del total de economistas.

CAPÍTULO V

ESTUDIO ESPECÍFICO DE LAS Y LOS ECONOMISTAS DEL BANCO DE MÉXICO, Y DEDICADOS A LA DOCENCIA

Como hemos mencionado anteriormente, los mercados de trabajo de las/los economistas han presentado modificaciones a lo largo del tiempo. Como dijimos en un principio, anteriormente al surgimiento de la Escuela Nacional de Economía (ENE₂) en 1935, los economistas no eran muy reconocidos por sus capacidades, y por lo tanto no eran candidatos para laborar en instituciones importantes como el Banco de México, donde sus principales puestos eran ocupados por abogados. Fue hasta después de la crisis de 1929 en Estados Unidos, después de la segunda Guerra Mundial, que fue necesario el estudio de la ciencia económica para tratar de comprender y dar solución a esos problemas económicos mundiales, para ello la creación de la ENE₂ en México, jugó un papel muy importante al ser la primera escuela en Economía, así las/los economistas fueron adquiriendo cierta preponderancia en los mercados de trabajo, principalmente en el sector público.

Un ejemplo de ello lo muestra el Banco de México, el cual a partir de la década de los cuarenta, empezó a contratar a un gran número de economistas, muchos de los cuales se encargaban de impartir clases en la ENE₂, y por lo tanto tenían la posibilidad de colocar a algunos de sus alumnos de esta escuela, en esta institución pública en la que ellos laboraban.

Las estadísticas del año 2005 nos muestran que un gran número de servidores públicos del Banco de México (BANXICO), son economistas. Sin embargo, lo importante aquí consiste en saber de que institución educativa provienen, y de acuerdo a esto analizar los puestos en donde se desempeñan.

Por otro lado el sector de la docencia para los economistas no representa un lugar atractivo para laborar, es preciso que estudiemos a que se debe esto.

5.1 ¿QUIÉNES SON LOS ECONOMISTAS DEL BANCO DE MÉXICO?

De acuerdo a las estadísticas para 2005 tenemos que: de los 202 profesionistas que laboraban en el Banco de México, 59 eran economistas (cuadro 5.1), la mayoría (el 72.82%) de los cuales, procedían de una institución educativa particular como era el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), la Universidad Iberoamericana (IBERO), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), entre otras, y que como es el caso predominante en todo el sector público, todos tenían un posgrado en el extranjero.

Cuadro 5.1
Economistas laborando en el Banco de México 2005

Escuela de procedencia	# de economistas	%	mujeres	hombres	Muj/hom %
ITAM	17	28.81	1	16	0.94
UNAM	9	15.25	0	9	0.00
UANL	8	13.55	0	8	0.00
UAM	7	11.86	0	7	0.00
ITESM	5	8.47	0	5	0.00
EXTRANJERA	4	6.77	0	4	0.00
ANAHUAC	4	6.77	0	4	0.00
U. PANAMERICANA	2	3.38	0	2	0.00
IBERO	2	3.38	0	2	0.00
POLI	1	1.69	0	1	0.00
U. DE LAS AMERICAS	1	1.69	0	1	0.00
Total	59	100.00	1	59	0.01

Fuente: elaboración propia con datos de BANXICO (2005)

Para 2005 el ITAM era la institución educativa que formaba a la mayoría de los economistas del Banco de México, 17 de los 59 totales, que representaba el 28.81%, la siguiente institución era la UNAM con 9 economistas, (cuadro 5.1).

De acuerdo con los siguientes cuadros podemos afirmar que, la mayoría de estos economistas empezaron laborando como analistas o auxiliares de investigación, sin importar la escuela de procedencia, porque lo mismo aplicaba para los graduados del ITAM que para los de la UNAM.

Cuadro 5.2

Carrera laboral en el Banco de México de las/los economistas egresados del ITAM

Funcionario	Puesto Actual	Puesto Anterior	Puesto Anterior	Puesto Anterior	Puesto Anterior	Puesto Anterior	Primer Puesto
Francisco Javier Duclaud González de Castilla	Director de Operaciones, 2000	Gerente de Inversiones y Cambios Nacionales, 1998	Subgerente de Cambios Nacionales de la Gerencia de Inversiones y Cambios Nacionales, 1995	Subgerente de Inversiones de la Gerencia de Inversiones y Cambios Nacionales, 1993	Inversionista en Jefe de la Subgerencia de Inversiones y Futuros Financieros, 1992	Inversionista de la Subgerencia de Inversiones y Futuros Financieros, 1988	Analista Auxiliar en la Subgerencia de Metales y Monedas, 1987
Alejandro Aguilar Ceballos	Gerente de Operaciones Internacionales y Monedas, 2004	Subgerente de Inversiones y Futuros Financieros, 2002	Investigador de Mercado de la Dirección de Análisis y Evaluación de Mercados, 2002	Analista de Mercado de la Dirección de Análisis y Evaluación de Mercados, 1998			Analista Auxiliar de la Subgerencia de Operaciones de Mercado, 1996
Mauricio Herrera Madariaga	Subgerente de Operaciones de Mercado, 2000	Subgerente de Programación Financiera, 1998	Cambista Principal de la Subgerencia de Cambios Nacionales, 1997	Analista de la Subgerencia de Operaciones de Mercado, 1993			Investigador en la Subgerencia de Estudios de Mercado, 1992
Julio Alfonso Santaella Castell	Gerente de Información y Análisis de las Operaciones de Banca Central, 2004	Investigador Económico de la Dirección de Estudios Económicos, 2003	Estudios y Proyectos Especiales Asesoría de la Junta de Gobierno, 2001				Estudios y Proyectos Especiales en la Asesoría de la Junta de Gobierno, 2001
Enrique Augusto Lobato Hernández	Gerente de Tramite de Operaciones Internacionales, 1996	Subgerente de Inversiones y Futuros Financieros, 1995	Subgerente de Operaciones de Mercado, 1991	Jefe de la Oficina de Estudios de Mercado, 1986	Investigador de Mercado, Crédito y Deposito Legal, 1983	Investigador, Crédito y Deposito Legal, 1982	Supervisor de Campo en la Dirección de Investigación Económica, 1979
Manuel Ramos Francia	Director General De Investigación Económica, 2003						Director General Asesor de la Junta de Gobierno, 2001

Fuente: elaboración propia con datos de BANXICO (2005).

Cuadro 5.2 continuación 2/3

Carrera laboral en el Banco de México de las/los economistas egresados del ITAM

Funcionario	Puesto Actual	Puesto Anterior	Puesto Anterior	Puesto Anterior	Puesto Anterior	Puesto Anterior	Primer Puesto
Alfonso Sales Duarte	Subgerente de Análisis del Sector Externo, 1994	Jefe de Oficina, 1987	Economista, 1983	Investigador Económico, 1982			Auxiliar, 1980
Daniel Isaac Chiquiar Cikurel	Gerente Asesor en la Dirección General de Investigación Económica, 2004						Investigador Económico en la Dirección de Estudios Económicos, 2003
Alejandro Díaz de León Carrillo	Director de Análisis Macroeconómico, 2000	Gerente de Análisis Macrofinanciero, 1998	Subgerente de Análisis Financiero, 1996	Economista de la Subgerencia de Análisis Financiero, 1995			Analista, 1991
Jessica Maricarmen Serrano Bandala	Subgerente de Información Financiera, 2004	Jefe de División de Información Bancaria e Intermediarios no Bancarios, 2003	Investigador Financiero de la Dirección de Análisis Macroeconómico, 2001				Economista en la Dirección de Análisis Macroeconómico, 1996
Adalberto Torres García	Gerente de Investigación Monetaria, en Investigación Económica, 2004	Investigador Económico, 1999	Investigador Visitante de Verano, 1997				Analista en Investigación Económica, 1994
José Antonio Murillo Garza	Gerente de la Dirección de Precios, Salarios y Productividad, 2004	Investigador Económico, 1997	Analista de la Dirección de Medición Económica, 1991				Auxiliar de Analista en la Dirección de Medición Económica, 1990
Roberto Marino López	Gerente de Asuntos Económicos Internacionales, 1994	Subgerente de Organismos y Acuerdos Internacionales, 1986	Jefe de Asuntos Monetarios Internacionales, 1983	Economista, 1983			Analista, 1977

Fuente: elaboración propia con datos de BANXICO (2005).

Cuadro 5.2 continuación 3/3

Carrera laboral en el Banco de México de las/los economistas egresados del ITAM

Funcionario	Puesto Actual	Puesto Anterior	Puesto Anterior	Puesto Anterior	Puesto Anterior	Puesto Anterior	Puesto Anterior	Primer Puesto
Pascual Ramón O' Dogherty Madrazo	Director de Análisis del Sistema Financiero, 1999	Gerente de Análisis del Marco Regulatorio, 1998	Gerente de Mercado de Valores, 1994	Gerente de Cambios Internacionales y Metales, 1991	Subgerente de Cambios Nacionales, 1990	Subgerente de Cambios Internacionales y Metales, 1989		Inversionista Principal, 1987
Calixto Mateos Hanel	Gerente de Proyectos A, en la Dirección General de Planeación Estratégica, 2005	Gerente de Organización de la Información, 2004	Gerente de Análisis Macrofinanciero, 2001	Subgerente Asesor de la Dirección General de Investigación Económica, 1999	Subgerente de Análisis y Proyectos, 1998	Subgerente de Programación Macrofinanciera, 1996		Analista Auxiliar de la Subgerencia del Sector Productivo, 1988
Federico Rubli Kaiser	Director de Relaciones Externas, 2001	Gerente de Relaciones Externas, 1998	Gerente de Análisis Macrofinanciero, 1995	Gerente Técnico de la Dirección General de Investigación Económica, 1994	Subgerente de Análisis Macroeconómico, 1990	Subgerente de Economía Internacional, 1983		Analista Económico en la Subdirección de Asuntos Económicos Internacionales, 1977
Raúl Joel Orozco López	Gerente de Fideicomisos de Fomento, 1999	Gerente de Análisis de Riesgos de la Dirección de Análisis de Intermediarios Financieros, 1998	Subgerente Técnico de la Dirección de Intermediarios Financieros, 1997	Asesor de la Dirección de Intermediarios Financieros, 1997	Asesor de la Subgubernatura Jjsd, 1997	Asesor de la Subgubernatura Abs, 1994		Analista Auxiliar en la Subgerencia de Programación Macrofinanciera, 1985
Moisés Jaime Schwartz Rosenthal	Comisionado como representante en Fondo Monetario Internacional, 2004	Director de Análisis Macroeconómico, 1999	Director de Estudios Económicos, 1996	Gerente de Análisis y Medición del Sector Financiero, 1994	Subgerente Técnico de la Dirección General de Investigación Económica, 1993			Subgerente de Estudios de Mercado, en la Dirección General de Operaciones de Banca Central, 1991

Fuente: elaboración propia con datos de BANXICO (2005).

Cuadro 5.3

Carrera laboral en el Banco de México de los economistas egresados de la UNAM

Funcionario	Puesto Actual	Puesto Anterior	Puesto Anterior	Puesto Anterior	Puesto Anterior	Puesto Anterior	Primer puesto
Guillermo Ortiz Martínez	Gobernador del Banco de México, 1998	Gerente Asesor de la Dirección de Investigación Económica, 1988	Director ejecutivo representando a Centroamérica, Sudamérica y España en el Fondo Monetario Internacional, 1988	Representante de México en el Fondo Monetario Internacional, 1984	Gerencia de Investigación Económica y Financiera, 1982	Subgerencia de Investigación Económica y Financiera, 1979	Especialista de la gerencia de análisis económico sectorial, 1977
Javier Salas Martín del Campo	Director de precios, salarios y productividad, 1999	Director de Precios, Salarios y Productividad, 1999	Director de Análisis Macroeconómico, 1996	Gerente de Trámite de Operaciones Internacionales, 1994	Gerente de Información y Análisis de las Operaciones de Banca Central, Tesorería, 1993	Gerente de Programación y Análisis del Presupuesto de Divisas, Tesorería, 1989	Economista en la Subgerencia de investigación económica, 1981
Eusebio Pablo Álvarez López	Subgerente de precios, 1998	Jefe de División, 1997	Jefe de Oficina, 1989	Economista, 1983	Investigador, 1979	Supervisor de Campo, 1979	Auxiliar, 1976
Javier Eduardo Guzmán Calafell	Director de asuntos internacionales, 2001	Director de Asuntos Internacionales, 2001	Director de Relaciones Externas, 1999	Gerente de la Dirección de Relaciones Externas, 1999	Comisionado del Fondo Monetario Internacional, Washington, D.C., E.U.A., 1994	Gerente de la Dirección de Organismos y Acuerdos Internacionales, 1986	Jefe de la subdirección de asuntos internacionales, 1980
Carlos Luciano Segura Santos	Subgerente de autorizaciones y control de gestión, 2001	Jefe de la Gerencia de Autorizaciones, 2001	Investigador Financiero en Jefe de la Gerencia de Autorizaciones, 2001	Investigador Financiero en Jefe de la Gerencia de Información, 2000	Jefe de Operaciones, 1999	Jefe de Fobaproa, 1999	Auxiliar de crédito y dep. legal, 1982
José Cuauhtemoc Montes Campos	Director de información del sistema financiero, 1998	Gerente de Evaluación y Cobertura de Riesgo en la Operación de los Intermediarios Fin, 1994	Subgerente de Control de Disposiciones de Operaciones Nacionales, 1991	Subgerente de Depósito Legal, 1985	Especialista de Regulación Monetaria y Crediticia, 1983	Analista de Regulación Monetaria y Crediticia, 1982	Revisor de información de depósito legal, 1972

Fuente: elaboración propia con datos de BANXICO (2005).

Cuadro 5.3 continuación 2/2
Carrera laboral en el Banco de México de los economistas egresados de la UNAM

Funcionario	Puesto Actual	Puesto Anterior	Puesto Anterior	Puesto Anterior	Puesto Anterior	Puesto Anterior	Primer puesto
Maximino Alejandro Chávez Sandoval	Subgerente de proyectos "A", 2003	Subgerente de Información para el Análisis Financiero, 1998	Jefe de oficina de Indicadores Oportunos de Riesgo, 1995				Analista de deposito legal, 1986
Ramón González Sicilia Pelayo	Subgerente de evaluación de los fideicomisos de fomento, 1999	Jefe de Subgerencia de Seguimiento, 1996	Jefe de Dirección de Intermediarios Financieros de Fomento, 1995	Jefe de Subgerencia de Seguimiento, 1989	Jefe de Dirección de Programación Financiera, 1984	Economista de la Dirección de Programación Financiera, 1983	Auxiliar del departamento de comercio exterior, 1975
Emilio Sebastián Heredia García	Gerente de banca de desarrollo, 1999	Gerente de Cont. Seg. Reg, 1998	Gerente Cont. Disp. Bca., 1991	Gerente de Información Sup. Sis, 1989	Subgerente del Sector Real, 1988	Investigación Económica, 1983	Auxiliar de investigación de estudios económicos, 1967

Fuente: elaboración propia con datos de BANXICO (2005).

¿Cuál era la situación de las mujeres? Nuevamente encontramos una ausencia de mujeres, de las/los economistas procedentes del ITAM, solamente uno de ellos era mujer, y el cuadro de la UNAM, no cuenta con una sola mujer. El Banco de México como la mayoría de los mercados de trabajo de las/los economistas, hace una distinción muy notable entre hombres y mujeres, y no da oportunidad a las economistas de mostrar sus conocimientos y capacidades, lo que se traduce en una discriminación evidente hacia ellas. Con lo que afirmamos la segregación de los mercados de economistas por género.

Desafortunadamente con estos cuadros no podemos hacer un análisis comparativo de los puestos de los economistas, y saber si los egresados del ITAM, están mejor posicionados que los de la UNAM, y otras escuelas públicas, ya que el organigrama del Banco de México no especifica que puestos son superiores en mando. Lo único que tenemos por cierto es que la máxima autoridad de esta institución, es decir Guillermo Ortiz el gobernador del Banco de México, es egresado de la Facultad de Economía de la UNAM, y que esto no significó como en el caso de otros funcionarios, que formara su equipo de trabajo con egresados de esta escuela, ya que como los datos nos muestran los egresados del ITAM y otras escuelas particulares son los que predominan en esta institución.

Tampoco contamos con datos que nos indiquen los niveles salariales de los funcionarios del Banco de México, pero debido a que es una institución pública podemos suponer que son similares a los de los funcionarios de la Secretaría de Economía, que en los puestos directivos alcanza percepciones de \$170, 000 mensuales, (cuadro 17A).

De esta manera observamos que la situación de los economistas en el Banco de México es muy favorable, como pudimos observar en el capítulo II, esta institución fue muy importante para el desarrollo de la profesión, ofreciendo grandes oportunidades para los economistas. En la actualidad es una institución que permite a los economistas desempeñarse en altos puestos como directivos o gerenciales, sólo que esta oportunidad se ve reducida a egresados del ITAM y la UANL, y principalmente a economistas del sexo masculino. Ya que los graduados de la UNAM no tienen gran presencia en esta institución, y la oportunidad para mujeres nunca ha existido.

5.2 ECONOMISTAS DEDICADOS A LA DOCENCIA EN LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNAM

Como pudimos notar en el capítulo IV, sólo un porcentaje pequeño de economistas se dedican a la educación, alrededor del 11% entre 1998 y 2002. En primer lugar podemos especular que esto se debe a los pocos incentivos que existen para ser profesor de la ciencia económica, incluidos los bajos salarios¹.

En la Facultad de Economía encontramos que la situación del personal docente no es muy favorable, por su edad promedio, la distinción de oportunidades entre el personal, su

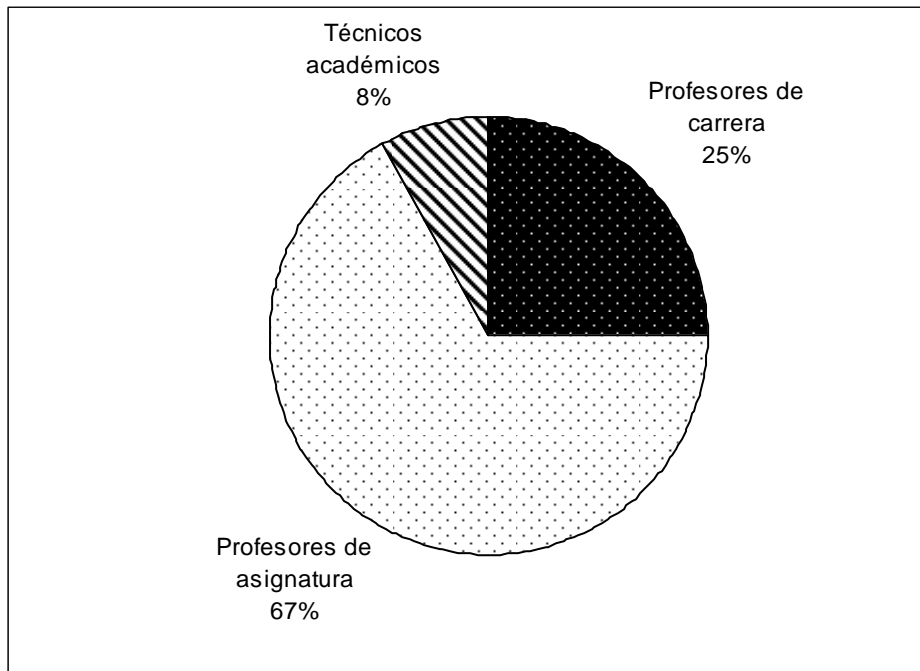
¹ Esta situación se encuentra presente desde los inicios de la Escuela Nacional de Economía, Silva (1972) afirmaba que la paga de los profesores de esta escuela era tan exigua que muchas veces no bastaba siquiera para comprar los libros que se necesitaban para impartir las clases, por lo tanto tenían que dedicarse a otra actividad y de esta manera no siempre podían preparar eficientemente sus cursos.

condición de estudios, por sus métodos de enseñanza, la disponibilidad de equipo necesario para impartir clases, los salarios, entre otros.

La edad promedio del personal docente de la Facultad de Economía es de 54.3 años, con una antigüedad promedio de 25.6, incluyendo a los profesores de carrera, titulares y asociados. El envejecimiento de este personal provoca circunstancias adversas, por un lado el deterioro en el nivel y calidad de los cursos, por otro, un alto costo financiero para la universidad en materia de jubilaciones y de renovación de la planta docente. Para los mismos profesores presenta características desfavorables, ya que a medida que la edad de ellos avanza es más difícil que tengan la posibilidad de participar en eventos o premios que promueven las instituciones sólo para personal menor de 40 años (Maldonado, et al, 2006).

La distinción de oportunidades de desarrollo, de obtención de premios, entre otros, esta muy marcada entre los profesores de la Facultad, como ya mencionamos, un primer obstáculo es la edad del personal, para quienes muchas veces no es fácil acceder a ciertos concursos que están limitados por la edad. También encontramos que de acuerdo a si se es profesor de carrera o de asignatura se presentan ciertas características entre ellos, por ejemplo para los profesores de asignatura existe la incertidumbre de si permanecerán o no en la planta, ya que sus grupos pueden ser cancelados, también cuentan con poca posibilidad de involucrarse en la vida política, académica y de toma de decisiones en la facultad, al ser su asistencia a la facultad determinada por su condición de profesores, desafortunadamente esta es la situación del 67% del total de los profesores, (gráfica 5.1).

Gráfica 5.1
Categoría de los profesores de la Facultad de Economía 2004

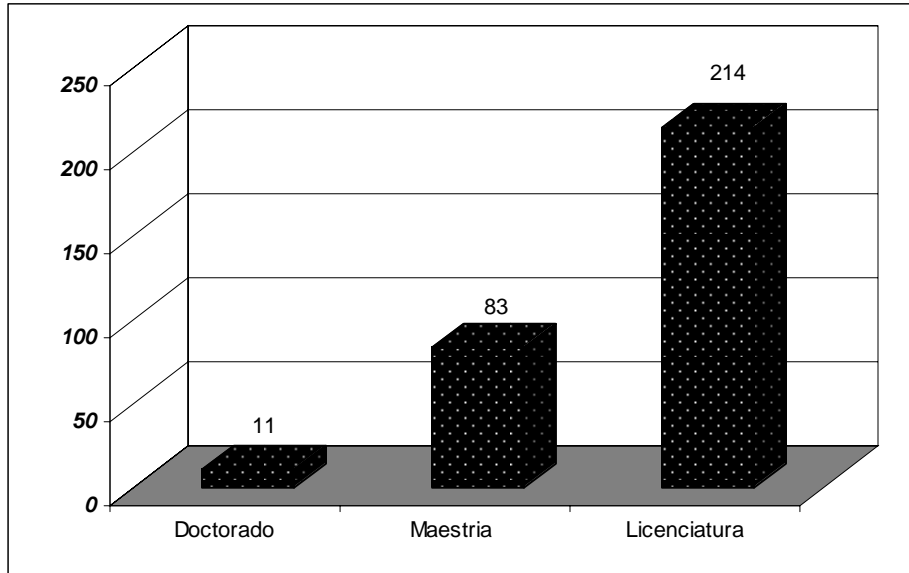


Fuente: Facultad de Economía (2004). *Autoevaluación del Programa Académico*

Las diferencias por sexo están muy presentes en la Facultad, y en general en la UNAM, en primer lugar el número de profesoras es menor que el de profesores, y existe una discriminación considerable hacia las mujeres por parte de las autoridades en la asignación de puestos directivos, que son predominante representados por hombres, por ejemplo sólo ha habido dos directoras en la Facultad y en la UNAM, no ha habido una sola rectora.

Mencionamos el nivel educativo como otro factor adverso, ya que tenemos que este es bajo entre los profesores de la Facultad, debido a que no existe una preocupación por parte de la Facultad para la superación de las/ los académicos, (Maldonado, et al, 2006).

Gráfica 5.2
Nivel de estudios de los profesores de la Facultad de Economía



Fuente: Facultad de Economía (2004:57). *Autoevaluación del Programa Académico*

Del total de los profesores, encontramos un dato muy importante tanto en el nivel de estudios, como en las condiciones entre hombres y mujeres. De los profesores de carrera quienes mayoritariamente son hombres, el 85% estudio un posgrado, mientras que de los técnicos académicos sólo el 5% cuenta con un posgrado, y los profesores de asignatura (donde en su mayoría son mujeres, en términos relativos) sólo alrededor del 30% tiene este título (gráfica 5.2).

En cuanto a los métodos de enseñanza, de los profesores encontramos que en su mayoría son tradicionales, es decir se caracterizan por la exposición del profesor sin un real involucramiento y participación de los estudiantes.

Cuadro 5.4
Tiempo dedicado al manejo de las metodologías de enseñanza en la Facultad de Economía

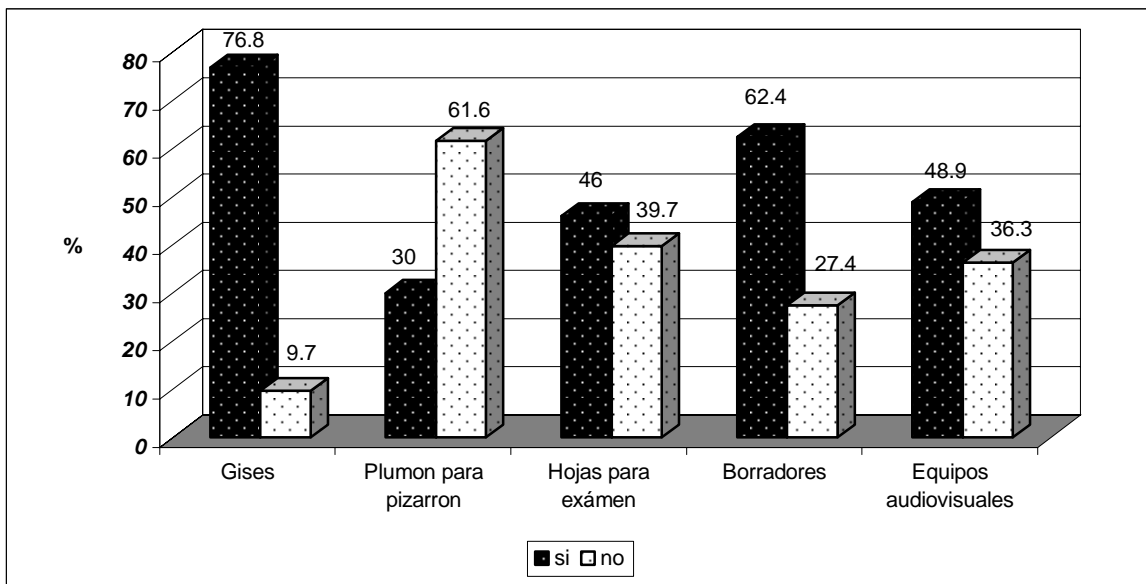
Metodología de enseñanza	Porcentaje de tiempo dedicado									
	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Exposición del profesor	0.4	1.7	5.5	8.9	16.9	12.7	13.9	21.9	9.3	5.5
Exposición del alumno	22.8	27.8	11.0	4.6	1.3	0.4	0	0	0.4	0.4
Seminario	14.8	8.9	4.2	0.4	0.4	0	0	0	0	0.4
Dinámica	29.5	29.1	11.4	3.4	3	0.8	0.4	0.8	0.4	1.3

Fuente: Facultad de Economía (2004). *Encuesta para el Diagnóstico del Plan de Estudios 1994.*

El 16.9% de los profesores dedica 50% del tiempo de su clase a exposición propia, dejando poco tiempo para la participación de los alumnos, y de los porcentajes más altos de profesores que emplean técnicas más participativas, dedican muy poco tiempo a ellas (22.8% de los profesores dedica solamente 10% de su tiempo para la exposición del alumno, y 14.8% de los profesores dedican igualmente sólo 10% para una clase tipo seminario), sólo un 1.3% maneja una clase totalmente dinámica, un porcentaje muy bajo (cuadro 5.4).

La disponibilidad de equipo necesario para impartir clases es otro obstáculo para el desempeño de la planta docente.

Gráfica 5.3
Disponibilidad de equipos y materiales en opinión de los profesores de la Facultad de Economía



Fuente: Facultad de Economía (2004). Encuesta para el Diagnóstico del Plan de Estudios 1994.

Para la forma tradicional en que se imparten las clases los materiales más importantes son los plumones para pizarrón, y alrededor del 60% de los profesores indican que no hay disponibilidad de los mismos. Ahora si se optará por métodos modernos lo primordial serían los equipos audiovisuales que en opinión de más del 30% de los profesores no hay disponibilidad de ellos.

Los salarios, para los profesores de la Facultad de Economía son muy bajos, mientras el promedio de salarios mínimos percibidos por el total de los economistas es de 23 como pudimos observar en el capítulo IV, para los ayudantes de profesor y los profesores de asignatura es de menos de 1 salario mínimo; para los técnicos académicos es de 7 salarios

mínimos, y los que supuestamente se encuentran en mejores condiciones son los profesores e investigadores de carrera con un promedio de 8 salarios mínimos.

Cuadro 5.5
Niveles salariales del personal académico de la Facultad de Economía 2004

Categoría	Sueldo mensual por 3 horas a la semana (pesos)
Ayudante de profesor	
Ayudante de profesor "A"	452.73
Ayudante de profesor "B"	506.28
Profesor asignatura	
Profesor asignatura "A"	601.53
Profesor asignatura "B"	685.35
Técnico Académico	
Técnico auxiliar B T.C.	4,585.90
Técnico auxiliar C T.C.	5,233.60
Técnico asoc. A T.C.	6,717.90
Técnico asoc. B T.C.	7,390.60
Técnico asoc. C T.C.	8,129.60
Técnico Titular A T.C.	8,852.00
Técnico Titular B T.C.	9,917.00
Técnico Titular C T.C.	11,465.00
Profesor e Inv. De carrera	
Profesor Asoc. A T.C.	7,895.00
Profesor Asoc. B T.C.	8,852.00
Profesor Asoc. C M.T.	4,959.00
Profesor Asoc. C T.C.	9,917.00
Profesor Tit. A M.C.	5,732.90
Profesor Tit. A T.C.	11,465.00
Profesor Tit. B T.C.	13,571.00
Profesor Tit. C M.T.	7,955.00
Profesor Tit. C T.C.	15,908.00

Nota: Sueldos al primero de Febrero del 2004

Fuente: Maldonado, et al (2006).

En general "las diferencias salariales entre los trabajadores de la UNAM son muy marcadas, mientras a un profesor de asignatura se le pagan 160 pesos quincenales por 3

horas a la semana, a los trabajadores de confianza les asignan sueldos que oscilan entre los 10 y 30 mil pesos mensuales. Sólo para poner un ejemplo tenemos que el rector de la UNAM recibe un sueldo mensual de 106 mil pesos, con un bono anual de 150 mil pesos, más gastos de representación, con pensión vitalicia”, (Maldonado, 2001).

Con estos datos nos damos cuenta que la condición de las/los economistas que se desempeñan como profesores de la UNAM, en cuanto a salarios está muy por debajo del promedio de todas/os las/los economistas, como podemos observar en las gráficas 4.22 y 4.23.

Si bien la actividad docente presenta bajos salarios para las/los economistas, estos mercados resultan muy competidos, ya que existe una gran dificultad para poder acceder a ellos, en el caso de la Facultad de Economía de la UNAM, los aspirantes a obtener un puesto como profesores de tiempo completo, son sometidos a concurso, que por lo regular son “diseñados a las redes de poder en turno” (Maldonado, et al, 2006:22), y por lo tanto las oportunidades son limitadas.

Y a las personas que ya se encuentran dentro se les exige cada vez más en cuanto a “requisitos curriculares y de producción, las evaluaciones se hacen más rígidas, así como los dictámenes y requisitos de grados. En particular para las académicas existe una falta de oportunidades para llegar a puestos directivos, el techo de cristal esta presente. No se diga

en la Facultad de Economía donde en toda su historia sólo hemos tenido dos directoras”, (Maldonado, 2001).

5.3 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

En este capítulo pudimos observar que las condiciones laborales de los economistas en algunas instituciones como el Banco de México son muy buenas, con puestos directivos y gerenciales, sin embargo encontramos que en esta institución prevalecen ideologías de discriminación para ciertos sectores de economistas como lo son: egresados de instituciones públicas y las mujeres.

Existen otros mercados de trabajo para economistas que también presentan situaciones desfavorables en lo referente a recursos para ejercer su labor, salarios y oportunidades de desarrollo, como sucede en la labor docente de la Facultad de Economía de la UNAM.

Este mercado de trabajo se caracteriza por ser un mercado fragmentado, con bajos salarios, inestabilidad laboral, y muy precarizado, presenta una alta segregación, ya que las condiciones entre las/los profesores son muy diferenciadas de acuerdo a su nivel (técnicos académicos, profesores de asignatura, ayudantes de profesor, etc.), e incluso al sexo. Y a pesar de ello sabemos que es un mercado altamente competitivo, en donde se exige cada vez más de las/los académicos.

Y los que se consideran en los niveles más bajos no tienen las mismas oportunidades para participar en premios, eventos, o involucrarse en actividades políticas de la Facultad, para las mujeres existe una falta de oportunidades para llegar a puestos directivos.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES

Como mencionamos en la introducción, la finalidad de la presente investigación de tesis, ha sido analizar las características principales y las condiciones de las y los licenciados en economía, en su formación académica, pero principalmente dentro de los mercados de trabajo donde se encuentran laborando, así como las diferencias respecto a las oportunidades y obstáculos que tienen las/los economistas debido al sexo.

6.1 CONCLUSIONES

Toda la información recabada y analizada durante esta investigación nos permite dar las siguientes conclusiones:

Los mercados de trabajo de las y los economistas son mercados heterogéneos, es decir, las y los economistas pueden desempeñarse en trabajos muy diversificados, esto debido a la gran segmentación que existe en estos mercados. En primer lugar tenemos que las y los economistas pueden laborar en el sector público, o en el sector privado. Dentro de estos dos, existen también un gran número de subdivisiones, que son los diferentes puestos que pueden ocupar las/los economistas, ya sean directivos, funcionarios, jefes, supervisores, coordinadores, etc. Por otra parte, existen otras divisiones, como lo son: profesionistas, técnicos, trabajadores en la educación, agentes de venta, comerciantes, trabajadores en

servicios personales, entre otros. En general, los mercados de trabajo de las/los economistas son muy diversos, y van desde encontrarse en ramas como la agricultura, la minería, la construcción, electricidad, gas y agua potable, transporte, almacenamiento y comunicaciones, aunque con pocos economistas, hasta los de mayor concentración de economistas como los servicios comunales, sociales y personales, la industria manufacturera, comercio, restaurantes y hoteles, y servicios financieros, seguros y bienes inmuebles.

Los mercados de trabajo de las/los economistas presentan el fenómeno de segregación

(explicado en el capítulo I). La principal injusticia es la discriminación por sexo, las estadísticas nos dicen que la profesión de economía es una profesión mayoritariamente masculina, ya que las mujeres economistas no son siquiera el 40% de los hombres economistas. Las licenciadas en economía representan para el 2002 apenas el 27% del total de economistas, mientras que los hombres ocupan el 73% restante, (grafica 4.2). Las mujeres son altamente discriminadas en los mercados de trabajo, tanto en las instituciones de gobierno como en el sector privado, y educativo. Para 2002 tenemos que de 21, 368 economistas que laboraban en una institución de gobierno (el principal lugar de trabajo de las/los economistas en general), alrededor del 68% (14, 448) eran hombres, comparado con el 32% (6, 920) de mujeres, y en el caso específico del Banco de México de 59 economistas sólo una es mujer. Condición que no es muy diferente en otros lugares como en alguna cadena industrial, comercial, o de servicios 77% de hombres contra 22.5% de mujeres.

Como explicamos en el capítulo I los datos necesarios para calcular el Índice de segregación en los mercados de trabajo de las/los economistas son las diferencias absolutas entre los porcentajes de hombres y mujeres en esta profesión, dividido entre dos.

Realizando los cálculos necesarios para conocer la segregación de los mercados de trabajo de las/los economistas obtuvimos:

ID 1998 en las ocupaciones de las/los economistas = 34.25 (cuadro 7A)

ID 2002 en las ocupaciones de las/los economistas = 26.1 (cuadro 7A)

ID 1998 en el lugar de trabajo de las/los economistas = 23.75 (cuadro 9A)

ID 2002 en el lugar de trabajo de las/los economistas = 14.07 (cuadro 9A)

Observamos efectivamente que existe segregación en estos rubros, y de acuerdo a los datos esta segregación es dirigida a las mujeres, ya que representan una participación menor en estos mercados. A pesar de que la segregación de 2002 es menor que la de 1998, no debemos olvidar que los datos para 1998 corresponden a licenciados y posgraduados en Economía, mientras que los de 2002 sólo corresponden a Licenciados, por lo que no podemos asegurar que la segregación esta disminuyendo.

Muchas de las candidatas a estudiar la licenciatura en Economía pueden terminar rechazando la posibilidad, y de las que contaban en 2002 con esta profesión, el 32.15% (cuadro 4A) ya no se encontraba en estos mercados de trabajo, por no encontrar las

economistas las mismas oportunidades de desarrollo que los hombres, y por la ideología general de nuestra sociedad en la que las mujeres siguen siendo relegadas a las tareas del hogar (75% de las economistas que están económicamente inactivas se dedican al hogar, contra sólo 3% de los hombres en sus mismas condiciones), (cuadro 5A).

En el estudio de los mercados de trabajo de las/los economistas comprobamos que **las condiciones académicas de las/los profesionistas en economía no son muy favorables**, ya que nos encontramos con un alto índice de economistas que no están titulados, 31.16% en 2002. Una tercera parte de los egresados de la licenciatura en economía de todo el país, no lograron titularse. Por lo tanto tenemos que en los estudios de posgrado las cifras tampoco son muy alentadoras ya que menos del 5% de los que concluyen la licenciatura continúa con estudios de posgrado (Martínez, 2000; CENAM, 2005).

Los principales **requisitos de inserción** en los mercados de trabajo para economistas son: experiencia de 2 a 3 años en el área a desempeñarse, edad entre 23 y 30 años, trabajo bajo presión, por objetivos, disponibilidad de horario, liderazgo y orientación a resultados.

En los inicios de la profesión de economía, estos profesionistas encontraban su principal fuente de empleo en el sector público y a pesar de que vimos que este sector cerró sus puertas para muchos de ellos, **entre 1998 y 2002 alrededor del 40% de las/los economistas continuaban laborando en el sector público**. Y los lugares de menor concentración de economistas, eran aquellos en donde contaban con sueldo fijo o comisión, donde eran patrón o trabajador por cuenta propia sin registro, y aquellos trabajadores en

Estados Unidos con menos de 6% de economistas en estos tres últimos lugares (cuadro 8A).

El sector servicios, es el principal mercado en donde laboran las/los economistas en 2002, alrededor del 80% de ellos, le sigue industria con 13.13% aproximadamente, y por último agricultura con una porción de 3.18% aproximadamente. La rama principal es servicios comunales, sociales, y personales, con 52.61% de economistas, la siguiente rama se encuentra muy lejana de alcanzar las proporciones de la anterior, es la rama de la industria manufacturera que absorbe al 12.39% de las/los economistas. La comparación de acuerdo al sexo, nos hace notar que las condiciones entre hombres y mujeres no fueron muy diferentes en 2002, ya que la rama de servicios comunales, sociales y personales concentró tanto a la mayoría de los hombres (49.40%), como a la mayoría de las mujeres (60.95%). Mientras que la rama siguiente en captación de hombres economistas fue la industria manufacturera con 15.01% de ellos, y para las mujeres fue el comercio, restaurantes y hoteles con 11.98% del total de mujeres economistas (cuadro 13A).

Dentro de los mercados de trabajo, las/los economistas se encuentran situados en puestos de los más altos rangos de acuerdo a la estructura ocupacional de dichos mercados, como lo son puestos directivos o funcionarios con el 26.95% del total de las/los economistas, y le sigue con 19.33% jefes de departamento, coordinadores y supervisores en actividades administrativas y de servicios, (cuadro 6A).

Sin embargo falta observar el otro lado de estas alentadoras estadísticas, y es que muchos economistas se dedican a actividades que no corresponden a las propias de su profesión. De acuerdo al cuadro 6A, tenemos que alrededor del 15% de las/los economistas que se encuentran laborando, lo hacen en actividades que no están estrechamente relacionadas con la economía como lo son: técnicos, trabajadores del arte, espectáculos y deportes, trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas, y de caza y pesca, artesanos y trabajadores fabriles en la industria de la transformación y trabajadores en actividades de reparación y mantenimiento, vendedores ambulantes y trabajadores ambulantes en servicios, trabajadores en servicios personales en establecimientos.

A pesar de no tener datos precisos para calcular la segregación por escuela de procedencia sabemos que esta muy presente en los mercados de trabajo de las/los economistas, como pudimos observar en el capítulo II con el cuadro 2.2 en donde nos indica que los funcionarios públicos economistas son en su mayoría procedentes de escuelas privadas. Por lo que podemos afirmar que **la escuela de procedencia de las/los economistas influye en la inserción en los mercados de trabajo.**

Si bien es cierto que la mayoría de las/los economistas, el 98%, contaba con un empleo en el periodo estudiado (1998-2002), y aparentemente con muy buenas condiciones, en promedio, faltaría conocer con más detalle aparte de las medidas de tendencia central, las medidas de dispersión de estas estadísticas, para corroborar que estas condiciones no son comunes para todas/os ellas/os, y que existen datos muy altos para algunos de ellos, que

hacen elevar el promedio de estas condiciones. El caso de los salarios es el más ilustrativo, ya que **mientras funcionarios de la Secretaría de Economía cuentan con salarios de \$170, 000, encontramos economistas profesores de la Facultad de Economía con menos de un salario mínimo mensual en 2004.** Como podemos imaginar este salario es insuficiente para sobrevivir, por lo que lo más probable es que para los docentes no sea su única fuente de ingreso y se dediquen a otras actividades.

Para el cálculo del fenómeno de la flexibilidad, no contamos con suficientes herramientas para su captación, por lo tanto sólo pudimos acercarnos al fenómeno, y tener una idea de si se esta presentando o no, en los mercados de trabajo de las y los economistas. Podemos notar algunas características de está forma de producción que apenas comienzan a utilizarse en los mercados de trabajo de las y los economistas de forma un tanto insignificante por el momento. Pero en su gran mayoría las y los economistas se encuentran laborando bajo condiciones favorables, el 82.05% de ellas/os son trabajadores a sueldo fijo, salario o jornal, para 2002, y es muy importante mencionar que las mujeres en este rubro se encuentran mejor posicionadas que los hombres, ya que del total de ellas 87.81% trabaja bajo esta posición, contra el 71.30% de los hombres; 11.13% de las y los economistas son patrones, aquí si tenemos que enfrentarnos ante la realidad de que sólo 2.25% del total de las mujeres logra este rango, comparado con el 14.55% de los hombres; y sólo un 2.02% de economistas son trabajadores a destajo, comisión o porcentaje, así tenemos que el salario no ha sido una herramienta para la flexibilización de mercados.

Quizá el tipo de contratación, es una manera (aunque en muy pequeña escala) en que se empiezan a flexibilizar los mercados de trabajo de las/los economistas, ya que, para 2002 72.81% de economistas laboraban bajo contrato escrito, pero, sin tiempo definido, y es esto lo que podría ser una ventaja para el contratista, y también tenemos que comienzan a presentarse formas como el pago por obra terminada, que también es una ventaja para el empleador, 3.72% de las/los economistas son contratados de esta forma en 2002.

Otro factor importante que nos hace notar algunas de las condiciones desfavorables de los economistas, y principalmente de los provenientes de escuelas públicas, es que el sector público donde anteriormente se desempeñaban un gran número de estos economistas de escuelas públicas, se ha venido reduciendo como bien sabemos, y que estos espacios de trabajo que se han perdido no se han compensado con nuevos empleos en el sector privado. Y lo que es peor aún, los economistas provenientes de instituciones privadas están adquiriendo una presencia impresionante en los mercados de trabajo y especialmente en el sector público.

Esto es debido a que los mercados de trabajo de las/los economistas en el neoliberalismo y la globalización, se desenvuelven bajo una dinámica en la cual, estos profesionistas no son contratados solamente tomando en cuenta sus capacidades, sino que las personas en el poder forman sus equipos de trabajo con profesionistas cercanos a ellas, esto es lo que mencionamos en el capítulo II, y que ejemplificamos en el anterior capítulo con el caso del Banco de México, los procedentes de una institución como el ITAM, seguramente formaran su equipo de trabajo con egresados de la misma institución. Esto no se debe

solamente a la lealtad que predicán a su escuela de procedencia, sino que en muchas empresas, existen puestos que están reservados exclusivamente a familiares y amigos, y como estos últimos pertenecen al mismo estrato social, son quienes tienen la oportunidad de estudiar en escuelas privadas, que por lo regular serán las mismas a las que asistió el papá, amigo, o familiar, dueño de la empresa.

La mayoría de los puestos para economistas son competidos con profesionistas como: licenciado en Derecho (Abogado), actuarios, contadores, licenciados en Relaciones Internacionales, ingenieros en administración, licenciados en finanzas, ingenieros industriales, politólogos, y administradores públicos

6.2 PROPUESTAS

Las autoridades de las escuelas de economía deben tener un mayor interés en el conocimiento de las actividades en que se desempeñan las/los economistas, de esta manera se plantea que deben realizarse encuestas para el conocimiento de la situación laboral de las/los egresadas/os, que a pesar de que ya existen encuestas como la que se realiza a la hora de que los alumnos acuden a las ventanillas de Servicios Escolares de las diferentes escuelas y facultades a solicitar la revisión de estudios o el certificado de estudios completos, estas no son del todo completas y específicas. Con un tipo de encuesta más elaborada se podrá conocer más a detalle los obstáculos por los que atraviesan los recién egresados en la búsqueda de un empleo. Y nuevamente la tarea de las escuelas de economía

consistiría en otorgar herramientas para poder vencer estos obstáculos, y establecer vínculos con los empleadores de economistas para promover adecuadamente las capacidades de estos profesionistas, y formar una bolsa de trabajo en donde los egresados puedan encontrar un empleo adecuado a su formación.

Otra de las obligaciones de las instituciones públicas es otorgar condiciones adecuadas al personal académico, ya que como hemos constatado, estas no son muy favorables para la mayoría de ellos, y el principal impedimento para un desempeño adecuado de los profesores es el salario tan bajo que reciben. Para que las escuelas de economía cuenten con profesores preparados se necesita que su actividad este bien remunerada, para que dediquen su tiempo completamente a la docencia y no tengan que dedicarse a otras actividades para satisfacer sus necesidades económicas y de esta manera se descuide su función como educadores.

La universidad pública debe también hacer una revisión profunda del destino de sus recursos financieros, ya que existe la posibilidad de que algunos sectores estén recibiendo más recursos de los correspondientes, como es el caso de los salarios para el personal administrativo de élite que son muy altos, y de esta manera hay escasez de recursos para llevar a cabo otros programas indispensables como: el aumento de salarios para profesores, el mejoramiento y modernización de equipos para impartir clases y la difusión de los conocimientos, así como el otorgamiento de becas para aquellos alumnos de escasos recursos que por tener que trabajar descuidan sus estudios.

6.3 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Durante la realización de esta investigación, surgieron en el camino algunas dificultades para conocer con precisión las condiciones laborales de las/los economistas, por lo que creemos conveniente un estudio más detallado de los siguientes aspectos:

En primer lugar y la más importante es que no encontramos información suficiente que nos muestre específicamente como ha ido cambiando la situación de las/los economistas. Con lo que notamos que no se esta haciendo un seguimiento de las/los profesionistas para poder conocer su problemática y dar soluciones a la misma. Por lo tanto creemos necesario un mayor interés y participación de las instituciones que tienen las posibilidades y recursos para elaborar estadísticas y realizar encuestas de las condiciones de las/los economistas. En el caso de la Facultad de Economía su tarea principal sería dar seguimiento de los ex alumnos para saber como se encuentran ubicados en los mercados de trabajo, como lo realizan otras instituciones que imparten esta licenciatura (por ejemplo el ITAM).

Otro punto importante que no pudimos estudiar a profundidad fue el de la Flexibilidad de los mercados de trabajo de las/los economistas, por lo que es preciso que se desarrollen más investigaciones sobre el tema, para poder encontrar una manera de medir adecuadamente el grado en que estos mercados están cambiando las condiciones laborales de las/los economistas.

Al estudiar la situación de los economistas en el Banco de México se quería hacer una comparación más profunda entre las/los economistas procedentes de escuelas públicas y de escuelas privadas, sin embargo al no estar especificada claramente la jerarquía de los puestos en esta institución, no pudimos notar quien está mejor situado, por lo que en este sentido también cabría realizar una investigación más a fondo.

En esta investigación nos encargamos de realizar un análisis de las/los economistas que se encuentran laborando en la actualidad, sin embargo también sería importante conocer cuáles son las condiciones de aquellas/os que han salido de los mercados de trabajo, es decir de las/los economistas jubilados, y así saber cuál es su nivel de vida de acuerdo a las prestaciones que obtuvieron durante su vida laboral.

En cuanto al estudio de las condiciones de las mujeres economistas, encontramos que no existen los datos suficientes para realizar un análisis a profundidad, por lo que un estudio más específico de las características y condiciones de las mujeres en el que se desglosen rubros como salarios, horarios, prestaciones, etc., por sexo, en los mercados de trabajo de las/los economistas también resulta indispensable.

En general a lo largo de la historia de la profesión de economía encontramos pocos datos que nos muestren como se desempeñaban las economistas, por lo que creemos conveniente un estudio también de la participación de las mujeres economistas en los mercados de trabajo.

El estudio de las/los economistas emigrantes a otros países, tampoco ha sido estudiado por lo que los datos que tenemos son muy bajos, sin embargo sospechamos que estas cifras podrían ser más altas, de esta manera se plantea como necesario un estudio de este sector de economistas.

APÉNDICE ESTADÍSTICO

En este apéndice encontramos los cuadros con todas las estadísticas y cálculos realizados a lo largo de la investigación, sólo que para hacer más ilustrativa la presentación, se optó por incluir todos estos datos, en forma de gráficas en cada capítulo. Sin embargo decidimos incluir estos cuadros aquí, para que se consulten los datos exactos y puedan servir como fuente de información para futuras investigaciones. **No debemos olvidar que los datos para 1998 incluyen a licenciados en Economía y con estudios de posgrado, mientras que los del 2002 sólo incluyen a las/los licenciados en Economía.**

Cuadro 1A
Cuadro comparativo de Licenciados en Economía en México 1998-2002

		Sexo					Total	
		Hombres		Mujeres		Muj/Hom	Total	
		Absolutos	%	Absolutos	%	%		
1998	Titulados	43,740	74.84	11,053	69.49	25.26	54,793	73.70
	No Titulados	14,700	25.15	4,851	30.50	33.00	19,551	26.29
	Total	58,440	100.00	15,904	100.00	27.21	74,344	100.00
2002	Titulados	37,122	68.06	14,285	70.97	38.48	51,407	68.84
	No Titulados	17,421	31.94	5,844	29.03	33.54	23,265	31.16
	Total	54,543	100.00	20,129	100.00	36.90	74,672	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000), y del Centro de Asesoría Multidisciplinaria. S. C. (2005).

Cuadro 2A
PEA comparativa con estudios de Economía, de acuerdo al grado obtenido 1998-2002

		Sexo					Total	
		Hombres		Mujeres		Muj/Hom	Total	
		Absolutos	%	Absolutos	%	%	Absolutos	%
1998	Licenciatura	58,440	93.77	15,904	93.49	27.21	74,344	93.71
	Posgrado	3,880	6.22	1,106	6.50	28.50	4,986	6.28
	Total	62,320	100.00	17,010	100.00	27.29	79,330	100.00
2002	Licenciatura	37,122	n/d	14,285	n/d	n/d	51,407	n/d
	Posgrado	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
	Total	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d

n/d: No disponible

Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000), y del Centro de Asesoría Multidisciplinaria S.C. (2005).

Cuadro 3A
PEA ocupada y desocupada de personas con estudios en Economía

		Sexo					Total	
		Hombres		Mujeres		Muj/Hom	Total	
		Absolutos	%	Absolutos	%	%	Absolutos	%
1998	PEA Ocupada	58,060	93.16	15,674	92.14	27.00	73,734	92.94
	PEA Desocupada	4,260	6.83	1,336	7.85	31.36	5,596	7.05
	Total	62,320	100.00	17,010	100.00	27.29	79,330	100.00
2002	PEA Ocupada	37,122	96.91	14,285	98.65	38.84	51,407	97.38
	PEA Desocupada	1,185	3.09	196	1.35	16.54	1,381	2.62
	Total	38,307	100.00	14,481	100.00	37.80	52,788	100.00

Nota: Los datos de 1998 corresponden a licenciatura y posgrado, mientras que los datos del 2002 sólo a licenciatura.

Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000), y del Centro de Asesoría Multidisciplinaria S.C. (2005).

Cuadro 4A
Condición de actividad de las personas con estudios en Economía

		Sexo					Total	
		Hombres		Mujeres		Muj/Hom	Total	
		Absolutos	%	Absolutos	%	%	Absolutos	%
1998	PEA	62,320	88.42	17,010	57.49	27.29	79,330	79.28
	PEI	8,156	11.57	12,573	42.50	154.15	20,729	20.71
	Total	70,476	100.00	29,583	100.00	41.97	100,059	100.00
2002	PEA	38,307	92.64	14,481	67.85	37.80	52,788	84.20
	PEI	3,043	7.36	6,861	32.15	225.46	9,904	15.80
	Total	41,350	100.00	21,342	100.00	51.61	62,692	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000), y del Centro de Asesoría Multidisciplinaria S.C. (2005).

Cuadro 5A
Razones de inactividad de las/los Lic. en Economía en 2002

Motivos de ser PEI	Hombres		Mujeres		Total PEI	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Está estudiando	1,013	33.27%	692	10.09%	1,705	17.22%
Se dedica al hogar	111	3.64%	5,128	75.00%	5,239	52.89%
Pensionado o jubilado	944	31.00%	932	14.00%	1,876	18.94%
Edad avanzada	23	0.75%	-	-	23	0.23%
Otro	952	31.28%	109	1.59%	1,061	10.71%
Total	3,043	100.00%	6,861	100.00%	9,904	100.00%

Nota: Sin datos para 1998

Fuente: Elaboración propia con datos de Centro de Asesoría Multidisciplinaria, S.C. (2005)

Cuadro 6A
Ocupaciones de las/los Licenciados en Economía

Actividad	Hombres				Mujeres				Total			
	Absolutos		%		Absolutos		%		Absolutos		%	
	1998	2002	1998	2002	1998	2002	1998	2002	1998	2002	1998	2002
Profesionistas	1,614	2,944	3.40%	7.93%	1,279	2,599	10.50%	18.19%	2,893	5,543	4.90%	10.78%
Técnicos	1,888	4,469	4.00%	12.04%	1,063	1,215	8.70%	8.51%	2,951	5,684	5.00%	11.06%
Trabajadores de la educación	5,998	4,086	12.60%	11.01%	238	1,732	2.00%	12.12%	6,236	5,818	10.50%	11.32%
Trabajadores del arte, espectáculos y deportes	902	678	1.90%	1.83%	0	61	0.00%	0.43%	902	739	1.50%	1.44%
Funcionarios y directivos de los sectores público, privado y social	15,840	9,323	33.40%	25.11%	2,450	4,530	20.10%	31.71%	18,290	13,853	30.70%	26.95%
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas, y de caza y pesca	74	17	0.20%	0.05%	-	-	-	-	74	17	0.10%	0.03%
Jefes, supervisores y otros trabajadores de control en la fabricación artesanal e industrial y en actividades de reparación y mantenimiento	433	1,792	0.90%	4.83%	-	-	-	-	433	1,792	0.70%	3.49%
Artesanos y trabajadores fabriles en la industria de la transformación y Trabajadores en actividades de reparación y mantenimiento	824	252	1.70%	0.68%	-	-	-	-	824	252	1.40%	0.49%

Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000), y del Centro de Asesoría Multidisciplinaria S.C. (2005).

Cuadro 6A continuación 2/3
Ocupaciones de las/los Licenciados en Economía

Actividad	Hombres				Mujeres				Total			
	Absolutos		%		Absolutos		%		Absolutos		%	
	1998	2002	1998	2002	1998	2002	1998	2002	1998	2002	1998	2002
Jefes de departamento, coordinadores y supervisores en actividades Administrativas y de servicios	10,017	8,657	21.10%	23.32%	2,990	1,279	24.60%	8.95%	13,007	9,936	21.80%	19.33%
Trabajadores de apoyo en actividades administrativas		1,494		4.02%		1,048		7.34%		2,542		4.94%
Comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas	7,162	2,804	15.10%	7.55%	4,139	1,680	34.00%	11.76%	11,301	4,484	19.00%	8.72%
Vendedores ambulantes y trabajadores ambulantes en servicios	1,154	48	2.40%	0.13%	0	104	0.00%	0.73%	1,154	152	1.90%	0.30%
Trabajadores en servicios personales en establecimientos	1,361	179	2.90%	0.48%	0	37	0.00%	0.26%	1,361	216	2.30%	0.42%
Trabajadores en servicios domésticos		119		0.32%		-		-		119		0.23%
Trabajadores en servicios de protección y vigilancia y fuerzas armadas	75	244	0.20%	0.66%	0	-	0.00%	-	75	244	0.10%	0.47%

Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000), y del Centro de Asesoría Multidisciplinaria S.C. (2005).

Cuadro 6A continuación 3/3
Ocupaciones de las/los Licenciados en Economía

Actividad	Hombres				Mujeres				Total			
	Absolutos		%		Absolutos		%		Absolutos		%	
	1998	2002	1998	2002	1998	2002	1998	2002	1998	2002	1998	2002
Otros trabajadores con ocupaciones no clasificadas anteriormente, insuficientemente especificado y no especificado	93	16	0.20%	0.04%	0	-	0.00%	-	93	16	0.20%	0.03%
Total	47,436	37,122	100.00%	100.00%	12,159	14,285	100.00%	100.00%	59,595	51,407	100.00%	100.00%

Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000), y del Centro de Asesoría Multidisciplinaria S.C. (2005).

Cuadro 7A
Segregación en las ocupaciones de las/los Licenciados en Economía

Actividad	1998			2002		
	Hombres	Mujeres	Diferencia	Hombres	Mujeres	Diferencia
	%	%	absoluta	%	%	absoluta
Profesionistas	3.40%	10.50%	7.10%	7.93%	18.19%	10.26%
Técnicos	4.00%	8.70%	4.70%	12.04%	8.51%	3.53%
Trabajadores de la educación	12.60%	2.00%	10.60%	11.01%	12.12%	1.11%
Trabajadores del arte, espectáculos y deportes	1.90%	0.00%	1.90%	1.83%	0.43%	1.40%
Funcionarios y directivos de los sectores público, privado y social	33.40%	20.10%	13.30%	25.11%	31.71%	6.60%
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas, y de caza y pesca	0.20%	0.00%	0.20%	0.05%	0.00%	0.05%
Jefes, supervisores y otros trabajadores de control en la fabricación artesanal e industrial y en actividades de reparación y mantenimiento	0.90%	0.00%	0.90%	4.83%	0.00%	4.83%
Artesanos y trabajadores fabriles en la industria de la transformación y Trabajadores en actividades de reparación y mantenimiento	1.70%		1.70%	0.68%	0.00%	0.68%
Jefes de departamento, coordinadores y supervisores en actividades Administrativas y de servicios	21.10%	24.60%	3.50%	23.32%	8.95%	14.37%
Trabajadores de apoyo en actividades administrativas			0	4.02%	7.34%	3.32%
Comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas	15.10%	34.00%	18.90%	7.55%	11.76%	4.21%
Vendedores ambulantes y trabajadores ambulantes en servicios	2.40%	0.00%	2.40%	0.13%	0.73%	0.60%

Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000), y del Centro de Asesoría Multidisciplinaria S.C. (2005).

Cuadro 7A continuación 2/2
Segregación en las ocupaciones de las/los Licenciados en Economía

Actividad	1998			2002		
	Hombres %	Mujeres %	Diferencia absoluta	Hombres %	Mujeres %	Diferencia absoluta
Trabajadores en servicios personales en establecimientos	2.90%	0.00%	2.90%	0.48%	0.26%	0.22%
Trabajadores en servicios domésticos			0	0.32%	0.00%	0.32%
Trabajadores en servicios de protección y vigilancia y fuerzas armadas	0.20%	0.00%	0.20%	0.66%	0.00%	0.66%
Otros trabajadores con ocupaciones no clasificadas anteriormente, insuficientemente especificado y no especificado	0.20%	0.00%	0.20%	0.04%	0.00%	0.04%
Total	100.00%	100.00%	34.25%	100.00%	100.00%	26.10%
Índice de segregación			34.25			26.1

Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000), y del Centro de Asesoría Multidisciplinaria S.C. (2005).

Cuadro 8A
Lugar de trabajo de las/los Lic. en Economía

Lugar de Trabajo	Hombres				Mujeres				Total			
	Absolutos		%		Absolutos		%		Absolutos		%	
	1998	2002	1998	2002	1998	2002	1998	2002	1998	2002	1998	2002
Institución de Gobierno	19,134	14,448	40.30%	38.92%	6,530	6,920	53.70%	48.44%	25,664	21,368	43.10%	41.57%
Cadena industrial, comercial o de servicios	17,596	14,154	37.10%	38.13%	3,738	4,110	30.70%	28.77%	21,334	18,264	35.80%	35.53%
Una cooperativa, sindicato, unión, agrupación o sociedad gremial	648	1,029	1.40%	2.77%		27		0.19%	648	1,056	1.10%	2.05%
Otra unidad económica con nombre y registro	7,224	6,306	15.20%	16.99%	624	2,415	5.10%	16.91%	7,848	8,721	13.20%	16.96%
Patrón o trabajador por cuenta propia sin registro	2,176	225	4.60%	0.61%	11	141	0.10%	0.99%	2,187	366	3.70%	0.71%
A sueldo fijo, comisión		119		0.32%	1,256	641	10.30%	4.49%	1,256	760	2.10%	1.48%
Trabajador en Estados Unidos	458	137	1.00%	0.37%		31		0.22%	458	168	0.80%	0.33%
No supo, no contestó	200	704	0.40%	1.90%		-		-	200	704	0.30%	1.37%
Total	47,436	37,122	100.00%	100.00%	12,159	14,285	99.90%	100.00%	59,595	51,407	100.10%	100.00%

Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000), y del Centro de Asesoría Multidisciplinaria S.C. (2005).

Cuadro 9A
Segregación en el lugar de trabajo de las/los Lic. en Economía

Lugar de Trabajo	1998			2002		
	Hombres	Mujeres	Diferencia absoluta	Hombres	Mujeres	Diferencia absoluta
Institución de Gobierno	40.30%	53.70%	13.40%	38.92%	48.44%	9.52%
Cadena industrial, comercial o de servicios	37.10%	30.70%	6.40%	38.13%	28.77%	9.36%
Una cooperativa, sindicato, unión, agrupación o sociedad gremial	1.40%	0.00%	1.40%	2.77%	0.19%	2.58%
Otra unidad económica con nombre y registro	15.20%	5.10%	10.10%	16.99%	16.91%	0.08%
Patrón o trabajador por cuenta propia sin registro	4.60%	0.10%	4.50%	0.61%	0.99%	0.38%
A sueldo fijo, comisión		10.30%	10.30%	0.32%	4.49%	4.17%
Trabajador en Estados Unidos	1.00%	0.00%	1.00%	0.37%	0.22%	0.15%
No supo, no contestó	0.40%	0.00%	0.40%	1.90%	0.00%	1.90%
Total	100.00%	99.90%	23.75%	100.00%	100.00%	14.07%
Índice de segregación			23.75			14.07

Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000), y del Centro de Asesoría Multidisciplinaria S.C. (2005).

Cuadro 10A
Posición en el trabajo de las personas con estudios en Economía

Posición en el Trabajo	Hombres				Mujeres				Total			
	Absolutos		%		Absolutos		%		Absolutos		%	
	1998	2002	1998	2002	1998	2002	1998	2002	1998	2002	1998	2002
Patrón	6,365	5,403	13.40%	14.55%	756.0	321	6.20%	2.25%	7,121	5,724	11.90%	11.13%
Trabajador por su cuenta	4,816	1,427	10.20%	3.84%	11.0	336	0.10%	2.35%	4,827	1,763	8.10%	3.43%
Trabajador a destajo, comisión o porcentaje	2,308	656	4.90%	1.77%	1,141.0	383	9.40%	2.68%	3,449	1,039	5.80%	2.02%
Trabajador a sueldo fijo, salario o jornal	33,830	29,636	71.30%	79.83%	9,775.0	12,544	80.40%	87.81%	43,605	42,180	73.20%	82.05%
Trabajador familiar sin pago	116	-	0.20%	-	476.0	701	3.90%	4.91%	592	701	1.00%	1.36%
Total	47,436	37,122	100.00%	100.00%	12,159.0	14,285	100.00%	100.00%	59,595	51,407	100.00%	100.00%

Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000), y del Centro de Asesoría Multidisciplinaria S.C. (2005).

Cuadro 11A
Ingresos percibidos por las/los Lic. en Economía

Número de Salarios Mínimos	Hombres				Mujeres				Total			
	Absolutos		%		Absolutos		%		Absolutos		%	
	1998	2002	1998	2002	1998	2002	1998	2002	1998	2002	1998	2002
Menor a 1 salario mínimo	889	298	1.90%	0.80%	489	68	4.00%	0.48%	1,378	366	2.30%	0.71%
Más de 1 y hasta 2	2,145	81	4.50%	0.22%	112	549	0.90%	3.84%	2,257	630	3.80%	1.23%
Más de 2 y hasta 3	3,031	525	6.40%	1.41%	877	1,150	7.20%	8.05%	3,908	1,675	6.60%	3.26%
Más de 3 y hasta 5	6,817	4,771	14.40%	12.85%	2,369	1,562	19.50%	10.93%	9,185	6,333	15.40%	12.32%
Más de 5 y hasta 10	16,001	9,652	33.70%	26.00%	2,410	4,609	19.80%	32.26%	18,411	14,261	30.90%	27.74%
Más de 10 y hasta 20	12,509	7,463	26.40%	20.10%	4,922	3,275	40.50%	22.93%	17,431	10,738	29.20%	20.89%
Más de 20 salarios mínimos	4,432	11,154	9.30%	30.05%	141	2,049	1.20%	14.34%	4,574	13,203	7.70%	25.68%
No sabe, No contestó	1,613	3,178	3.40%	8.56%	839	1,023	6.90%	7.16%	2,452	4,201	4.10%	8.17%
Total	47,436	37,122	100.00%	100.00%	12,159	14,285	100.00%	100.00%	59,595	51,407	100.00%	100.00%
Ingreso Promedio (Salarios Mínimos Mensuales)	10	24.60			8.67	19.84			10.11	23.30		
Desviación Estándar (Salarios Mínimos Mensuales)	4.6	2.01			0.28	1.50			0.56	1.78		

Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000), y del Centro de Asesoría Multidisciplinaria S.C. (2005).

Cuadro 12A
Tipo y tiempo de contratación de las personas con estudios en Economía

Tipo de Contrato	Hombres				Mujeres				Total			
	Absolutos		%		Absolutos		%		Absolutos		%	
	1998	2002	1998	2002	1998	2002	1998	2002	1998	2002	1998	2002
Patrón		5,403		14.55%		321		2.25%		5,724		11.13%
Trabajador por su cuenta		1,427		3.84%		336		2.35%		1,763		3.43%
Trabajador familiar sin pago		-		-		701		4.91%		701		1.36%
Contrato escrito por tiempo indefinido	29,064	26,808	61.30%	72.22%	5,905	10,624	48.60%	74.37%	34,969	37,432	58.70%	72.81%
Contrato escrito por tiempo u obra determinada:	3,411	1,178	7.20%	3.17%	2,745	736	22.60%	5.15%	6,156	1,914	10.30%	3.72%
Por menos de 2 meses	105		0.20%		0		0.00%		105		0.20%	
De 2 a 6 meses	205	173	0.40%	0.47%	105	176	0.90%	1.23%	310	349	0.50%	0.68%
Por más de 6 meses	3,101	798	6.50%	2.15%	3,640	505	21.70%	3.54%	5,741	1,303	9.60%	2.53%
No sabe o no indicó		207		0.56%		55		0.39%		262		0.51%
Contrato verbal o de palabra	3,463	2,306	7.30%	6.21%	2,266	1,567	18.60%	10.97%	5,729	3,873	9.60%	7.53%
No indico	11,498		24.20%		1,243		10.20%		12,741		21.40%	
Total	47,436	37,122	100.00%	100.00%	12,159	14,285	100.00%	100.00%	59,595	51,407	100.00%	100.00%

Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000), y del Centro de Asesoría Multidisciplinaria S.C. (2005).

Cuadro 13A
Participación de Las/los economistas en los sectores económicos

Sectores Económicos	Hombres				Mujeres				Total			
	Absolutos		%		Absolutos		%		Absolutos		%	
	1998	2002	1998	2002	1998	2002	1998	2002	1998	2002	1998	2002
Agropecuario, Silvicultura y Pesca	175	744	0.40%	2.00%	0	-	0.00%	-	175	744	0.30%	1.45%
Minería	47	72	0.10%	0.19%	40	815	0.30%	5.71%	87	887	0.10%	1.73%
Industria Manufacturera	4,708	5,571	9.90%	15.01%	659	800	5.40%	5.60%	5,367	6,371	9.00%	12.39%
Construcción	172	286	0.40%	0.77%	518	96	4.30%	0.67%	690	382	1.20%	0.74%
Electricidad, Gas y Agua Potable	129	288	0.30%	0.78%	42	124	0.30%	0.87%	171	412	0.30%	0.80%
Comercio, Restaurantes y Hoteles	11,231	4,219	23.70%	11.37%	2,149	1,712	17.70%	11.98%	13,380	5,931	22.50%	11.54%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	1,980	3,123	4.20%	8.41%	80	322	0.70%	2.25%	2,060	3,445	3.50%	6.70%
Servicios Financieros, Seguros y Bienes Inmuebles	3,950	3,638	8.30%	9.80%	954	1,679	7.80%	11.75%	4,904	5,317	8.20%	10.34%
Servicios Comunes, Sociales y Personales	24,386	18,340	51.40%	49.40%	7,717	8,706	65.50%	60.95%	32,163	27,046	53.90%	52.61%
No contestó No sabe	657	841	1.40%	2.27%	0	31	0.00%	0.22%	657	872	1.10%	1.70%
Total	47,436	37,122	100.00%	100.00%	12,159	14,285	100.00%	100.00%	59,595	51,407	100.00%	100.00%

Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000), y del Centro de Asesoría Multidisciplinaria S.C. (2005).

Cuadro 14A
Jornada laboral semanal de las/los economistas

Jornada Laboral	Hombres				Mujeres				Total			
	Absolutos		%		Absolutos		%		Absolutos		%	
	1998	2002	1998	2002	1998	2002	1998	2002	1998	2002	1998	2002
Menos de 35 horas	7,522	6,308	15.90%	16.99%	3,890	4,420	32.00%	30.94%	11,412	10,728	19.10%	20.87%
De 35 a 48 horas	21,708	17,433	45.80%	46.96%	6,391	5,881	52.60%	41.17%	28,099	23,314	47.10%	45.35%
Más de 48 horas	15,945	12,759	35.70%	34.37%	1,709	2,714	14.10%	19.00%	18,654	15,473	31.30%	30.10%
No trabajó la semana pasada	627	622	1.30%	1.68%	158	1,270	1.30%	8.89%	785	1,892	1.30%	3.68%
No contestó	634		1.30%		11		0.10%		645		1.10%	
Total	47,436	37,122	100.00%	100.00%	12,159	14,285	100.00%	100.00%	54,595	51,407	100.00%	100.00%

Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000), y del Centro de Asesoría Multidisciplinaria S.C. (2005).

Cuadro 15A
Prestaciones que reciben las/los economistas

Prestaciones	Hombres				Mujeres				Total			
	Absolutos		%		Absolutos		%		Absolutos		%	
	1998	2002	1998	2002	1998	2002	1998	2002	1998	2002	1998	2002
Aguinaldo	35,588	26,821	75.00%	72.25%	11,104	10,425	91.30%	72.98%	46,692	37,246	78.30%	72.45%
Vacaciones	34,134	26,529	72.00%	71.46%	11,104	9,595	91.30%	67.17%	45,238	36,124	75.90%	70.27%
Utilidades	8,744	3,757	18.40%	10.12%	1,272	1,305	10.50%	9.14%	10,016	5,062	16.80%	9.85%
IMSS	18,452	13,433	38.90%	36.19%	4,032	5,423	33.20%	37.96%	22,484	18,856	37.70%	36.68%
ISSSTE	10,934	6,704	23.10%	18.06%	5,301	3,735	43.60%	26.15%	16,235	10,439	27.20%	20.31%
SAR	28,711	20,855	60.50%	56.18%	10,385	10,437	85.40%	73.06%	39,096	31,292	65.60%	60.87%
Vivienda	13,025	14,437	27.50%	38.89%	2,941	7,247	24.20%	50.73%	15,976	21,684	26.80%	42.18%
Seguro médico particular	5,908	7,190	12.50%	19.37%	839	2,494	6.90%	17.46%	6,747	9,684	11.30%	18.84%
Otras	11,527	12,123	24.30%	32.66%	2,202	3,555	18.10%	24.89%	13,729	15,678	23.00%	30.50%
No sabe, No contestó		-		-		2,918		20.43%		2,918		5.68%
No tiene Prestaciones		10,181		27.43%		701		4.91%		10,882		21.17%

Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2000), y del Centro de Asesoría Multidisciplinaria S.C. (2005).

Cuadro 16A
Tasa de desempleo abierto por nivel de instrucción

Año	Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria completa e incompleta	Medio superior y superior
1998	1.475	2.075	2.375	3.4	3.8
1999	0.925	1.35	1.75	2.775	3.1
2000	1.075	1.1	1.575	2.375	2.725
2001	0.9	1.2	1.8	2.525	3.05
2002	1	1.325	1.95	2.875	3.325
2003	1.325	2.025	2.2	3.425	4
2004/p	1.55	2.35	2.425	3.975	4.6

/p Cifras preliminares

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (Varios años), Encuesta Nacional de Empleo Urbano

Cuadro 17A

Puestos de trabajo para economistas en la Secretaría de Economía y guía de estudios

Nombre de la plaza	Percepción mensual	Requisitos	Guía de estudios
Dirección General de Normatividad Mercantil	\$ 171,901.34	*Título de Licenciado en Derecho (Abogado), Economía, Actuaría, Contaduría, Relaciones Internacionales. *5 años de experiencia; Administración Pública, Derecho y Legislación Nacionales. *Liderazgo y Orientación a Resultados. *Idioma: Inglés 80% (comprobable con cualquier constancia).	-Marco constitucional. -La Secretaría de Economía como dependencia de la Administración Pública Federal. -El Registro Público de Comercio. -Marco legal y reglamentario de la correduría pública -Marco legal y reglamentario del comercio electrónico -Marco legal del procedimiento administrativo y el ejercicio de la función pública.
Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto	\$ 171,901.34	*Título de Ingeniero en administración, Contaduría, Economía, Finanzas, Ingeniería, Ingeniería Industrial. * 3 años de experiencia; Administración Pública, Economía, Contabilidad Económica. *Liderazgo y Orientación a Resultados	*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Título Tercero). *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (Art. 31 y 34). *Ley Federal de las Entidades Paraestatales *Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal. *Clasificador por Objeto de Gasto de la Administración Pública Federal *Ley Federal de Procedimiento Administrativo *Reglamento Interior de la Secretaría de Economía (Capítulo IV y Art. 35) *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 (DOF. 22 de diciembre de 2005). *Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación y su Reglamento. *Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal *Código Fiscal de la Federación. *Código Civil Federal.

Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaria de Economía (2006).

Cuadro 17A continuación 2/3

Puestos de trabajo para economistas en la Secretaría de Economía y guía de estudios

Nombre de la plaza	Percepción mensual	Requisitos	Guía de estudios
Dirección de Operación de Cupos de Importación y Exportación	\$ 47,973.69	*Título de Licenciado en Administración, Economía, Ciencias Políticas y Administración Pública, Relaciones Internacionales, Derecho (Abogados), Comercio Interior. * 3 años de experiencia; Administración Pública, Derecho y Legislación Nacionales, Economía, Relaciones Internacionales. *Liderazgo y Orientación a Resultados	*Ley Orgánica de la Administración Pública *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos *Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos *Ley Aduanera *Reglamento a la Ley Aduanera *Ley de Comercio Exterior *Reglamento a la Ley de Comercio Exterior *Tratado de Libre Comercio *Acuerdo por el se establece la Organización Mundial del Comercio
Departamento de Reconversión Digital de Procesos	\$ 17,046.25	*Título de Licenciado en Administración. Economía, Administración Pública, Ingeniería. * 1 año de experiencia; Actividad Económica, Administración Pública, Organización Industrial y Políticas, Análisis Numérico, Tecnología de los Ordenadores, Contabilidad Económica, Economía del Cambio Tecnológico. *Orientación a Resultados y trabajo en Equipo. * Inglés 70% (comprobable con cualquier constancia	*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Art. 27, 73 y 89 *Ley General de Sociedades Mercantiles *Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de agosto de 1934. (completa) *Código de Comercio: Art. 1 - 5, y 75 *Ley de Inversión Extranjera *Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1993. (completa) *Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras. (completo) *Ley Federal de Procedimiento Administrativo *Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de agosto de 1994. (completo) *Mantilla Molina, Roberto, Derecho Mercantil, Ed. Porrúa, México 1980. Cap. XVIII, "De la Sociedad Anónima".

Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaria de Economía (2006).

Cuadro 17A continuación 3/3

Puestos de trabajo para economistas en la Secretaría de Economía y guía de estudios

Nombre de la plaza	Percepción mensual	Requisitos	Guía de estudios
			<p>*De Pina Vara, Rafael, Derecho Mercantil Mexicano, Ed. Porrúa, México. 1983. Capítulo IV, “Las Sociedades Mercantiles, Conceptos Generales”.</p> <p>*Barrera Graff, Jorge, La regulación jurídica de las inversiones extranjeras. En México, UNAM, 1981. Cap. II, III y IV.</p> <p>*Dominguez Martínez, Jorge Alfredo. El Fideicomiso, Ed. Porrúa, México, 1999. (completo)</p> <p>*Pérez Fernández de Castillo, Bernardo. Derecho Registral. Ed. Porrúa. México, 2003. (completo)</p> <p>*Mankiuu, Macroeconomía</p> <p>*Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, ABC de las cuentas nacionales</p> <p>*Fondo Monetario Internacional: Manual de Balanza de Pagos (MBP5)</p> <p>*Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos: Benchmark Definition of Foreign Direct Investment.</p>
Analista	\$ 8, 649.06	<p>*Pasante o carrera terminada en la Licenciatura de Administración, Derecho (Abogado), Economía.</p> <p>* Menor a un año de experiencia en Administración Pública, Derecho y Legislación Nacionales.</p> <p>*Orientación a Resultados y Trabajo en Equipo</p>	<p>*Ley del Servicio Profesional de Carrera.</p> <p>*Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera.</p>

Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaria de Economía (2006).

Cuadro 18A
Promedio de horas trabajadas a la semana por la población ocupada

Año	Total	Hombres	Mujeres
1995	41.8	44.7	36
1996	42.7	45.6	36.7
1997	43.4	46.6	37.1
1998	42.2	45.1	36.6
1999	43.2	46.1	37.5
2000	42.5	45.2	37.3
2001	42	44.6	37
2002	42.6	45.2	37.6
2003	41.9	44.4	37
2004	41.6	44.3	36.7

Nota: Información sólo del segundo trimestre de cada año.

Fuente: INEGI (Varios años), Encuesta Nacional de Empleo

Cuadro 19A
Matricula de instituciones de educación superior

Año/ciclo	1907	1925	1930	1950	1970	1980-1981	1990-1991	1995-1996	1999-2000	2003
Matricula	9,884	16,218	23,713	29, 892	252,200	811,300	1,252,027	1,532,846	1,940,341	2, 239, 120

Fuente: Elaboración propia con datos de De la Torre Miguel, y ANUIES (2003).

BIBLIOGRAFÍA

Aboites, Hugo (1999). “La disputa por las profesiones. Los exámenes generales del CENEVAL, la certificación y el futuro de las profesiones en la universidad pública”.

Viento del Sur. Num. 15, junio. México.

Alanís, Elmo (1969). *Monterrey y sus economistas*. Tesis de licenciatura. Facultad de Economía. Universidad de Nuevo León. México.

Alcántara, Pío, et al. (1990). *Perfil de los alumnos egresados del nivel licenciatura de la UNAM*. Cuadernos de planeación universitaria 4(3). México.

Althusser, Louis (1981). *La filosofía como arma de la revolución*. Cuadernos de Pasado y Presente 4. México.

ANUIES (2003). *Anuario Estadístico. Población escolar de licenciatura en universidades e institutos tecnológicos*. México, D.F.

Arce, Francisco (1982). “El inicio de una Nueva Era 1910-1945”. Arce, Francisco et al. (1982). *Historia de las profesiones en México*. El Colegio de México. México.

Aviles, Karina (2005). “La UNAM entre las 100 mejores universidades”. *La Jornada*. Jueves 3 de noviembre. México.

Babb, Sarah (1998). *Los profesionistas en el gobierno y el problema de la tecnocracia: el caso de los economistas en México*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. México.

Babb, Sarah (2003). *Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.

Banco de México (2005). *Registro de servidores públicos*. en: www.banxico.org
México

Barrera, Juan Manuel (2006). “UNAM: poco empleo a profesionistas. Se coloca bien sólo 20% de egresados, revela funcionaria”, (Fuente: ponencia Educación, empleo y competitividad, impartida en Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM). *El Universal*. 13 de mayo. México.

Bautista, Mirna (2006). *La violencia hacia las mujeres en la relación conyugal, reflexiones desde la economía*. Tesis de licenciatura. Facultad de Economía. UNAM.

Becker, Gary S. (1983). *El capital humano. Un análisis teórico y empírico referido fundamentalmente a la educación*. Ed. Alianza. España.

Ben, Joseph (1974). *El papel científico en la sociedad*. Ed. Trillas. México.

Beverley A. Carlson (2000). *Educación y mercados de trabajo en América Latina: ¿Qué nos dicen las cifras?* Naciones Unidas. CEPAL. División de Desarrollo Productivo y Empresarial. Chile.

Bolio, Graciela (2004). “Más de 800 mil profesionistas están condenados al desempleo”. *La Crónica*. 25 de octubre. México.

Braverman, Harry (1975). *Trabajo y capital monopolista*. Ed. Nuestro tiempo. México.

Camp, Roderic Ai. (1977). *The role of economist in Policy-Making: A comparative Case Study of Mexico and the United States*. University of Arizona Press. Tucson. Estados Unidos.

Carr, Barry (1996). *La izquierda mexicana a través del siglo XX*. Ed. Era. México.

Cazés, Daniel (2007). “Síntesis de reflexiones evocadas”. En: Garandilla, José Guadalupe (Comp.) (2007) *Reestructuración de la universidad y del conocimiento*. CEIICH Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. UNAM. México.

Centro de Asesoría Multidisciplinaria, S.C. (CENAM). (2005). México. (Datos proporcionados en disco por el propio CENAM, ya que aún no están impresos).

Cleaves, Peter S. (1985). *Las profesiones y el Estado: El caso de México*. Ed. Jornadas 107. El Colegio de México. México.

Collins, Randall (1979). *The Credential Society: An Historical Sociology of Education and Stratification*. Academic Press. Orlando. Estados Unidos.

Comisión de Desarrollo Curricular (CDC) (1999). *Plan de Estudios para la licenciatura en Economía*. Escuela Superior de Economía, IPN. México.

COESPRO, Consultores de Estudios y Proyectos, S.C. (1993) *Perfil del Economista demandado en el mercado de trabajo*. México D.F.

Cooper, Jennifer (Comp.) (1988). *Mujer trabajo y nueva tecnología. Estudio de caso teléfonos de México*. Tesis de maestría: Facultad de Economía. DEP. México.

Cooper, Jennifer (Comp.) (1988). *Fuerza de trabajo Femenina urbana en México*. Ed. Porrúa. México.

Cooper, Jennifer (2004). "Preguntas frecuentes en torno al estudio del género y economía". *Economía Informa*. Num. 324. marzo. Facultad de Economía. UNAM. México.

Cortés, Ma. de los Ángeles (2006). *El empleo en la Industria Maquiladora en Centroamérica, dentro del Plan Puebla Panamá*. Tesis de licenciatura, Facultad de Economía, UNAM. México.

De la Garza, Enrique. (1996). *La reestructuración productiva en América Latina*. Universidad de Warwick. Inglaterra.

De la Torre, Miguel. *Educación superior en el siglo XX*. Consultado en biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_8.htm .México.

Díaz, Ángel (1995). *Empleadores de universitarios. Un estudio de sus opiniones*. Ed. Porrúa. Centro de Estudios sobre la Universidad. UNAM. México.

Dussel, Enrique (2000). *Polarizing Mexico. The impact of liberalization strategy*. Lynne Rienner Publishers, Inc. USA.

Edwards, Richard (1975). “La relación social de producción en la empresa, y la estructura del Mercado de trabajo”. En Toharia, Luis (Comp.) (1983). *El mercado de Trabajo: Teorías y aplicaciones*. Ed. Alianza. España.

Edwards, Richard (1979). “Conflicto y control en el lugar de trabajo”. En Toharia, Luis (Comp.) (1983). *El mercado de Trabajo: Teorías y aplicaciones*. Ed. Alianza. España

Ekelund, Robert, y Hébert, Robert, (1992) *Historia de la Teoría Económica y su método*. Ed. Mc Graw Hill. México.

Elliot, Philip (1975). *Sociología de las profesiones*. Ed. Tecnos. España.

Facultad de Economía (2004). *Autoevaluación del Programa Académico*. UNAM. México.

Facultad de Economía (2004). *Encuesta para el Diagnóstico del Plan de Estudios 1994*. UNAM. México.

Facultad de Economía (2007). *Misión y objetivos*. En: www.economia.unam.mx.

Galbraith, John Kenneth (1989). *Historia de la Economía*. Ed. Planeta. México.

Garandilla, José Guadalupe (Comp.) (2007) *Reestructuración de la universidad y del conocimiento*. CEIICH Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. UNAM. México.

García, Benjamín (1999). “El oficio de los economistas”. *Docencia Económica*. Vol. 1, num. 1. septiembre. Facultad de Economía, UNAM. México.

Gordon, David; et al (1986). *“Trabajo segmentado, trabajadores divididos. La transformación histórica del trabajo en los Estados Unidos”*. Ministerio de trabajo y seguridad social. España.

Guzmán, Carlota (1994). *Entre el deseo y la oportunidad: estudiantes de la UNAM frente al mercado de trabajo*. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM. México.

Guzmán, Carlota (2004). *Entre el estudio y el trabajo. La situación de los estudiantes de la UNAM que trabajan*. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM. México.

Guzmán, Flerida (2002). *¿Dónde trabajan los hombres y dónde las mujeres? Segregación ocupacional por género en el trabajo extradoméstico en México 1970-2000*. Tesis de maestría. División de estudios de posgrado, Facultad de Economía UNAM. México.

Hernández, Enrique (2004). “Panorama del mercado laboral de profesionistas en México”. *Economía UNAM*, # 2 (mayo-agosto). Facultad de Economía UNAM. México.

INEGI-STPS (Series Históricas). Encuesta Nacional de Empleo. México.

INEGI (Varios años). Encuesta Nacional de Empleo Urbano. Estadísticas anuales. México.

INEGI (Varios años). Censo de Población y Vivienda. Estadísticas anuales. México.

INEGI (2007). En www.inegi.gob.mx

Lamas, Marta (2000). “Género, diferencias de sexo y diferencia sexual”. En: Ruiz, Alicia (Comp.) (2000). *Identidad femenina y discurso jurídico*. Ed. Biblos. Buenos Aires, Argentina.

Landret, Harry, et al. (1998). *Historia del pensamiento económico*. Ed. Compañía Editorial Continental. México.

Lasing, Robert. http://en.wikipedia.org/wiki/Robert_Lansing

Lara, Sara María (1998). *Nuevas experiencias productivas, y nuevas formas de organización flexible del trabajo, en la agricultura mexicana*. Ed. J. Pablos. Procuraduría agraria. México.

Levin, H.M. y Kelley, C. (1994). “*Can education do it alone?*” *Economics of Education Review*, vol. 13, núm. 2, 1994. Estados Unidos.

Levy, Daniel C. (1995). *La educación superior y el Estado en Latinoamérica: desafíos privados al dominio público*. CESU. Miguel Ángel Porrúa. México.

López, Manuel (2002). *Los directores de la Facultad de Economía*. Facultad de Economía, UNAM. México.

Loyo, Gilberto (1949). “La profesión de Economista”. *Investigación Económica* Vol. IX. Cuarto trimestre. N. 4. México.

Machin, Stephen y Oswald, Andrew (2000). “La Economía del Reino Unido y la oferta futura de economistas académicos”. *Análisis Económico*. Segundo semestre. Vol. XV. UAM-Azcapotzalco. División de Ciencias Sociales y Humanidades. México.

Maldonado, Bethsaida (1997). *Orientación profesional, y usos sociales del tiempo. (Elementos para la construcción de una sociología de los destinos laborales)*. Tesis de maestría en Sociología del Trabajo. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Maldonado, Bethsaida (1998). “Destinos laborales diferenciados, empleadas, empleados bancarios y telegrafistas”. En: González, María, (coor.) (1998). *Los mercados de trabajo femeninos. Tendencias recientes*. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM.

Maldonado, Bethsaida (2001). *Crónica de una plaza dada largamente anunciada*. Ponencia en el Foro: La universidad que queremos las académicas: logros, perspectivas y propuestas. Colegio de Académicas Universitarias. UNAM. México.

Maldonado, Bethsaida (2004). “La jubilación desde una perspectiva de género”. *Economía Informa*. Num. 324, marzo. Facultad de Economía. UNAM. México.

Maldonado, Bethsaida; et al. (2006). *Informe Final sobre la Investigación Diagnóstica sobre el Plan de Estudios de la Facultad de Economía*. UNAM. Facultad de Economía. México.

Mancilla, Esteban (1980). *La formación de economistas para el sector público*. Tesis de licenciatura. Facultad de Economía UNAM. México.

Marichal, Carlos (2002). “Mil 500 economistas se equivocan”. *La jornada*. 26 de enero. México D.F.

Martínez, Enrique (2000). “Ocupación y condiciones de empleo entre los economistas mexicanos”. *Análisis Económico*. Segundo semestre. Vol. XV. UAM-Azcapotzalco. División de Ciencias Sociales y Humanidades. México.

Marx, Karl (1985). *El Capital. Libro primero*. Ed. Siglo Veintiuno editores. México.

Molina, Luis Genaro. (2005). *El financiamiento de la educación superior en México 1990-2002*. Tesis de licenciatura. Facultad de Economía. UNAM.

Mungaray, Alejandro. (2001). *La educación superior y el mercado de trabajo profesional*. Revista electrónica de investigación educativa, 3 (1). Consultado en: <http://redie.uabc.mx/vol3no1/contenido-mungaray.html>

Muñoz, Carlos (1997). "Profesiones, mercados de trabajo y desarrollo económico". En: Pacheco, Teresa y Diaz, Ángel (Coordinadores) (1997). Pacheco, Teresa y Diaz, Ángel (Coordinadores) (1997). *La profesión. Su condición social e institucional*. Ed. Miguel Ángel Porrúa. México.

OCC. (2006). *Bolsa de Trabajo en Internet de México*. Consultada en: www.occ.com.mx México.

Pacheco, Teresa y Diaz, Ángel (Coordinadores) (1997). *La profesión. Su condición social e institucional*. Ed. Miguel Ángel Porrúa. México.

Pallares, Manuel (1952). *La Escuela Nacional de Economía. Esbozo Histórico 1929-1952*. Escuela Nacional de Economía. UNAM. México.

Samuelson, Paul y Nordhaus, William (1999). *Economía*. 16° edición. McGraw Hill. España.

Sánchez, Adolfo (2007). “Los caminos de la Reforma Universitaria: El debate hacia el Congreso”. En: Garandilla, José Guadalupe (Comp.) (2007) *Reestructuración de la universidad y del conocimiento*. CEIICH Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. UNAM. México.

Secretaría de Economía (2006). *Convocatoria Pública y Abierta*. Consultada en www.trabajaen.gob.mx México.

SCIAN Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (2002). Consultado en: www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/censos/scian/descripciones.pdf

STPS (Secretaría de Trabajo y Previsión Social) (2006). *Observatorio Laboral*. Consultado en: observatoriolaboral.gob.mx México.

Silva, Jesús (1954). “El desarrollo de la enseñanza de las ciencias económicas en México 1952-1953”. *El trimestre económico*. Vol. XXI. Primer trimestre. FCE. México.

Silva, Jesús (1972). *La larga marcha de un hombre de izquierda*. Escuela Nacional de Economía. UNAM. México.

Toharia, Luis (Comp.) (1983). *El mercado de Trabajo: Teorías y aplicaciones*. Ed. Alianza. España.

Velazco, Edur (1986). “Crítica y alternativas del plan de estudios para la licenciatura de la Facultad de Economía de la UNAM”. *IX Conferencia de la AFEIEAL*. 30 de septiembre al 2 de octubre. Cuba.

Valle, Ángeles (1997). “El egreso profesional y el empleo en la crisis. Algunos planteamientos”. En: Pacheco, Teresa y Diaz, Ángel (Coordinadores) (1997). *La profesión. Su condición social e institucional*. Ed. Miguel Ángel Porrúa. México.

Villarello, Selene (2002). *Perspectivas de empleo para los jóvenes mexicanos ante la globalización*. Tesina de licenciatura. Departamento de Economía UAM Azcapotzalco. México.

Wschebor, Mario (1974). *Imperialismo y universidades en América Latina*. 2da. Edición. Ed. Diógenes. México.